Sábado 4 de Marzo de 1871 — BUENOS AIRES — AÑO II.— Núm. 342

IMPRENTA, OFICINAS DE LA REDACCION Y Administracion, 144—SAN MARTIN—144

LA NACION

APARECE TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNE[S]
Las noticias importantes SE ANTICIPAN EN BOLETIN

ALMANAQUE.
Hoy 4—Témpora. s. Casimiro confesor.

LA NACION

Buenos Aires, Marzo 4 de 1871

Politica esterior

LOS RESULTADOS DE UNA VICTORIA.

Hubo un dia un partido que declaró que trabajaba para nombrar un Presidente que hiciese la paz con Lopez en la guerra que la República Argentina sostenia contra el Gobierno del Paraguay, aunque fuese rompiendo con sus aliados.

El Presidente fué elegido bajo los auspicios de esta vergonzosa y cobarde declaracion; pero la victoria estaba decidida por las armas aliadas, y la guerra se continuó hasta dar en tierra con el tirano del Paraguay, cumpliendose asi uno de los compromisos del tratado de alianza, que prescribia que los aliados no dejarian las armas de la mano hasta no derribar el Gobierno de Lopez que habia hecho la provocacion, y cuya existencia era incompatible con la paz futura de sus vecinos.

Hubo un Gobierno que declaró que la guerra de la triple alianza habia sido emprendida en obsequio del Paraguay y no en reivindicacion de los derechos de los aliados, y que negando á los compromisos del tratado el alcance de obligaciones, asentó en un protocolo que la victoria no decidia nada, que el pueblo paraguayo era irresponsable ante los pueblos aliados, y que los arreglos de paz debian dejarse para cuando dueño el Paraguay de si mismo, negociase con los gobiernos respectivos lo que buenamente quisiera respecto de los puntos en cuestion que dieron lugar á la declaracion de guerra, en virtud de la cual se formó el triple compromiso de la alianza.

Hubo un Ministro de R. E. de la República Argentina que hizo público por medio de la prensa que los arreglos preliminares de la paz con el Paraguay, despues de conseguido uno de los objetos de la alianza (la caida de Lopez) importaban la ruptura de los tratados de alianza, la anulacion de la garantia reciproca estipulada en ellos, y la libre accion de cada uno de los aliados para proceder aisladamente por si, bastándole á la República Argentina el hecho material de la posesion de los limites disputada, violando asi los pactos, malogrando los frutos de la victoria, y entregando al acaso los intereses futuros del pais.

Hubo un diario que sostuvo la anterior declaracion y que se felicitó de ello en nombre de la gloria del pueblo argentino cuyos intereses eran olvidados ó sacrificados, y cuyo honor era puesto por lo menos en problema.

Ese mismo diario, invocando hoy los compromisos del tratado de alianza respecto de limites «para el caso en q' la guerra terminase dando la victoria á las armas aliadas;» é invocando además la garantia reciproca estipulada en el mismo tratado «á fin de protegerse mútuamente en el reconocimiento de aquellos limites, se coloca recien, y despues de ocho años en el terreno de la cuestion.»

Y la *Tribuna* (que es el diario á que nos hemos referido) termina su invocacion con estas declaraciones, á que el carácter del articulo que nos ocupa y los antecedentes que hemos recordado, dan un carácter grave:

«No está lejano el dia en que deben terminar estas cuestiones, y *si el Gobierno del Paraguay se muestra dispuesto á romper lanzas con los aliados, nuevas desventuras y quizá mayores dolores tenga que sufrir aquel pais desgraciado.*

«Las declaraciones de aquel Gobierno y las manifestaciones de su prensa oficial; que *dice sin ambajes que es enemigo del tratado de alianza, nos hace creer que las relaciones de los aliados con aquel Gobierno quedarán en un pié semejante al que* ESTABA ANTES DE LA GUERRA.

«Parece increible que los hombres que se encuentran dirijiendo los destinos de ese pueblo den muestra de tan poco tino politico en susrelaciones con los aliados, á quienes deben tantos y tan grandes beneficios.

«Falta solo saber si el pueblo, que llora todavia sus desgracias, se halla dispuesto á apoyar la inesperiencia de sus gobernantes y la insensatez de la prensa que quiere envolverlo en complicaciones desventajosas con los que desean su felicidad y engrandecimiento.»

Sembraron sizaña y se admiran hoy por que no cosechan trigo.

Ellos enseñaron ántes la leccion que hoy la prensa oficial del Gobierno del Paraguay repite, y se escandalizan de que la haya aprendido tan bien como podria saberla de memoria cualquiera papagayo de sus selvas.

Recibieron la victoria politica y militar y la convirtieron en derrota diplomática.

Tuvieron la paz definitiva asegurada y la comprometieron.

Tenian la alianza consolidada y no supieron sacar partida de ella.

Tenian la garantia reciproca para llegar á resultados sólidos y estables, y las desvirtuaron.

Esto era sembrar viento para recojer tempestades, y el resultado no podia ser sino el mismo que se queria producir por medio de politica tan desacertada, y que hoy es renegada por sus mismos autores.

Este mismo resultado anunciamos hace cerca de un año cuando empezaron los arreglos respecto del establecimiento de un Gobierno provisorio á el Paraguay.

Esto mismo digimos ahora ocho meses cuando se publicó el protocolo que dió por terminada la guerra, y que el anterior ministro de Relaciones Esteriores declaró que importeba la ruptura de alianza y anulacion de la garantia que hoy se invoca.

De entonces aca hemos guardado una prudente y patriotica reserva en la cuestion pendiente del Paraguay, á fin de no comprometer los altos intereses de nuestro pais que con ella se ligaban, mas de lo que lo estaban ya por los desaciertos y las imprevisiones de niños de escuela, que han tratado estos arduos negocios con una incapacidad tal, que hoy es motivo de asombro y de escándalo aun para sus mismos autores y sostenedores.

Pero hoy, en presencia de las graves declaraciones que se hacen, hoy que con la ida del Sr. Paranhos se ha ido la última tabla que parecia indicar que se trataba de remediar los errores de una politica cuyos amargos frutos estamos recogiendo, hoy que estamos en presencia de la realidad respecto de nuestras relaciones con el actual gobierno del Paraguay, si no somos de los primeros, no podemos ser de los últimos en tomar parte en esta cuestion encarandola con seriedad, y diciendo al pueblo la verdad severa, por triste que ella sea.

La verdad es que estamos hoy respecto al arreglo definitivo de nuestras cuestiones con el Paraguay en el estado anterior á la guerra.

La verdad es que los compromisos del tratado de alianza son letra muerta para el gobierno del Paraguay.

La verdad es que la garantia reciproca de los aliados ha caducado de hecho, ya que no de derecho.

La verdad es que si las armas han revindicado los limites argentinos, por la parte del Paraná y del Chaco, la diplomacia argentina no ha sabido afirmar esta revindicacion, y que como antes de la victoria estan pendientes de la buena voluntad del gobierno del Paraguay ó de la decision de una nueva guerra.

La verdad es que no nos quedan de nuestros sacrificios sino el humo de la gloria, y que hemos combatido, derramando nuestra sangre y gastado nuestros tesoros, no para bien y honor del pueblo argentino, sino para que el Gobierno del Paraguay (de acuerdo con la teoria del Dr. D. Mariano Varela ex-Ministro de Relaciones Esteriores de la República Argentina) nos dé ó nos niegue lo que crea conveniente como si el tratado de alianza no hubiese existido, como si la garantia de los aliados no hubiese de tener efecto, como si no hubiese tenido lugar la guerra, ni mas ni menos que si hubiésemos sido vencidos.

He aqui el resultado de cinco años de guerra y de tres años de diplomacia!

Ni siquiera la paz futura está definida y asegurada!

Si hubiésemos recibido la ley del vencedor, y si hubiésemos hecho la paz con Lopez, no estariamos de cierto en peores condiciones.

El único prospecto y el único remedio que nos ofrecen los mismos que antes sostuvieron la triste y vergonzosa politica q' dá tan oprobiosos resultados es volver á *romper lanzas con el Paraguay*, á hacer esperimentar al pueblo paraguayo *nuevas desventuras y quizás mayores dolores*, en una palabra, una nueva guerra sin aliados y sin puntos de apoyo ni dentro ni fuera del pais, para volver despues de la victoria al mismo estado en que nos encontramos.

¿Para que una nueva guerra?

No será para dirimir por las armas las cuestiones que pacificamente no se puedan decidir, puesto que D. Maria Varela ex-Ministro de Relaciones Esteriores, ha declarado que la vitoria nada decidia, y la *Tribuna* lo ha apoyado en esta declaracion.

No seria para reclamar la garantia del Brasil y del E. Oriental, puesto que al mismo Gobierno Argentino ha declarado oficialmente que se libraba en cuanto á limites á lo que arreglase por si con elGobierno del Paraguay; y en cuanto á los demas puntos en cuestion lo ha dicho que queria ser generosa de la sangre y del oro argentino malgastado en una guerra que no ha resuelto sino un hecho que una mala politica no ha sabido poner bajo la salvaguardia ni de la fuerza moral de la alianza, ni del derecho, ni aun siquiera del hecho consentido.

Despues de una segunda guerra y de una segunda victoria, volveria al Ministerio de Relaciones Esteriores D. Mariano Varela á declarar que todo quedaba *in statu quo ante bellum*, ó el actual ministro de Relaciones Esteriores el Dr. D. Cárlos Tejedor, diria como lo hizo en el Congreso, que el Paraguay podia obstruir los rios de navegacion comun clavando sus cadenas en territorio argentino bajo los fuegos del cañon paraguayo, y entonces ¿para que combatir, ni vencer?

Mejor seria ser vencido como lo fué el Paraguay, para que el vencedor se encargase de la defensa de nuestro honor y de nuestros intereses, que de seguro lo haria mejor que lo que lo han hecho nuestros ministros de Relaciones Esteriores, desperdiciando los sacrificios del pueblo argentino, malogrando la victoria y comprometiendo en documentos solemnes hasta los principios en que reposaba nuestro derecho.

A estos absurdos y á estos oprobios conducen á los pueblos, la pereza de espiritu de los q' por no estudiando los arduos negocios improvisan notas diplomáticas sin ciencia ni conciencia; la impremeditacion que entrega las armas con que ha de defenderse ó combatir en caso necesario, y la ceguedad por no decir la sublime tontera de los que como lo digimos ya, se asombran de recoger tempestades cuando no han sembrado sino viento!

No es un misterio hoy para nadie, (ademas de las declaraciones oficiales de la prensa del Paraguay que ha motivado las declaraciones de la *Tribnna*) que el Gobierno del Paraguay está resuelto á no reconocer para nada el tratado de alianza, á no pasar por los limites que en el se estipulan principalmente de la República argentina, que no concederá indemnizaciones por los gastos de guerra, y que en el caso de una negativa formal en tal sentido los aliados no han estipulado nada, nada en sus últimos proyectos de arreglo (no publicados aun), y que es probable q' estos mismos no tengan ulterioridad alguna por temor de encontrarse de manos á boca con un nuevo estado de gerra, ya que no con una guerra.

¿Porque estrañar esto?

El Paraguay protesta hoy contra el *inicuo tratado de alianza*, como protestaban antes contra él los que para vergüenza del honor y de la virilidad del pueblo argentino, propusieron el quebrantamiento de la fé pública y la paz cobarde con el enemigo que por el hecho habria quedado vencedor merced á nuestra flojedad.

El Paraguay protesta una y cinco veces contra los limites que hemos revindicado, invocando la teoria del gabinete argentino de que la victoria nada ha decidido y que esto depende de la libre y soberana voiuntad del Paraguay que podrá negarnos hoy lo mismo que nos negaron antes Francia y los Lopez.

El Paraguay se niega á reconocer los gastos de una guerra á q' fuimos provocados, en virtud de las declaraciones de D. Mariano Varela, ex-Ministro de Relaciones de la República Argentina, que declaró *irresponsable* al pueblo paraguayo en un memorandum que será célebre en los fastos de las necedades humanas, y que á titulo de generosidad regaló un dia nuestro derecho incuestionable adquirido con nuestra sangre, como si se tratase de cuatre reales que él hubiese adquirido con su trabajo particular.

El Paraguay sabe que la alianza este rota en el hecho, que la garantia no tendrá efecto, que estamos derrotados en medio de nuestra victoria por nuestra propia diplomacia, y saca partido de una situacion que le han hecho los mismos que hoy pretenden invocar tratados y garantias que antes renegaron y desvirtuaron.

Lo estraño es que el Paraguay no exija algo en vez de negar y protestar, y que no reclame la devolucion de sus antiguos limites en el Paraná y en el Chaco, siquiera sea para la legar esta cuestion á las generaciones futuras que se encarguen de dirimirlas con nuevas batallas.

Allá iremos, gracias á la politica de los niños de escuela que han manejado estos asuntos, con una imprevision y con una incapacidad que será el asombro de los presentes y futuros.

Mientras tanto, los que han creado está situacion tienen que proponernos otro remedio que no sea el estremo de *romper lanzas* con el Paraguay.

La politica de D. Mariano Varela representante de la politica que inició el actual Gobierno respecto del Paraguay, está triunfante en el hecho, lo que quiere decir que está derrotada por el hecho, puesto que es la derrota y la vergüenza del pueblo argentino, y hasta sus antiguos sostenedores la reniegan, y no se les ocurre mas que amenazar con una nueva guerra, que dado caso que fuera la victoria, en sus manos se volveria á convertir en derrota.

Ya que abjuran sus errores ante el mónstruo que es su propio hijo, den un paso mas y propongan un plan de conducta, una politica contraria, que enmendando los errores pasados, nos dé la posesion de nosotros mismos, nos coloque en el terreno de nuestro propio derecho, y resuelva por medios opuestos á los ya empleados las dificultades de una situacion que ha sido creada mas por la irreflexion y por la imprevision mas que por la enervacion del sentimiento patriótico.

Las amenazas impremeditadas no producirán mas resultado que empeorar el estado actual de las cosas.

Las hostilidades no harian sino deshonrarnos ante el mundo, que se reiria y con razon de la incapacidad de los hombres de estado que despues de haber tenido una grande y gloriosa victoria en la mano no supieron que hacer con ella y la comprometieron para volver despues á disputarla indignamente.

El statu quo ante bellun prolongado indefinidamente es una guerra mas ó menos lejana, como lo fué por el espacio de medio siglo el estado anterior á la caida de la tirania de Lopez.

Es necesario hacer algo eficaz, y no es posible dejar estas cuestiones sin solucion.

El Congreso se va á abrir pronto, y ante el Congreso pende todavia el protocolo que anuló en el hecho el tratado de alianza y dió al Paraguay la posicion ventajosa en la cual se fortifica hoy.

Al abrirse el Congreso irán los proyectos de nuevos arreglos ajustados últimamente con los plenipotenciarios aliados, que han retrocedido ante las dificultades que preveian, y que hoy aparecen de frente y tienen que ser encarados.

El Congreso no puede permanecer mudo como en la sesion anterior en presencia de documentos de esta importancia, que tienen por comentarios las graves emergencias de que nos hemos ocupado.

El gobierno no puede presentarse sin idea y sin plan para hacer frente á la mala situacion creada por un Ministro incapaz que ha comprometido el crédito del Gobierno argentino q' fué el representante de su politica aunque lo reniegue hoy, y tiene que decir algo digno de la gravedad del asunto y de la espectativa del pais, algo q' no sea la fanfarronada de nuevas guerras y de nuevos dolores al pueblo paraguayo, cuando antes no supo utilizar ni aun la victoria de tres naciones que concurrian á un objeto que era nuestra conveniencia y nuestro derecho, contra el cual la imprevision conspiró.

Mientras tanto, esperemos una palabra mas meditada, una solucion mas práctica, una idea mas digna de hombres de estado que la ruptura de lanzas que se receta en el articulo á que nos referimos antes y que por su tono y tendencias se ha considerado como obra de una pluma autorizada que escribe bajo inspiracion no menos autorizada.

La mortalidad y sus causas.

Nos cabe hoy el deber de llenar una triste mision: la de descubrir las llagas que sufre nuestro cuerpo.

Esas llagas nos desacreditan y nos deshonran; pero si no se descubren nos matarán.

Descubrámolas pues á los ojos de todos, porque el horror y la verguenza del espectáculo hagan comprender la necesidad y urgencia del remedio.

Ha llegado un momento en que no puede haber otra cuestion del dia que la salubridad de Buenos Aires.

El mejor gobierno, las mejores cámaras, los mejores partidos serán los que los realícen.

Los gobernantes, las asambleas, los politicos que nos hablen de ferro-carriles, de esposiciones, de educacion, no sirven para nada, si no son capaces de curar el cáncer que nos devora.

La salubrificacion de Buenos Aires debe ser el pensamiento de sus mandatarios, el programa de sus partidos, el tema de los proyectos de sus cámaras, la condicion impuesta á los electos, la labor constante de las municipalidades y la preocupacion primera de todos y cada uno de sus habitantes.

Estamos rodeados por una conspiracion invisible, que estrecha su sitio todos los dias y que combatiendo los elementos de salud y de vida que prevalecian en estas regiones, amenazan estinguirlos y fundar en ellas un *valle envenenado* de Java, habitado por la muerte y donde la presa que huye y el tigre que se arroja sobre ella sucumben al mismo tiempo tocadas por el aliento de la tierra.

Démosnos cuenta ahora de nuestra situacion.

En Francia muere un habitante al año sobre cuarenta y cinco.

En Inglaterra uno sobre 46.

En Prusia uno sobre 38.

En Austria, considerando el pais mas insalubre de Europa, mueren como en Roma y Constantinopla 1 sobre 33.

Entendemos que la mortalidad de Prusia y Austria, es hoy menor que la designada. Y nótese que estos cálculos comprenden las muertes causadas por las epidemias.

¿Cuál es entretanto el término medio de mortalidad entre nosotros?

No nos atrevemos á revelar la cifra espantosa que resultaria si, sumando todas las defunciones de los últimos cuatro años, comprendidas las epidemias, buscásemos un término medio de mortalidad.

Debemos pues, reducirnos á calcular como si tales epidemias no hubieran ocurrido y entonces, siendo la mortalidad de los tiempos normales de 19 á 26, tomando el término medio 22, resultan 8030 defunciones en el año.

La relacion de esta suma con el número de doscientos mil habitantes, dá una proporcion de 1 á 24!

Quiere decir que en Buenos Aires muere cada año un habitante por cada 24, ó sea asi una mitad mas que en Constantinopla y en Roma y el doble que en Francia y en Inglaterra!

Escusamos hacer comentarios sobre este resultado terrible de las cifras que tan fúnebre desmentido dan al nombre, en otro tiempo cierto, de nuestra ciudad.

Comparemos lo que hoy sucede con lo que tenia lugar algun tiempo atras.

Hace como once ó doce años que la prensa de Buenos Aires estableció constancia de un hecho que nadie pudo mirar con indiferencia.

Los encargados de las secciones noticiosas habian ido á los cementerios en busca de las defunciones del dia.

No pudieron obtenerse esos datos, porque no existian!

Aquel dia no habia muerto nadie en la populosa ciudad de Buenos Aires!

El término medio de la mortalidad seria entonces de seis á ocho defunciones diarias.

Cinco ó seis años mas tarde, recordamos que fué el Sr. Cantilo quien hizo notar en *El Siglo* un dia en que solo tuvieron lugar dos ó tres defunciones en Buenos Aires. Durante el tiempo que precedió y el siguiente, las defunciones eran de ocho á diez.

Desearíamos que se nos rectificase si es equivocado nuestro recuerdo.

¿Qué es entónces lo que hoy está matando un hombre sobre 24, sin tomar en cuenta los que mueren de epidemia y limitándonos á la cifra de la mortalidad ordinaria?

No hay que vacilar en decirlo: lo que nos mata es la inmundicia, es el desaseo.

La violacion de las leyes del aseo tiene pena de muerte en el código de la higiene pública. Estamos pagando la pena de esa violacion.

Y es singular el contraste original y doloroso que tiene lugar en Buenos Aires.

Donde está la accion individual está el aseo en todo su escrupuloso esmero; mientras que, donde está la accion pública ó el Estado está la mas repugnante manifestacion de la barbarie.

No se crea que pensamos culpar á nadie con estas palabras ni menos á las autoridades actuales que han manifestado un verdadero interés en la cuestion que nos ocupa.

Es que una necesidad fatal lo ha querido asi.

Nuestros gobiernos bárbaros no han hecho sinó robar y matar.

Nuestros gobiernos liberales apenas han tenido tiempo de llevar á cabo la regeneracion politica argentina.

Las guerras continuas han hecho que solo conozcamos al Gobierno bajo su faz militar y politica. Su faz municipal no ha sido propiamente conocida.

Llévese á un estranjero, con los ojos vendados, no digamos á los lujosos salones de nuestro mundo elegante, pero aun á la morada de una familia modesta. Todo lo encontrará alli brillante de aseo y de buen gusto. Los muebles, como las personas, las ropas como los adornos, los patios, como los jardines, todo mostrará el órden, el cuidado, la limpieza y la salud.

Desde el brillante llamador de bronce hasta la flor que la belleza juvenil cultiva con sus propias manos, todo podrá mirarse y escudriñarse sin rubor del dueño.

Pero salgamos á la calle, á donde empieza la accion de la autoridad.

Si llueve las calles estan llenas de fango para tres ó cuatro dias.

Si sale el sol, la evaporacion de aquella humedad nauseabunda se aspira con temor y repugnancia.

Al lado de los frisos de mármol, cerca de las ventanas por donde se escapan las armonias del piano, hay una cosa asquerosa, que no se sabe lo que es, pero que fermenta con el calor y vuelve pestilante la atmósfera.

Son los *cajones de basura*, que forman en primera linea delante de las puertas de calle, con asombro y asco de propios y estraños.

La autoridad no ha hecho ni siquiera un grande albañal para que salgan esas basuras y ellas están esperando que venga á buscarlas, entre 10 de la mañana y dos de la tarde los *basureros* que las pasean por toda la ciudad.

Teniamos un rio interior, con buena agua, que podia ser un gran puerto de cabotage. Pero los saladeristas lo necesitaban. Tambien, una vez por haber saladeros afuera, se robaron muchos cueros, en tiempo del sitio. Asi, el Riachuelo se regaló á los saladeristas para que lo envenenasen. Envenenado el Riachuelo, sus aguas se ensayan en matar los pescados del Rio de la Plata, mientras sus miasmas, incorporados á la atmósfera propagan la fiebre amarilla.

Teniamos una corriente subterránea que daba muy regular agua.

Tambien la hemos envenenado.

La elaboracion de lo inmundo, durante siglos, ha sido arrojado dentro de la tierra, justamente á la profundidad del agua. Durante siglos se han abierto y llenado asi las letrinas y resumideros.

Cuando unos se obstruian, se cavaban otros ya para servirse de ellos directamente, ya para que fuesen el receptáculo de lo que sobraba á los demás.

Teniamos un rio magnífico, verdadera bendicion de Dios, con aguas de virtudes medicinales, y lo hemos contaminado frente á la ciudad con la corriente envenenada del Riachuelo que la derrama en el, precisamente en el sentido que mas le daña.

Si una mano poderosa levantase el piso de nuestras casas, sus habitantes caerian muertos como por el rayo.

La corriente subterránea esta envenenada tambien, porque ha absorvido la infiltracion de las letrinas y resumideros. El algibe es el único depósito que se defiende por el estuco que lo cubre y sobre todo, por su poca profundidad.

Antiguamente, el cavar pozos era una industria sin peligro.

Hoy el *pocero* va á su trabajo como pudiera ir al campo de batalla.

Va á desafiar á la muerte, que mas de una vez le ha sorprendido en su tarea.

Otra ciudad subterranea y asquerosa vive y muere á nuestros pies.

Minadas de enormes ratones, que cruzan la ciudad en todos sentidos, entran y salen por los albañales, reducidos á una casi domesticidad.

Su número ha acobardado á los perezosos gatos, que ya no los ofenden, y asi crecen, se multiplican con profusion horrible y mueren aumentando con sus restos infectos el capital de lo inmundo.

Nuestras calles eran antes pantanos.

¿Con que ha sido levantado su nivel?

¡Con basuras!

Con basuras se han rellenado las barrancas del paseo de Julio, con basuras se han rellenado todos los puntos bajos del Oeste y del Sud, basuras hay hasta debajo del adoquinado de la calle Rivadavia.

Nuestros empedrados son la losa de un sepulcro.

Debajo de ella está la corrupcion y la muerte, se escapa de sus grietas, para visitar la ciudad con su aliento letal, cada vez q' la humedad afloja la tierra y cada vez que entreabren su seno los ardores del sol.

Nuestras corrientes de agua estan envenenadas; nuestro bajo suelo son las basuras y las letrinas, nuestra atmósfera es la emanacion invisible de todas estas corrupciones.

Nuestros cementerios están de á pares, en los barrios poblados. El cementerio del Norte es el paso preciso de los que salen á paseo fuera de la ciudad y está entre las casas y quintas de su costado derecho.

Los vivos y los muertos cohabitan alli en una promisasidad aterrante y tomando filosofica el hecho, han [illegible] del cementerio *un paseo* puesto que enfrente se habia colocado la estacion de un tramwys!

Y como si esto no bastara, el cementerio tiene sus prácticas especiales.

Los cadáveres, puestos dentro de un cajon de plomo y otro de madera, se colocan generalmente en nichos practicados al aire, en el interior del mausoleo, que solo esta cerrado por una reja de fierro.

Cuando viene la fermentacion pútrida, los gases que despide al cadaver, no encontrando salida, suelen hacer esplosion, abriendo las junturas del plomo.

Entónces quedan en libre comunicacion con el aire.

Al lado de la Iglesia de Socorro, hay otro cementerio.

Es preciso poner el fuego en todas partes!

Como si los cadáveres humanos no bastasen, tenemos encima los restos de los animales que se matan para el consumo.

La sangre y las entrañas de todo lo que se comen en Buenos Aires, se pudre sobre la tierra,

Si los muertos no nos inspiran horror y los tenemos tan cerca, menos zosobra deben causarnos los enfermos.

El hospital de hombres está en el centro de la Parroquia de San Telmo, agregándose este combustible mas en un punto siempre perseguido por los flagelos.

El hospital de mugeres todos saben que está en el corazon de la ciudad, en la calle de la Esmeralda, entre Piedad y Cangallo.

A esta multitud de focos miasmáticos se une hoy por desgracia la aglomeracion en locales estrechos de centenares de personas, principalmente inmigrantes, que viven en el mas repugnante desaseo.

Un solo hecho vamos á citar para que se toque la influencia de la inmundicia sobre el desarrollo de las pestes.

Es sabido que la fiebre amarilla, estableciendo su cuartel general en la parroquia de San Telmo ha dado verdaderos asaltos á otros puntos de la ciudad.

Todos ellos han tenido lugar uniformemente.

La fiebre ha buscado el punto de la mayor aglomeracion y desaseo y lo ha atacado sin piedad. Inmediatamente que se han hecho cesar las causas de la propagacion, la peste ha desaparecido encerrándose de nuevo en su guarida primera.

Sabido es que un nuevo foco de peste se habia anunciado en la calle de Paraguay, entre Artes y Cerrito.

Averiguando el hecho, resultó que el local atacado, teniendo apenas capacidad para cincuenta personas, alojaba *trescientos veinte!*

Pero habia algo peor, si es que algo peor puede darse.

Con un objeto que no es fácil adivinar, el locador ó dueño de una casa no consentia en que se sacasen las basuras que se hacian diariamente en ella, que no serian pocas ni de buena calidad. Ibalas amontonando en el fondo de la casa donde hacia diez meses, se estacionaban por manera que, cuando se sacaron, fué necesario ocupar diez grandes carros de los que hacen el servicio municipal.

Alli dió su asalto la fiebre amarilla, atraida sin duda por los inmundos efluvios de aquella atmósfera, y la primera victima que hizo fué el mismo dueño ó arrendatario de la casa.

En seguida fué atacada su mujer y murió.

Casi simultáneamente se contagiaron los hijos y tambien murieron.

Entónces fué que acudió la autoridad. Los habitantes de la casa, aterrados, la desampararon, una parte espontáneamente, otra parte inducidos á ello.

Limpia y deslojada la casa, desapareció la fiebre amarilla de aquel barrio, sin que haya noticia de que volviese á aparecer por ninguna casa de las inmediaciones.

Tales son las deplorables condiciones higiénicas en que nos encontramos, tal es el desaseo, la falta de policia y los focos de corrupcion que nos envuelven y que causan el alarmante incremento de mortalidad que hemos notado y que nos coloca hoy entre las ciudades mas insalubres del mundo, habiendo sido la mas sana.

Demasiado buenos son nuestros *aires* cuando no tenemos la epidemia permanente.

Sin nuestra rica vegetacion, sin nuestra pampa abierta, sin los vientos que purifican la atmósfera, no seria posible vivir como nosotros entre el Riachuelo, las corrientes subterráneas envenenadas, el aire corrompido, los cementerios, hospitales, los mataderos, el fango, las basuras abajo y arriba de la tierra y las acumulaciones humanas en que viven trescientos hombres en el espacio insuficiente para diez y cuando las emanaciones de cada uno de esos cuerpos era bastante para infestar una casa entera.

El Riachuelo no es pues sino una llaga que se descubre en un enfermo cuyo cuerpo está cubierto de podredumbre interna.

Si las fuerzas morales y materiales de la sociedad, si la opinion con su exigencia y la autoridad con sus recursos, no concurren á salvarlos, estamos perdidos.

Por el contrario, si nos ponemos á la obra con energia, con perseverancia, con pasion absorvente y esclusiva, no levantando la frente hasta terminarla, habremos salvado la crisis en uno ó dos años, y Buenos Aires, digna de su nombre antiguo, salvando el bienestar y la vida de sus ciudadanos podrá ser como antes, para sus huéspedes, el suelo de la libertad, de la salud y de la fortuna.

Hoy hasta los huéspedes que venian á buscar un hogar en nuestro clima salubre y hospitalario, nos vuelven la espalda:—«El Italo Platense» ha llevado mas de 400 inmigrantes de regreso, que huyen de estas playas habitadas por la muerte.

El mejor Ministro de Hacienda, ha dicho un economista, es el que pueda presentar una cifra mayor de inmigracion.

El mejor gobernante, diremos ahora, será el que cortando la corriente de la inmigracion *que no vuelve*, haga bajar las tablas de la mortalidad de Buenos Aires, atacando vigorosamente las causas manifiestas que la producen.

Las elecciones.

El «Nacional» de ayer manifestando que no hay cuestion fundamental que debatir y que nuestra discrepancia es solo en la forma, relativamente á la cuestion electoral, declara que está dispuesto á acompañarnos en la propaganda á que concurren casi todos los demás cólegas.

Creemos que este nuevo ejemplo que dé su elevado espiritu y patriotismo se prepara á dar la prensa de Buenos Aires, á la vez que le hará el mayor honor, será fecundo en resultados, estará exento de los inconvenientes que se tocaron en los trabajos electorales de la convencion.

Tengamos fé en el éxito.

¿Cómo puede el pueblo dudar que es consultando sus altas conveniencias, que se le aconseja llevar á la Legislatura á los ciudadanos mas liberales, ilustrados, laboriosos y capaces de completar la obra de la Convencion y de responder á las exigencias de la opinion pública en las actuales circunstancias?

La verdad y la razon tienen por si mismas bastante elocuencia y mucho mas si estan apoyadas por el sentimiento desinteresado y el consejo uniforme de todos los órganos de la opinion.

Sin perjuicio de volver oportunamente sobre la cuestion, reproducimos las palabras con que el «Nacional» termina su articulo de ayer.

«Si «La Nacion», iniciadora del pensamiento de unir á todos los liberales, para las elecciones de Marzo, en el propósito de llevar á la Legislatura hombres que acepten el cargo no solo como un honor, sino tambien como un punto de labor en que se requiere inteligencia, contraccion y patriotismo, cree que el medio mas conducente para obtener ese resultado es la simple propaganda, impersonal, desligada, pero concurrente de toda la prensa, sea en hora buena, estamos dispuestos á secundarla.

Debemos, sin embargo, declarar que, no tenemos mucha fé, en la eficacia del procedimiento.

La propaganda para prestigiar una lista como «La Nacion» parece desearlo, requiere que la lista sea formada préviamente por los partidos politicos.

Pero no se ha hecho hasta ahora, aun cuando solo faltan veinte dias para la eleccion y muy probable es que, el último domingo de Marzo llegue sin que haya lista formulada.

En fin, sea de esto lo que quiera, estamos dispuestos á acompañar al cólega en su propaganda.

La «República» «La Tribuna» y «El Fenix», tambien nos ayudarán segun lo han manifestado.»

Materiales.

La abundancia de avisos y materiales de otro género, nos hacen postergar para nuestro próximo algunos articulos editoriales de interes actual que teniamos preparados para nuestro número de hoy, sin embargo creemos que nuestros letores no se quejarán por falta de trabajo de la redaccion.

Por la misma razon nos vemos obligados á postergar para el siguiente número el complemento de la correspondencia del Pacifico que hemos recibido por el último correo para dar lugar á las noticias de las Provincias.

Tambien esta circunstancia nos hace no dar por entero el interesante articulo sobre las operaciones militares en Francia, cuya 1.ª y 2.ª parte se rejistra en la seccion correspondiente.

Periodicos literarios

COLABORACION

La ciudad de Buenos-Aires cuenta hoy con varias publicaciones semanales pertenecientes á un género á que se dá el nombre de periódicos literarios, los redactores de las cuales son en su mayor parte jóvenes estudiantes, niños que empiezan recien á vivir, y á quienes falta todavia la calma, los conocimientos y la esperiencia necesarias para escribir para el público.

La prensa, como elemento de progreso y agente esencialmente civilizador, tiene una alta mision que cumplir en todas partes, y muy especialmente en sociedades jóvenes como la nuestra, donde todo falta, y donde cada idea buena que se emite es una semilla mas, arrojada en terreno virgen, la cual el tiempo y el trabajo inteligente se encargarán de hacer fructificar.

Pero como esas armas con las cuales no es posible jugar sin gran riesgo de herir á otros ó lastimarse uno mismo, la prensa en manos inespertas y convertida en mero objeto de broma y vulgar pasatiempo, llega á ser un instrumento dañoso para la moral pública á la vez que peligroso para los que lo manejan.

Eso es lo que está sucediendo entre nosotros con los asi llamados periódicos literarios.

Por error, por ligereza ó por un exceso de actividad mental que los lleva á ejercer sus facultades en terrenos que debieran mirar como vedados, los jóvenes redactores de esas publicaciones, confundiendo lo sério con lo ameno, el uso con el abuso, han inventado un nuevo género de literatura q' calificaremos de absurdo, por no usar una espresion mas fuerte literatura *sui generis* pueril y nécia, que nada enseña, y cuyo mayor mérito parece consistir en descorrer el velo que oculta al ojo del vulgo los sagrados misterios del hogar doméstico.

No exageramos.

Indirectas que han dejado de serlo puesto que se hace uso de nombres propios, forman el alma de casi todos esos escritos, y en verdad que al leer uno que *fulano* le dió un beso á *fulana*, que *Pepa* esperó á *Ricardo* en la puerta, que la mamá de *Dolores* echó á *Manuel* de su casa que Emilia hace señas á su vecino de enfrente, y tantas otras insinuaciones de mal gusto y peor carácter, la duda ocurre de si los que se ocupan de tales cosas han reflexionado sériamente en el triste papel que desempeñan.

Pero hay mas aun.

Parece que los caballeros que dirigen los papeles de que nos ocupamos no han encontrado que *la cosa* tuviera bastante *colorido*, á juzgar por el hecho de que sus producciones van siendo cada dia mas *claras* y *esplicitas*. No es ya solo el gusto literario de la juventud el que se corrompe con esas frivolidades de mal género, no es solo el ver que tantas jóvenes inteligencias se esterilizan y malgastan lo que aflije al leerlas: la nueva faz que han asumido esas publicaciones presenta peligros mas sérios.

Los redactores de dichos semanarios tienen la pretension de escribir para el bello sexo y la verdad es que es entre las damas donde mas circulan, circunstancia que agrava notablemente el mal. Esas ideas falsas, ese estilo soez y vulgar, esas insinuaciones inmorales, esos equivocos obcenos, tienden á corromper la imaginacion de la jóven que se entregue á su lectura, y la hora en ella malgastada producirá tarde ó temprano su pernicioso efecto. Si la dama que los lée está colocada por su edad y el desarrollo de su inteligencia, fuera del alcance perjudicial de esos escritos el mal será menos, pero la ofensa al decoro y nobles sentimientos de la muger, será siempre la misma.

Tal estado de cosas no puede, no debe continuar.

¿Qué impresiones pueden tales producciones dejar en el ánimo de una niña? ¿Qué le enseñan, que le ofrecen, á qué ideas pueden dar márgen? Háganse estas preguntas los padres de familia y de seguro que no permitirán la entrada en su casa de papeles como «La Maria Cachucha», por ejemplo, que no tiene á menos llamarse á si mismo *papelucho chismoso*, y en el cual se publican cosas que la decencia nos aconseja callar y que habrian estado bien en las columnas del Telon Corrido.

Se nos dirá tal vez q' no por q' «Maria Cachucha» publique esas necedades se debe condenar á todos los periódicos literarios ó satiricos que existen actualmente en Buenos Aires.

Contestaremos á ese argumento, y al hacerlo, creásenos que nos duele en el alma tener que hacer tan amarga declaracion: entre los periódicos literarios que hemos revisado últimamente (y son varios) ninguno hemos encontrado digno de ser mencionado como una honrosa escepcion de esta lamentable regla; lo cual, si bien puede ser efecto de la casualinad, prueba por lo menos que la gran mayoria de ellos marcha por el mal camino.

Dolorosa aberracion; lamentable estravio!

¿Que se proponen, que fin tienen en vista los que tal hacen? ¿Divertir al público? ¿Agradar á las damas? Grocero engaño sufren si creen que han alcanzado su objeto. Con esa manera de escribir lo único que consiguen es envenenar las fuentes de su intelijencia, prepararse mal para las labores del porvenir y, lo que es tan malo ó peor, derramar siniestras semillas en el alma de la juventud, terreno virgen preparado por la mano de Dios para recibir y hacer frutificar la noble planta de la virtud.

Los jóvenes redactores de esos semanarios ¿no tienen acaso madres y hermanas? ¿Que diria uno de ellos si al entrar en su casa encontrará á uno de esos seres queridos con el No. 3 de «La Maria Cachucha» leyendo los *telégramas particulares*? ¿Le gustaria ver á su hermana, pura, inocente, cándida, inspirándose en la lectura de la crónica amorosa del «Correo de las Niñas» ú otro periódico por el estilo? No, no solo no le gustaria, sino que arrancando el papel de manos de su madre ó hermana lo arrojaria con rabia lejos de si, rojo de rubor el rostro, avergonzado de si mismo, herido con sus propias armas!

Acaso se nos tache de demasiado duros é intransijentes tratándose de errores de fácil remedio y cuyos autores tienen derecho por su edad y esperiencia limitada á esperar mayor consideracion é indulgencia.

No ha sido sin objeto que hemos sido tan duros.

Por lo mismo que el mal puede evitarse fácilmente, en razon misma de la poca edad y esperiencia de sus autores, es que hemos querido usar de toda severidad, condenando el abuso antes de que tome cuerpo, y el gusto se forme por esa clase de literatura.

Si nuestras observaciones consiguen despertar en el ánimo de nuestros jóvenes escritores tan siquiera una duda acerca de la rectitud de su conducta, nuestro principal objeto al escribir estas lineas quedará cumplido.

Si comprendiendo y estimando debidamente la justicia de nuestras apreciaciones y el jeneroso móvil que nos induce á hacerlas, esos jóvenes reflexionan un instante, y convencidos de su falta, vuelven sobre sus pasos, dando á sus dotes intelectuales campo mas vasto y mas provechosa aplicacion, el éxito habrá sobrepasado con mucho á nuestras esperanzas, y nos sentiremos satisfechos creyendo haber llevado á cabo una buena accion.

Las columnas de cincuenta diarios y revistas están á la disposicion de esos aspirantes á los honores literarios, pudiendo contar con que la critica y el aplauso de nuestros mas brillantes escritores vendrán en su apoyo, toda vez que no se aparten de la senda que les marcan su deber y el respeto q' se deben á si mismos y á la sociedad en que viven.

Correspondencia de Entre-Rios.

Paraná, Febrero 28.

Despues de la derrota de Carmelo Campos ha seguido la persecucion de Lopez Jordan, hasta hacerle abandonar los cañones y dirigirse á los montes de las puntas del Gualeguay.

El Coronel Martinez salió de la Paz por órden del Sr. Ministro de la Guerra con una division de caballeria é infanteria, y lo ha correteado hasta el arroyo Puerto, y de alli le salió el General Arredondo y lo persigue tenazmente hasta que se encuentre con alguna de las divisiones que en todas direciones lo persiguen.

Como ya es una montonera desmoralizada que no se para ante ninguna de las divisiones que lo persiguen, se le desbandara la fuerza que lleva hasta que quede solo y caiga en poder de las fuerzas nacionales ó abandone la provincia que es lo mas probable.

El Sr. Ministro de la Guerra ha mandado ocupar los pueblos y arreglar los departamentos nombrando Gefes Politicos en algunos de ellos, y haciendo una eleccion acertada pues entraran á ser regidos por personas que correspondan á las necesidades de los pueblos y á la nueva situacion por que vá á entrar la Provincia.

El Paraná debe tener un cambio si se quiere que entre en la via del órden, respeto y progreso; pues con un gefe vitalicio como el que tenemos, autoridad nacida de una acusacion no puede corresponder á sus necesidades. Solo que quiere que se repitan las serenatas contra los hombres que aspiraban á la union de la Nacion con sus correspondientes roturas de vidrios, los escándalos tolerados por este mismo Gefe Politico cuando la guerra del Paraguay, y la tropelia de triste recuerdo cometida en una noche de terror para la poblacion, con el Dr Carriego.

La presencia del Sr. Ministro de la Guerra vino á librarnos de muchos abusos q'se cometian por la autoridad local; una de las medidas mas acertadas ha sido el que la comandancia militar nombrase una comision que entendiese en la revisacion de los cueros que se introducian de la campaña, lo que ha puesto de manifiesto el escándalo con que se introducian los cueros de la campaña sin llenar los requisitos que marca la ley, haciéndose por varias personas un tráfico inmoral, prevalidas de la proteccion que tenian por la tolerancia de la autoridad policial En el mismo caso estaba la introduccion de ganado vacuno que se introducia para el consumo, y ha sido necesario que la autoridad nacional ponga coto á esta desmoralizacion.

Hace lo menos ocho años que este pueblo soporta la autoridad impuesta en la persona del Sr. Comar, y parece muy natural que debia ya de cesar de pesar sobre esta poblacion, para que concluyese el monopolio en todos los ramos particularmente en el ramo Corrales, donde existe el escandalo de obligar á carnear en un galpon, propiedad del Gefe Politico, á todos los carniceros, pagando un precio exhorbitante. Galpon que la desquiciada administracion pasada autorizó su construccion, sin llamar á licitacion como era regular, y dejando que impusiese el derecho que se le antojase al Gefe Politico, su propietario.

El dia que la Gefactura sea llamada á dar cuentas de su administracion, es cuando se han de ver cosas curiosas; asi pues, todos los ramos los tienen abarcados sin que se publiquen ni las multas que se sacan como se hace en todas partes.

No es en vano que se resistan á dejar el poder, y por eso hostilizan al partido liberal, por que quiere un cambio y una reforma regeneradora.

El «Liberal» ha suspendido su publicacion por unos dias, y aparecerá en mejor forma y con mas vigor para combatir los malos elementos.

Z. Z.

El Paraguay.

SU PASADO, SU PRESENTE, SU PORVENIR.

Tras del sagrado grito de libertad é independencia que emancipó á este pueblo de la dominacion de España, se oyó el espantoso rugido de una implacable fiera, anunciando que la nacion paraguaya, desligada ya de su antigua metrópoli, solo recibiria leyes en lo sucesivo de un Dictador.

Las duras leyes del coloniage iban á ser sustituidas por otras leyes aun mas duras.

Se habia alcanzado la independencia pero no la libertad.

La alegria de los patriotas fué breve, pues usurpado el poder por el Dr. Francia, vieron establecido en todo el pais el mas negro sistema de tirania.

Mientras los demas hispano-americanos luchaban en sangrientas, pero fértiles guerras civiles, por conquistar su condicion de hombres libres; los paraguayos uncidos al carro de su tirano, arrastraban las pesadas cadenas del esclavo.

Con leyes restrictivas para el comercio se cerraron á los estrangeros las puertas del Estado, para q' las ideas de libertad no germinaran nunca en esta china americana: amparando el uso del dialecto guarani, se neutralizaron los esfuerzos circunvecinos, aislaron á la nacion dándole un carácter peculiar que borrara hasta las tradiciones de raza, infundiéndole ódio mortal á todo lo que fuera estrangero, y se procuró mantener al pueblo en la mas abyecta ignorancia á fin de que no conociera jamás ni sus mas insignificantes derechos.

El terreno estaba bien preparado para una larga esclavitud.

Tres monstruos se sucedieron en el poder por mas de medio siglo.

Durante ese lapso de tiempo el pueblo no tuvo mas ley ni garantia que la voluntad de esos tiranos, que reinaron tranquilamente sobre la nacion adormecida y sometida á sufrir la usurpacion de su sudor, el despojo de sus propiedades y los necios caprichos de sus mandones.

Empero el sueño del pueblo paraguayo no podia ser eterno: ya se vislumbraba algun estado de luz que presagiaba en el porvenir dias de ventura para las infelices victimas y de luto y espiacion para los verdugos.

Los tiranos del Paraguay quisieron servir de dique al progreso del siglo, y ese progreso tenia necesariamente que arrastrarlos en su rápida corriente. Se ofuscaron ¡pobres ciegos! y confundieron el fuego fátuo que produce la descomposicion de los cadáveres, con la luz eterna de la verdad.

Creyeron muertas las masas porque las vieron sometidas, no comprendiendo que esa pasiva mansedumbre era solo efecto de un desmayo que pronto habia de parar, y que entonces el pueblo, abriendo los ojos á los luminosos destellos de la razon, de la esperiencia y de la historia, se habia de levantar majestuoso y justiciero para abogar entre sus robustos y nervudos brazos, á esa gavilla de tiranos, á esos crápulas, á esos vampiros que no merecian mas muerte que la del patibulo, ni mas tumba que la de los montes salvages del Chaco.

Pero la hora de la rendencion no habia sonado aun; el pueblo paraguayo no estaba dispuesto para la emacipacion, y sus tiranos, no obstante, iban á sucumbir para siempre. La Providencia en sus inescrutables arcanos, iba á valerse para ello de una guerra estrangera.

En en efecto vino la Alianza. Sus ejércitos y escuadras avanzaron al Paraguay: el ataque fué vigoroso y decisivo; la resistencia tenaz y terrible y en sus últimos momentos desesperada. Llegó por fin, despues de cinco largos años, la escena de Cerro-Corá que puso punto final á tan sangrienta lucha.

El Paraguay entra en una nueva era conquistada, empero, á costa de su ruina. El pais estaba desolado y enrojecido en todas partes por infinitos charcos de sangre; sus fértiles campos sembrados de osamentas humanas; sus pueblos talados y destruidos; su poblacion dispersa sin mas herencia que el hambre, la desnudez y la miseria, vagando al acaso familias sin tener donde albergarse apesar de su antigua opulencia. El Paraguay estaba convertido en un mar de sangre y lágrimas, envuelto en espantosa confusion, donde no se oia resonar mas que el lastimero queja de los abandonados moribundos que exalaban el último suspiro entre las convulsiones de una penosa agonia, y cuyos últimos acentos llamando á la madre ausente, á la tierna hija, á la esposa ó á la hermana, se perdian y estrellaban contra el estruendo de las armas, el ruido de los combates y el clamoreo de tantos desdichados.

¡Terrible leccion para el Paraguay! la historia de sus tres tiranos está cerrada con una guerra sin ejemplo. Las tiranias arrastran siempre tras de si la ruina de los pueblos.

Hasta ese tiempo la historia del Paraguay debe llamarse la historia de sus tiranos, porque el pueblo no tenia participacion alguna en la direccion de la cosa pública.

Con el triunfo de Cerro-Corá se ha inaugurado una nueva época; y el Paraguay al escribir en su bandera el lema de *Libertad y progreso*, deja sembrados los fecundos gérmenes de una nueva civilizacion.

Las negras sombras de la tirania se disiparon y asomó resplandeciente en el ancho horizonte el brillante sol de la libertad.

II.

Dispersos los paraguayos por los percances de la guerra, fueron reuniéndose poco á poco para organizarse de nuevo.

Agrupados en torno del nuevo Gobierno, enarbolaron el estandarte de la libertad, igualdad y fraternidad para entrar de lleno en las prácticas liberales de los pueblos democráticos.

Al constituirse definitivamente, despues de vencer con constancia todos los obstáculos, dejaron sancionada una constitucion que garante todas las libertades licitas en una esfera tan lata como las constituciones de los paises mas libres.

Las luchas de los clubs electorales, la oposicion de la prensa, los discursos al aire libre para inculcar en las masas los mas bellos principio de la democracia, las manifestaciones públicas y otros actos de esa naturaleza, demuetran claramente que, á pesar del peso y rigor de la pasada tirania, las ideas de libertad germinaban en el pueblo paraguayo.

Con tales precedentes y la precision y acierto de las leyes fundamentales ya promulgadas, puede vaticinarse sin ser profeta que la resurreccion de la tirania no es ya posible en el Paraguay.

Inspirándose sus hombres en la ley y en la máximas de equidad y justicia, el pais tendrá necesariamente que progresar, y en efecto progresa. No se busque el actual progreso en el Paraguay en obras materiales, ni en el desarrollo del comercio, la agricultura y la industria, porque las condiciones especiales del pais solo permiten caminar muy paulatinamente hácia este adelanto. El progreso de hoy, encarnado en las ideas y en las leyes, es puramente moral y tanto mas digno de encomio cuanto los hombres que lo inician y el pueblo que lo secunda, han sido educados bajo el diente corrosivo de la tirania.

El progreso es la ley de la humanidad, y pretender que una nacion le sea fácil apartarse de ella, es tanto como decir que los peces pueden vivir fuera del agua y los pájaros habitar el fondo de los mares.

Las semillas sembradas han de producir su fruto: si hoy por la inesperiencia politica de los ciudadanos y la miseria del pais, solo se progresa despacio y con dificultad, se consigue á lo menos dejar debidamente preparado el terreno, para que otra generacion heredera del nuevo sistema dando un mayor y mas completo impulso á las ideas de libertad y progreso, pueda elevar al Paraguay, en un breve plazo, á la categoria de nacion libre, justa y feliz.

III.

La naturaleza ha sido pródiga con el Paraguay: su vegetacion robusta y magestuosa, sus producciones ricas y variadas, su lindo cielo y caudaloso rio que le pone en comunicacion con todo el mundo civilizado, formando de este limitado territorio, ya que no un paraiso terrenal que solo existe en la fantástica mente de los poetas, á lo menos un pais hermoso y agradable que brinda al estrangero honrado y laborioso el modo de utilizar provechosamente su sudor, dedicando su actividad á la abandonada agricultura, al comercio ó á las artes.

¿Porqué pues la Providencia no ha de ser pródiga tambien con sus habitantes? ¿Porqué de tan prolongado martirió en el desierto de la tirania, no han de llegar los paraguayos á la tierra prometida? ¿Porqué sobre las asquerosas ruinas del despotismo no han de edificar el sagrado templo de la libertad? ¿Porqué sobre la cabeza de todo paraguayo no ha de brillar la aureola del hombre libre, despues de palpar los males que han sufrido por dejarse gobernar como miseros esclavos?

Dadas tales condiciones fisicas y morales, el porvenir de la República no es dudoso. Sin embargo alli en su estenso horizonte se divisa un pequeño cólega, una nuvecilla, una sombra; pero asi como el error hace resaltar con mas fuerza la verdad, asi tambien esa leve sombra hará resaltar con mas brillo la luz de la razon, de la justicia y del derecho.

La sombra solo existe para los que no tienen fé en las grandes acciones de la humanidad, suponiéndolas siempre movidas por falsos resortes: pero los que creen en ellas y admiran los actos de grandeza y desprendimiento de que son capaces los pueblos impulsados por un arranque de filantropia, son consecuentes consigo mismo, y descendiendo á la mas rigurosa lógica ven que la sombra se desvanece y disuelve súbitamente, evaporada por la fuerza y el calor de esa misma lógica, como se desvanecen y borran los luminosos astros de la noche al reflejo de los primeros rayos del sol.

Esa sombra es el tratado de paz.

Temen mucho que los aliados, abusando de su victoria, formulen pretensiones desmedidas que reduzca mas la dificil situacion del pueblo.

Esta version es cuando menos un gratuito insulto al buen sentido.

Ciertamente que nadie desconoce las grandes erogaciones hechas por los aliados para llevar á feliz término la guerra del Paraguay. El Brasil ha derramado raudales de sangre y raudales de oro; la República Argentina ha hecho los mas inauditos sacrificios y la Oriental ha contribuido con la flor de sus ejércitos: pero nadie ignora tampoco cual fué el grito de guerra lanzado por la alianza. «*La guerra es contra Lopez, no contra el pueblo paraguago.*» Este sagrado grito escudó á los ejércitos invasores contra la censura ó quizas la intervencion de otras naciones, convirtiendo esta sagrada lucha sin precedente en los anales históricos de este siglo, en sacrosanta cruzada de la civilizacion contra la barbarie.

Ahora bien, á pesar de esa noble declaracion, es incuestionable que asiste á los aliados el derecho de pedir ciertas compensaciones, sin que por eso disminuya la gloria de su generosa causa; mas eso no legitima la imposicion de un tratado de paz onoroso para el pais, porque falsearia el principio de la guerra y demostraria en conclusion, con gran desden de las potencias signatarias del tratado de alianza, que si los ejércitos combinados vinieron al paraguay á destruir la esclavitud de la tirania, fué con el segundo de de hundir á los paraguayos en la mas dura y detestable esclavitud de la miseria y deshonra. Pero como esto no es lógico, porque no está en consonancia con las declaraciones de los gobiernos aliados, ni en armonia con sus nobles intentos y recto criterio, sino que por el contrario la sola sospecha en ese sentido seria una inmerecida afrenta inferida injustamente á tres naciones tan dignas [illegible] es por eso que la soñada sombra solo existe en la imaginacion de los que creen que el egoismo de los pueblos, cerrando todas las fuentes de la sensibilidad, los inhabilita para proceder con hidalguia y grandeza.

Todas las ideas, no obstante, por inverosimiles que parezcan, tienen sus defensores y propagandistas; asi es, que los que predican que los aliados tienen el derecho de mostrarse exigentes, se fundan en un lecho reciente de la actual guerra franco-prusiana. El rey Guillermo al invadir la Francia al frente de sus numerosos ejércitos, declaró que no hacia la guerra al pueblo frances sino al imperio, y se quiere establecer paridad entre esta proclama y la de los Aliados, deduciendo por lo tanto iguales consecuencias es decir, que si la Prusia vencedora tiene el derecho de ser exigente con la Francia, los Aliados vencedores lo tiene tambien para ser exigentes con el Paraguay.

Pero esto es una paradoja, un sofisma, un castillo de naipes que lo derriba el mas leve soplo de un niño. Se vé claramente por muy miope que uno sea que no existetal paridad.

Si la guerra se hiciese á Napoleon, podria establecerse el paralelo; y no se diga que Napoleon era el Imperio, porque cuando él ya era prisionero de los prusianos todavia el imperio resistia en Metz; ni se diga que Lopez era la nacion, porque mientras él estaba todavia al frente de los suyos, la bandera paraguaya flameaba ya en los campamentos de los aliados, sostenida por legiones paraguayas. Por lo tanto la guerra al *Imperio* es la guerra á la institucion, á la forma, y la guerra á *Lopez* es la guerra á la persona al individuo.

La diferencia es tan notable, que no es preciso machacar mas, para que todos la comprendan.

Ultimamente, quedad emostrado que esas versiones no pueden hallar éco en los Gobiernos de la Alianza: su ilustracion y liberalidad son la mas sálida garantia; asi es que la mejor salvaguardia del pueblo paraguayo es la propia buena fé y generosidad de los aliados.

Borrada esa sombra que empañaba la reputacion de tres naciones amigas y protectoras, y oscurecia el horizonte de la república, desaparece todo temor; y entrando el Paraguay en su nuevo estado normal, queda en las condiciones requeridas par brindar á todos la libertad, la paz y el bienestar.

Despues de un negro y tenebroso pasado y de un presnte vago y ambiguo, se divisa por fin un risueño y seguro porvenir.

Ricardo Brugada.
(*El Pueblo*, de la Asuncion.)

EL PACIFICO

Perú.

(CORRESPONDENCIA DE LA NACION.)

Lima, 2 de Febrero de 1871.

Señores Redactores:

No se opera movimiento politico de ninguna clase. Parece que el génio de *Paz* estuviese dormido entre las nubes que engalanan el cielo del Perú.

Bajos sus auspicios y cobijados en su benéfica sombra, todos los ciudadanos trabajan de consuno, á fin de lograr, algun dia, *riqueza, libertad y dicha*.

Este mismo génio parece que indicase con su ramo de oliva, las nevadas crestas de los orgullosos Andes; como para enseñarnos, augurandonos, que esos eternos colosos doblarán sus albas cabezas á la magestuosa locomotora.

Ya irá una de estas máquinas, con su séquito de wagones, esparciendo en esas ermas y desamparadas regiones lo que la mano del acaso les negara en la creacion.

El porvenir luce en Oriente aun mas claro que el sol. Este tiene sus nubarrones y á veces lo enluta; aquel luce y brilla sin tener mas que obreros atizando su hoguera.

El ferro carril ya se pasea con entera pompa en los campos del Perú. Su silbido, resonando de caverna en caverna, de monte en monte, irá tal vez á conmover los *chulpas* ó momias de nuestros primeros padres.

La locomotora! termómetro de la civilizacion—luz de este siglo: revelacion del poderio humano.

Silba, y arrebatada por la fiebre que devora sus entrañas, arrastra ahora su cortejo por los valles y prados de la nacion. Pronto, bien pronto, hollará tambien el gigante coloso de los Andes!

Razon tuvo nuestro bardo, Salaverr[y]

cantar á la Locomotiva, en hermosas y fuertes estrofas. Termina así:

«Terrestre Leviatan! Vuela! Devora!
Con tu ala de vapor azota el viento;
Lleva á la noche el rayo de la aurora
Y al hombre esclavizado el pensamiento!
«Como antorcha del siglo brilladora
Alumbra al pueblo de la luz sediento,
Para que escriba en su pendon de guerra:
—El *pueblo es rey y su sitial la tierra*.

¡Hermosa conclusion!

Esto dicho, Señores Redactores, y tal vez repitiendo lo de mis anteriores correspondencias, pasaré á informarles algo de lo ocurrido en esta República.

La principal ocurrencia es sin duda mi venida á esta capital. Ella fué motivada por asuntos de particular interés, y mi permanencia es indeterminada aun. Pero esta alteracion no impide en manera alguna á que continúe enviando palabras y mas palabras, para agradar ó quizá *narcotizar* á los muchos lectores de su muy ilustrado diario. Aunque esté en la China ó en el Polo seré siempre cumplido en nuestro compromiso.

El segundo suceso ha sido la clausura del Congreso el último dia del año.

La comision permanente del cuerpo lejislativo se instaló en igual fecha con el siguiente personal de mesa:

Presidente—Dr don Manuel F. Benavides.
Vice-Presidente—Don Francisco de P. Muñoz.
Secretario.—Don Francisco Flores Chinarro.

Habiéndose negado al gobierno el desafuero del honorable senador por Arequipa Dr. D. Manuel F. Benavides, pasó una nueva nota á la Cámara, insistiendo en su peticion. Despues de una larga discusion fué desechada por todos los votos menos dos.

El veterano coronel de la independencia D. Juan E. Pedernera solicitó licencia para ir á residir en esa república. Es una de las pocas joyas que de esa jigantesca lucha nos queda á los americanos del Sud; debemos honrarlo y distinguirlo ya que antes hemos sido tan ingratos.

Ha llamado mucho la atencion del Congreso la inoportunidad con que el ejecutivo ha remitido el presupuesto general de la república para el bienio de 1871 y 1872 que, no le ha dado tiempo para su revision. Sin embargo, ha dejado las instrucciones necesarias y por las cuales se ceñirá aquel para el manejo de los caudales de la nacion.

Se colocó ya el 27 del pasado el primer riel del ferro-carril de Cajamarca. Se continúa la obra con gran actividad é interés.

El Sr. Meiggs ha comprado á los Sres. Devespreres y C.ª su contrata del tren entre Ylo y Moquegua. La suma alcanza á ser un enorme dineral; pero con todo, dará sus utilidades.

Hánse repartido diplomas á los bomberos que estuvieron en el glorioso triunfo del Callao.

El comercio de esta nacion sigue con su regular actividad. Las plazas se hallan bastante bien surtidas.

En todo lo demás no hay novedad ninguna que comunicarles.

Su corresponsal.

Mañana continuaremos publicando nuestras correspondencias de las demas Repúblicas del Pacífico, que la abundancia de materiales nos impide hacerlo hoy.

Europa

Las operaciones militares en Francia.

ANTECEDENTES DE LA CAPITULACION DE PARIS.

I.

La guerra franco-alemana ha seguido respecto de Francia el curso que debia seguir. Hasta ahora todas las naciones habian vivido en un error; estabáse en la creencia que aquella nacion era el país mas militar de Europa, que bastaba entregar un fusil y un quepis á cada hombre hábil para trasformarlo en soldado, y que no habia inconveniente en enviarlo desde luego al campo de batalla á cubrirse de gloria. No discutiremos si en otros tiempos sucedia así, pero negamos que aquello haya acontecido ahora.

Derrotado y prisionero, el ejército francés desapareció del tablero de la guerra casi en su totalidad y hubo de reemplazarle el pueblo [illegible] acepcion de la palabra, porque [illegible] Francia ha tomado parte en la lucha todo lo que, desde la clase mas elevada á la mas ínfima, ha sentido agitarse en su pecho el sentimiento del patriotismo, de la dignidad ó de la indignacion. Realmente, cuando para hacer la guerra no se necesitaban mas que hombres armados, Francia improvisaba ejércitos que desempeñaban mas ó menos lucidamente su mision, y aquellos reclutas combatian contra sus enemigos con el ardor propio de su carácter impresionable, si encontraban un jefe que supiese estusiasmarlos y sobre todo inspirarles confianza por su genio ó su reputacion. En estos casos era cuando se podia sacar provecho de ese *elan* frances, en el cual estaba el secreto de las muchisimas victorias que en todos tiempos alcanzara la Francia. Sin embargo, el fundador del segundo imperio se ocupó tanto en perfeccionar los medios de destruccion, se propuso esterminar tan pronto y de tan lejos que concluyó por anular en el soldado francés aquella cualidad, es decir, esa primera y temible embestida que tanto imponia á sus contrarios en un campo de batalla. Inutilizado el *elan* peculiar al soldado francés por medio del alcance, precision y efectos destructores de las armas de fuego, todas las ventajas en la guerra debian pasar á las naciones de genio flemático que presentasen en el campo de batalla masas de hombres mas disciplinados y resignados á sacrificarse en el cumplimiento de su deber, soldados á quienes la obediencia ciega y pasiva, consagrada á un fin militar cualquiera, trasformase casi en autómatas moviéndose con mas ó menos precision bajo la voluntad de sus jefes para morir avanzando, á pié firme ó retirando, sin desordenarse por el vértigo del triunfo ni desbandarse por el pánico de la derrota. Hé aquí el soldado que requieren hoy las nuevas armas de fuego perfeccionadas.

Pero faltando á los franceses estas condiciones militares, y casi pudiera decirse de raza, han tenido que pasar por todos los grados y pruebas q' necesita el hombre de guerra desde 1866. Los ejércitos permanentes de Francia se desmoralizaron y rindieron á los primeros reveses porque no conocian mas que esos dos estremos: vencer ó entregar las armas. Los paisanos, convertidos de repente en soldados, empezaron huyendo delante del enemigo sin oponerle apenas resistencia, despues han aprendido á detenerle y podrian acabar por vencerle si los q' hoy dirigen las operaciones no atendiesen ni aspirasen á mas q' á rechazar la invasion estranjera. Chauzy forma un ejército, Bourbaki lo tiene tambien, Faidherbe da muestras de disponer del suyo en el mero hecho de llevarlo contra el enemigo cuando le conviene, y Trochú enseña á batirse al que tiene á sus órdenes en las dife[illegible] practicada contra las tropas que sitian la capital. Esto, despues de las capitulaciones de Sedan y Metz y la fácil rendicion de las plazas fuertes, unido á la resistencia de Paris, es mucho mas de lo que esperaban los prusianos. Sin embargo, ¿bastarán todas estas cosas para salvar á la Francia de una paz mas ó menos humillante como no puede menos de serlo para ella si se le obliga á ceder una parte, por pequeña que sea, de territorio? No nos es posible decirlo, porque estamos convencidos de q' en el fondo de la guerra se ocultan intrigas politicas que no alcanzamos á ver, y porque nuestras miradas no pasan de esa superficie horrible de sangre y ruinas que la guerra produce. Lo único que nos parece es que el pueblo frances ha hecho bastante por su honra, y sentiriamos que miras interesadas de partidos ó personas, dentro ó fuera de Francia, obligaran á esta nacion á hacer nuevos sacrificios ni á derramar una gota de sangre mas de la necesaria para que esta lucha desastrosa termine donde y como debe terminar.

Figurásenos que en el momento presente Francia está haciendo su último esfuerzo, y que el buen ó mal éxito de las operaciones militares que se están verificando actualmente han de tener una influencia decisiva sobre la guerra. Si los ejércitos franceses organizados á tanta costa fuesen derrotados, la Francia caeria en el mas profundo abatimiento, del cual dificilmente se veria á levantarse. Con la leva en masa decretada unos tres meses ha por el gobierno de la defensa nacional, el pais ha quedado exhausto de hombres, y una derrota le dejaria para lo sucesivo sin soldados y tambien sin recursos, puesto que el empréstito que contrató en la plaza de Lóndres ha desaparecido ya agotado p' los gastos de la guerra, por la desmoralizacion y el despilfarro. Ahora, como en 179[illegible], los agiotistas y los patriotas han improvisado grandes fortunas levantadas sobre las desgraciadas ruinas de la pátria. El gobierno ha perdido toda [illegible] de procurarse nuevos fondos en el [illegible] y por esta razon se ha visto obligado á dirigirse á los contribuyentes pidiendo por anticipado la contribucion del corriente año.

Los hechos militares últimamente acaecidos son en el Loira un ataque de un cuerpo de soldados de marina que derrotaron cerca de Briare á una division prusiana, causándole segun el parte frances, unas dos mil bajas. Briare está situado á la derecha del Loira á corta distancia al Sudeste de Gien. Dos mil bajas suponen una accion de alguna importancia, y pudiera suceder que los franceses hubiesen alcanzado este triunfo aislado tratándose de un cuerpo de marina que tan bien sentada ha dejado su reputacion en esta guerra, lo mismo en los campos de batalla que en la defensa de las plazas fuertes.

En la linea del Sarthe, que forma actualmente la base de operaciones del general Chauzy, han ocurrido tambien algunos encuentros de escasa importancia entre las fuerzas de vanguardia, habiendo vuelto á abandonar el general Jouffroy algunas de las posiciones que pocos dias antes habia tomado al enemigo. De todos modos, las operaciones militares de los alemanes en la orilla derecha del Loira no han dado resultados decisivos, desde q' volvieron á recobrar á Orleans, sin que podamos decir si la causa de esto ha sido que los invasores tengan órden de limitarse á contener á los franceses, ó que les haya privado de marchar contra las posiciones del general Chauzy la reduccion que ha sufrido el ejército prusiano con las fuerzas que se han dirigido hácia el Este siguiendo el movimiento de Bourbaki. Sea como quiera, hace ya algunas semanas que el general Chauzy se sostiene en sus posiciones, lo cual no habian podido conseguir hasta ahora los franceses en ninguna parte, teniendo delante, como ha sucedido ahora, un ejército enemigo victorioso y con fuerzas suficientes para tomar la ofensiva.

Del ejército del Norte, su posicion no está todavia bien definida, y no nos ha sido posible tampoco averiguar, en medio de la contradiccion de los despachos telégraficos de los beligerantes, por quién quedó la jornada del dia 3.

Despues del combate de Bapaume el general Manteuffel dice que algunas fuerzas de su ejército á las órdenes del general Bentheim sorprendieron en la mañana del 4, al Sur de Ruan, á los franceses mandados por el general Roye que perdió en esta accion cuatro cañones, cuatro banderas y 600 prisioneros. Perseguidos durante aquel dia, los franceses volvieron á ser alcanzados y batidos nuevamente, cogiéndoles los prusianos dos cañones mas, un wagon de municiones y algunos prisioneros. La columna del general Roye formaba parte del cuerpo de ejército de Faidherbe.

Un telégrama de Burdeos fechado en la noche del 10 dice, refiriéndose á otro espedido de Rougemont el 9 por la noche, que á las 7 de la tarde habia terminado la batalla dada aquel dia, por cuyo motivo no se habia podido calcular la importancia de la victoria alcanzada por los franceses. El general en jefe pasó la noche en el centro del campo de batalla y todos los cuerpos que componian el ejército habian ocupado respectivamente las posiciones que les fueron designadas de antemano. El pueblo de Villersexel, llave de la posicion enemiga, fué tomado á los gritos de «¡viva la Francia! ¡viva la República!»

Si el ejército francés reunido en Borgoña ha alcanzado la victoria á qué hace referencia el parte de Rougemont, se supone q' los prusianos tengan q' levantar el sitio de Belfort, pues Villersexel, punto situado entre aquella ciudad y Vesoul, dista tan solo unos treinta y seis kilómetros de la plaza tan tenazmente atacada y defendida por los beligerantes. Vesoul, de la cual el general Werder habia hecho el principal depósito para el abastecimiento de su ejército, corre tambien peligro si los refuerzos que esperaba aquel general no llegan á tiempo para contener el movimiento ofensivo que los franceses han emprendido en el Este.

El sitio de Paris se va estrechando de dia en dia; los proyectiles de los sitiadores llegan ya segun parece hasta el cuartel de Inválidos, y el dia que aquellos se apoderen de alguno de los fuertes del Sur las bombas caerán en las Tullerias y quizás en los bulevares. A medida que disminuyen en la capital los víveres y el combustible, crecen en igual proporcion las albaracas republicanas. Con la poderosa artilleria q' reciben los prusianos piensan rendir dentro de breve tiempo la ciudad, no obstante de que el ciudadano Rochefort toma sus medidas para sepultarlos á todos á la [illegible] prodigiosa red de barricadas. Sin embargo, nunca hemos visto que la historia haga mencion de que las barricadas hayan salvado ningun pais invadido; al contrario, lo que si han hecho bastantes veces es perturbarlo ó deshonrarlo. Si con las barricadas no se ha logrado detener en ninguna parte á un ejército estranjero, en cambio han servido muy á menudo para llenar la patria de ruinas y verter la sangre del ejército nacional.

II.

Mientras que el telégrafo francés anunciaba el 12 que el dia anterior el general Chauzy se mantenia en sus posiciones atacadas por los prusianos y que todas se habian conservado escepto una, la de Tuilerie que el enemigo ocupó por la noche, el Rey Guillermo, refiriéndose tambien al dia 11, decia que sus tropas habian quedado victoriosas cerca de Mans, apoderándose de muchos prisioneros, cañones y ametralladoras. Segun se desprende de otro parte del mismo espedido al dia siguiente, el 12 se renovó el combate y por la tarde los alemanes entraron en Mans, en cuya línea el general Chauzy se habia sostenido cerca de dos meses, dejando en poder del enemigo grandes cantidades de provisiones.

El ejército que ocupaba la derecha del Loira se encuentra pues en completa retirada hácia el Sud, perseguido por los prusianos victoriosos. Hé aquí frustradas otra vez las esperanzas que los republicanos franceses fundaban en este ejército del Loira, no solamente porque se habia sostenido en sus posiciones, si que tambien porque algunas de sus fuerzas avanzadas, á las órdenes de Jouffroy, habian obtenido algunas ventajas sobre sus enemigos en ataques parciales. ¿A dónde volverá á tomar posicion el general Chauzy? esto dependerá de la forma en que haya verificado su retirada y del efecto que este movimiento, siempre funesto para los franceses, haya hecho en la moral de sus soldados. Partes posteriores del general en jefe del ejército del Loira indican que la retirada que se ha visto obligado á emprender ha sido tan desastrosa como las anteriores.

Tampoco por el Norte la suerte de las armas se presenta muy favorable á los franceses. Las victorias del general Faidherbe, al contrario de lo que suele acontecer en las guerras, le llevan tambien en retirada. Cuando esperábamos que la jornada de Bapaume, que los franceses reivindican para sí, obligaria al general Manteuffel á concentrar sus fuerzas, resulta que los prusianos han entrado por capitulacion en la ciudad de Amien[s] en donde han hecho 3,000 prisioner[os]. [illegible] los tres ejércitos que el gobierno re[illegible] tenia en campaña, el del Loi[ra] [illegible] republicano derrotado y perseguid[o] [illegible] Loira se encuentra [illegible] de resistir á la[s] [illegible], el del Norte no puede [illegible] las fuerzas de Manteuffel con[illegible] [illegible] ha tomado inútilmente la ofensiva dos ó tres veces, y el silencio que el telégrafo contiúa guardando acerca del Este, despues de la batalla del 9 y de la toma de Villersexel, unido á lo que dice un parte de Berlin del 12 que el general Werder batió á Bourbaki cogiéndole 800 prisioneros, nos hace temer por un lado que aquella accion haya sido una victoria de muy escasos resultados, así como empezamos á dudar tambien por otro que aquel ejército logre el objeto que se propuso su general al dirigirse hácia la Borgoña. Si el ejército de Bourbaki es batido, como es muy posible que lo sea en una batalla general y decisiva, el ministro de la guerra Gambetta debe darse por convencido y reconocer que no fué mas que un arranque de impotente orgullo el párrafo del manifiesto del gobierno de la defensa nacional diciendo al dia siguiente de un descalabro inmenso, que no cederia una pulgada que territorio ni una piedra de las fortalezas. Despues de la desaparicion del ejército imperial, la Francia ha dado al gobierno de la república todo lo que podia dar para la organizacion y armamento de los tres ejércitos que ha puesto en campaña en el Norte, en el Sud y en el Este, ejércitos que han gastado en poco tiempo la reputacion de todos los generales que hicieron el sacrificio de ponerse á su frente para dirigirlos.

¿Qué hará Paris cuando tenga noticia de la dispersion de las fuerzas con cuyo auxilio contaba y cuya existencia era quizás el motivo mas poderoso de la resistencia que hasta ahora oponia á los sitiadores? Diriase que el estado mayor prusiano, con esa precision matemática con que calcula todas las cosas militares, ha hecho coincidir el bombardeo con la derrota de los ejércitos de auxilio, el ataque de los fuertes con la toma de las líneas que defendian el ejército del Loira y el del Norte. En medio de los apuros en que debe encontrarse ya la capital despues de un sitio de tres meses ¿de qué le serviria prolongar su resistencia quince ó veinte dias mas sin otra perspectiva que la de contemplar la ruina de una gran parte de su poblacion?

¿Qué hará Trochu, ese génio organizador que habia descollado por encima de lo poco que Francia ha producido en esta guerra? Nosotros esperamos que Trochu hará á última hora algo digno de su reputacion militar, si valen alguna cosa esos 500,000 hombres armados que tiene á sus órdenes. Trochu empezó á practicar algunas salidas á últimos de diciembre, las repitió el primero de enero, y las suspendió al parecer cuando podian serle mas provechosas. ¿Qué puede causar la inaccion inesplicable de Trochú, teniendo á su disposicion 500,000 hombres que podrian llegar á las baterias prusianas que arruinan la ciudad dando una carrera desde el mismo recinto fortificado? ¿Si serán tambien un mito ese ejército de 500,000 hombres y la intrepidéz que se le ha supuesto? Con 500,000 hombres armados, aunque no sean soldados, pero si al menos hombres en la acepcion que se dá á esta palabra, parece que un general como Trochú deberia y podria emprender grandes cosas. ¡Si Trochu habrá practicado las salidas de últimos de diciembre y primeros de enero para tomar, como suele decirse, el pulso á ese ejército ó para apreciar los quilates de su valor militar y una amarga esperiencia le habrá convencido de que esos 500,000 soldados no son 500,000 hombres! Este seria un desengaño cruel para un general pundonoroso. La inaccion de Trochu mientras bombardean la ciudad nos tiene desorientados y perplejos.

Pero no hay dentro de Paris una parte de ejército permanente que pudo librarse de la catástrofe de Sedan, y en esta parte se cuenta la division entera de Vinoy; hay los depósitos de la guardia imperial y otros cuerpos que quedaron en la capital; hay gran número de marinos de la escuadra, y entre muchos otros de empuje hay algunos cuerpos de bretones, provincianos varoniles y enérjicos, com patriotas del general que manda en Paris. Si Trochu no tiene 500,000 hombres, tendrá la mitad, una tercera, cuarta ó quinta parte, menos si se quiere; pues bien, con 60 ú 80 000 hombres todavia puede intentar alguna cosa digna, atrevida ó militar, un general de la reputacion de Trochu, cuyo fin seria mucho mas glorioso cayendo al arrojarse sobre una bateria ó forzando la linea enemiga, que entregando su espada al insaciable Bismark, á ese devarador de notabilidades militares. Paris no es Metz, la linea del sitio no es de mucho invulnerable como la de aquella plaza, el espacio para elejir el punto de partida no tiene nada de exiguo, la salida es mas fácil y la zona de salvacion está mas próxima, y, finalmente, el ejército de Trochu puede no parecerse al ejército de Bazaine.

En cuanto el proyecto que se ha atribuido al general Trochu de retirarse al campo atrincherado del Mont-Valerien con su ejército y abandonar la ciudad á los prusianos, no le tenemos siquiera por un pensamiento serio. Aun dejando á un lado la cuestion de subsistencias preguntamos ¿qué haria y que podria prometerse ese ejército encerrado en un espacio reducidisimo relativamente al perimetro de Paris y de sus fuertes esteriores, contra el cual podrian asestar los prusianos mas de dos mil piezas de artilleria? Nunca hemos podido creer que se ocurra este pobre pensamiento como un último recurso de resistencia al general en jefe del ejército de Paris. Trochu no tiene mas que dos medios para salir de su dificil situacion: abrirse paso ó capitular, y si se retirase al campo atrincherado del Mont-Valeri en, este paso no podria tener mas objeto que rendirse mas militarmente para evitar las terribles escenas que podrian ocurrir en Paris si su ejército, ó una gran parte de él, se desbandase para unirse ó simpatizar, aun cuando no fuese mas que cuarenta y ocho horas, con las huestes de Blanqui, Delescluze y Rochefort.

En este momento llega á nuestras manos una proclama del general Trochu á los ciudadanos de Paris. Háblase en ella de falsedades y calumnias con las cuales se trata, dice, de estraviar la opinion publica, y esos ataques, de peor efecto que las granadas de los prusianos, deben ser armas francesas de las que hieren por la espalda. Sin embargo, encontramos en esa lacónia alocucion una frase que nos consuela: «El gobernador de Paris no capitulará.» En esta promesa concisa y enérgica reconocemos al general Trochu.

(*Concluirá.*)

Noticias generales.

Prohibicion de bailes

POLICIA.

Por disposicion del Sr. Gefe se hace la publicacion siguiente:

Consejo de Hijiene pública—Buenos Aires Marzo 2 de 1871—Al Sr. Gefe de Policia D. Enrique O'Gorman—El Consejo cree que es urgente dictar una disposicion prohibiendo en razon del actual estado sanitario de la ciudad los bailes de mascaras y todo baile público, por la aglomeracion de personas que se produce en ellos y por que las personas que concurren se desvian de su sistema ordinario de vida lo que es muy conveniente evitar en dias de epidemia.

El consejo considera innecesario entrar en mayores esplicaciones que no pueden ocultarse á la penetracion de V. S.—Dios guarde á V. S.—Luis M. Drago—Leopoldo Montes de Oca, Seretario—Marzo 2 de 1871.—Pase al Comisario de órdenes, para que circule á los de Seccion esta resolucion publicando el contenido de ambos documentos—O'Gorman.

—

Policia, Marzo 2 de 1871.

A los Sres. Comisarios de Seccion.

Por disposicion del Sr. Gefe y en virtud de nota del Consejo de Higiene Pública quedan prohibidos en razon del actual estado sanitario de la ciudad los bailes de mascaras y todo baile público por la aglomeracion de personas que se producen en ellos y por que las personas que concurren se desvian de su sistema ordinario de vida lo que es muy conveniente evitar en tiempo de epidemia:

Lo que comunico á V. V. para que den el mas puntual cumplimiento á esta disposicion que quedan sin efecto las licencias que se han espedido y de que se ha dado aviso á V. V. debiendo así notificarlo á los interesados.

Es copia.

S. Mendez.
Comisario de Ordenes.

"La Verdad"

Este estimable cólega [illegible] acaba de entrar en su tercer año de vida [illegible] y es por consiguiente dos años mayor que «La Nacion».

Que esta propo[illegible]rcion, continuando por largos años, encue[illegible] entre siempre á ambos diarios, en el camino de la prosperidad y unidos para [illegible], son los votos que hacemos al felicitar á nuestro cólega y desearle todo género de felicidades.

Ecos.

La prensa bonaerense cuenta hoy con dos *écos*: el de Italia que acaba de cumplir un año y el del Plata que empieza recien á vivir.

Salud á ambos, y que el *éco* de sus voces, repercuta por siempre, jamas, amen.

A los vecinos de la Parroquia de San Miguel.

La Comision de Higiene deseando velar mejor por el buen cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre higiene, ha acordado dividir la Parroquia en tres secciones:

Primera Seccion—Queda comprendida entre las calles de Esmeralda á Artes, Piedras á Buen Orden y Cuyo á Potosi, siendo encargado de su vigilancia D. Eulogio Cuenca, que vive en la calle de Piedad número 284, y don Alfredo Cavenago como Inspector.

Segunda Seccion—Queda comprendida entre las calles de Artes á Libertad, Buen Orden á Salta, y Cuyo á Potosi, siendo encargado de su vigilancia el Sr. D. Eujenio Blanco, que vive en la calle de Victoria, número 303 y D. Eduardo Fiola como Inspector.

Tercera Seccion—Queda comprendida entre las calles de Libertad á Uruguay, Salta á San José, y Cuyo á Potosi, siendo encargados de su vigilancia los señores D. Lino Lagos que vive en la calle de Piedad número 365, y D. Juan Robbio, Rivadavia número 390, y D. Enrique Moncriff como Inspector.

Los comisionados de manzanas y demás vecinos que tengan que denunciar algun foco de infeccion ó hacer algun reclamo, ect pueden recurrir, segun la seccion á que pertenezcan, á los señores nombrados.

Eulogio Cuenca, Presidente—*Alejo P. de Nevares*, secretario.

Conservacion de carnes.

Un periódico de Lóndres da cuenta del modo siguiente del esperimento de la carne conservada remitida por el cónsul Hutchinson:

«Hubo un esperimento de carne conservada en el Rosario que se asegura presentó los resultados mas satifactorios. La preparacion se efectuó por inmersion en una disolusion de bisulfito de cal segun el procedimiento de los señores Medlok i Bayley, i la carne fué sellada en un barril en presencia el señor Hutchinson cónsul británico en le Rosario, el 10 de agosto último i traida por él a Inglaterra en un vapor recien llegado. Por consiguiente se habia conservado cuatro meses i habia cruzado la linea a pesar de lo cual se encontró perfectamente fresca no solo en calidad sino en apariencia, i se consideró por las personas presentes al esperimento que era igual a cualquiera buena carne de nuestros mercados. Entre los presentes habian comerciantes sumamente interesados en el comercio del Rio de la Plata, quienes espresaron su conveniencia firme de q' el problema de traer ilimitada provision de limento animal de rejiones ditintas ha sido resuelto, siendo el método empleado tan sencillo como poco costoso i capaz de adoptarse en cualquiera circunstancia. En la mensionada prueba no se descubrió el mas leve sabor de ningun ajente quimico ó de otra clase.

Provincias Argentinas.

ROSARIO—Apareció un nuevo diario politico que lleva por titulo la Opinion Nacional. Defiende las ideas liberales. Uno de los redactores es el Dr. Ocampo.

Salud al nuevo lólega!

—Va á presentarse á la Esposicion una obra maestra de labor.

Consiste en una magnífica colcha confeccionada de plumas procedentes de cerca de treinta aves diversas, conservando en el dibujo los colores naturales y produciendo en su colocacion figuras de canarios, palomas y otros pájaros.

—Antenoche como á las once los serenos tocaron alarma en dos ocasiones.

Todo el mundo corria y nadie sabia con certeza lo que sucedia.

Dos ó tres amigos llegaron precipitadamente á nuestra imprenta y nos dijeron que se habia atentado contra la vida del Gefe Politico D. Jacinto Corvalan.

No era cierto.

Algunos cacos habian escalado las murallas de una casa contigua á la de aquel señor y trataban de descolgarse por las azoteas cuando fueron sentidos.

Los serenos rodearon la manzana, pero segun se nos informa, los ladrones no pudieron ser capturados.

—A las dos y media de la tarde tuvimos ayer una fuerte tormenta que dejeneró en temporal.

—Los buques surtos en nuestro puerto se vieron en graves apuros para sostenerse sobre sus anclas.

—Un patacho que se hallaba amarrado al primer muelle del señor Castellanos, garreó y se fué sobre la barranca, embicando en ella.

—Una lancha del cabotage garreó tambien, pero fué auxiliada oportunamente y vino á guarecerse á espaldas del depósito de altos.

—No conocemos ningun otro incidente ocurrido en el puerto con motivo de la tormenta.

—Se halla entre nosotros desde ayer, D. Salvador M. del Carril, Gobernador de la Provincia de San Juan.

—Saludamos cordialmente al pogresista Magistrado, deseándole grata permanencia entre nosotros.

—La Administracion de Rentas Nacionales ordenó ayer el pago de los subsidios acordados á las provincias de la Rioja y S. Luis, por el mes de Febrero ppdo.

—Sabemos que se ha formado una empresa para estreer piedra del Diamante. Esta empresa está representada por el concesionario Sr. Casinelli y otro señor que tiene derecho esclusivo por 10 años para la esplotacion de esa materia.

La piedra del Diamante ha sido reconocida tan buena para el empedrado de las calles como la de Martin Garcia, teniendo mejores condiciones para labrarla, y cuesta menos.

Como deben empedrarse varias cuadras, creemos muy de oportunidad que la Municipalidad del Rosario adopte la piedra del Diamante como la mejor y mas barata.

Se obtendrá con esta nueva piedra dos reales menos por vara cuadrada de empedrado, resultando una economia considerable en favor de los intereses municipales y particulares.

Esperamos pues que esta idea no se echará saco roto, y que se abran las puertas á una nueva industria pueblo.

A consecuencia de la gran tormenta de miércoles, el telégrafo á Buenos Aires estuvo interrumpido algunas horas.

En la capital tambien se ha dejado sentir la tormenta.

Continua con grande empeño la colecta de fondos para socorrer á la desgraciada Corrientes.

Todos los dias se reunen nuevas cantidades, lo que prueba que en el corazon del pueblo rosarino, encuentra siempre eco la desgracia agena.

«La Capital» inicia la idea de dar un concierto en el aun no inaugurado «Teatro Modelo,» cuyo producto será destinado á los enfermos de Corrientes.

Grandes bailes tendran lugar con el mismo objeto.

—En la Provincia de Jujuy ha sido nombrado Gobernador Constitucional, el ciudadano D. Pedro J. Soria,.

Este nombró á su vez Ministro á Don Pablo Carrillo.

La intervencion queda terminada con estos nombramientos.

—Las defunciones habitadas en el mes que acaba de espirar, alcanzan á setenta y siete.

A pesar de los escesivos calores que se esperimentan, el estado sanitario de la poblacion es inmejorable.

Durante el mes de Febrero se han introducido en plaza las siguientes fanegas de trigo:

Por el Ferro-Carril	1664
En carros por la plaza General Lopez	3843
Por la plaza de Nueva Creacion	2467
Total	7674

CORDOBA—No recibimos El Eco.

El Progreso hasta el 1.º

—El gobierno ha nombrado una comision compuesta de cinco miembros, para que recolecten fondos para auxiliar á los desgraciados de Corrientes.

—Se reunió la asamblea electoral, pero aun no procedió á hacer la eleccion de Gobernador.

Se esperaban á algunos de los Gobernadores que deben ir para la Esposicion.

SAN JUAN—«La Voz de Cuyo» basta el 18 de Febrero.

El 15 delegó el gobernador su puesto en la persona de D. Valentin Videla. El Sr. Garril va á Córdoba y tambien pasara á esta.

CATAMARCA—Fechas hasta el 16 del pasado.

Los candidatos para la próxima diputacion son:

D. Pedro Agote y Gral. Navarro, por un partido; y por otro el Dr. Fidel Castro y D. Adolfo Cano.

—Fué electo diputado D. Ramon Gil Navarro.

—Se presentó la candidatura del Sr. Galindez para el próximo gobierno.

MENDOZA—«El Constitucional» hasta el 21 del mes pasado.

—Se iban á efectuar las elecciones para municipales.

CONCEPCION DEL URUGUAY—Fechas hasta el 2.

—Dice «La Democracia» que Lopez Jordan se hallaba en las «Estacas» á pocas leguas de la Paz.

—Nada mas de particular.

Crónica del dia

He aquí la lista de los casos de fiebre amarilla que se han desarollado desde las 12 del dia 2 hasta la misma hora de ayer,

Jueto Irechon, Cerrito núm. 138.
Mariana Irechon id id.
Pablo Ronini, San Juan 160.
Juan B. Costa Boca del Riachuelo falleció.
Florinda Martinez, Chile núm. 330.
Lucio Fernandez, Bolivar 231.
Juan Tubuti, Brasil 86.

Se ignoran los nombres:

En la calle de Chile núm. 418, Méjico (dos enfermos), Tacuari 303. Charcas 41 25 de Mayo 159, Europa 180, Belgrano 611, (id) Brasil 89, Tacuari 429 (id) Chacabuco 896 (id), Brasil 79 San Juan 109, Tacuari frente al 422, Tacuari 396, Independencia 86, Garay al frente al 128.

—

El P. E. ha pasado á la Legislatura un proyecto pidiendo se le autorice para mandar poner aguas corrientes en los establecimientos públicos que las soliciten.

—

Como verán nuestros lectores, en los telégramas de Montevideo q publicamos en la parte comercial se anuncia la llegada del vapor Ester de los puertos de Génova, Marsella y Gibraltar, con 105 pasageros.

Este vapor sale de nuevo el 12 de este mes.

Sobre su marcha nada tenemos que decir, pues el predicho viaje lo ha hecho en solo 32 dias.

Además de esto reune el Ester todas las comodidades que son de apetecer. Lo que es por buen trato, escelente comida y toda clase de atenciones, nada deja que desear.

—

Ayer tarde se corria que el Gobierno de la Provincia iba á dar un decreto ordenando la clausura de la Universidad, del Departamento de escuelas, las escuelas públicas y los colegios particulares.

—

Ayer hasta las dos de la tarde habian muerto 32 personas de la fiebre amarilla, de las cuales 6 solo son del Norte.

—

Desde el 1.º de Enero del presente año hasta el dia de la fecha han entrado á nuestro puerto 2,436 fanegas y 332,256 arrobas de trigo y 37,850 arrobas papas.

—

Por disposicion del Gobierno la tarifa de pasageros del Ferro-carril del Oeste ha sido rebajada de un 25 p.%

—

Las Inhumaciones que tuvieron lugar el 2 son las siguientes:

Cementerio del Norte—Pilar Rocha, 19 años, arjentina, tisis.
Balvina Fontan, 22 años, argentina hemorragia.
Mariana Neissa, 8 años, argentina. viruela.
Angel Mondichel, 6 meses, argentino, neumania.
Fileno Soti, 8 años, argentino, hemorragia.
Tomas Prodrillo, 7 dias, argentino, tétano.
Rosa Balani, 10 meses, argentina, viruela.

Cementerio del Sud—Domingo Costa, 90 años, Italia, fiebre amarilla.
Fracisco Montaldi, 16 años, Italia, fiebre amarilla.
José Campioni, 30 años, Italia, fiebre amarilla.
Santiago Nicolini, 28 años, Italia fiebre amarilla.
Magdaleno Pessi, 57 años, Italia, fiebre amarilla.
Bartolomé Sanguinetti, 35 años, Italia, fiebre amarilla.
Maria Roncali, 20 ños, Italia, fiebre amarilla.
Juan Onetto, 49 años, Italia, fiebre amarilla.
José Camilion, 31 años, Italia, fiebre amarilla.
Ambrosio Radellli, 38 años, Italia, fiebre amarilla.
David Campodónico, 55 años, Italia, fiebre amarilla.
Juan Duiselli, 38 años, Italia, fiebre amarilla.
Amalio Destoli, 9 años, Italia, fiebre amarilla.
Juana Bruschina, 22 años, Italia, fiebre amarilla.
Juan Guidin, 32 años, Italia, fiebre amarilla.
Agustin Facio, 22 años, Italia; fiebre amarilla.
Celestina Montero, 22 años, Italia fiebre amarilla.
Juana Cunia, 48 años, Italia, fiebre amarilla.
Carlos Barbelli, 35 años, Italia, fiebre amarilla.
Santiago Brusa, 47 años, Italia fiebre amarilla.
Eugenio Pastore, 10 años, Italia, fiebre amarilla.
Lazaro Sanguinetti, 38 años, Italia, hipatitis.
Angel Borbasini, 30 años, Italia, fiebre amarilla.
Maria Barbarini, 28 años, Italia, fiebre amarilla.
Angela Capulti, 34, años, Italia, fiebre amarilla.
Lazaro Recal, 8 años, Italalia, tifus.
Juan B. Coseti, 36 años, Italia, embarazo gástrico.
Juan Müran, 18 años, Italia, meningitis.
José Averusaten, 18 años, Italia, infeccion furlenta.
Emilio Giorgé, 24 años, Italia, fiebre ética.
Carlos Barne, 38 años, Italia apoplejia cerebral.
Angel Ginochi, 9 años argentino, fiebre amarilla.
Teresa Oreesi, 8 dias, argentina fiebre amarilla.
Juan J. Marquez, 40 años, argentino fiebre amarilla.
Juan Manenca, 2 años, argentino fiebre amarilla.
Jorge Urlburu, 9 años agentino, fiebre amarilla.
Carlos Pereda, 72 años, argentino, fiebre amaria.
Pedre Mandogavan, 30 Francia, fiebre amarilla.
Juan Choperro, 32 años argentino fiebre amarilla.
Martin Rocha, 44 años, argentino, fiebre amarilla.
Ramon Casal, 36 años, español, fiebre amarilla.
Concepcion Morel, 45 años, argentina, fiebre amarilla.
Enrique Rabufe, 22 años, Francia, fiebre tifoidea.
José Barbosa, 10 años, argentino, fiebre tifoidea.
Anselmo Ferbal, 7 meses, argentino, gasto enteritis.
Catalina Casentore, 1 mes, argentina, vicio org.
Manuel Alvarez, 5 años, argentino, crup.
Manuela Garce, 11 meses, argentina, denticion.
Floro Arguello, 4 dias, argentino viruela.
Gerónimo Bouseta, 4 años argentino, meninguitis.
Maria Ascasi, 2 años, argentina, agina deflerica.
Bernardo Arasi, 58 años, Francia, tifus.
José Maria Ferruci, 7 dias, argentino, tétano.
Reudcindo Martinez, 1 dia, argentino, tétano.
N. N. argentino, nació muerto.
Miguel G. de Sóto, 36 años, España heridas.
Barbara Cel, 7 dias, argentina, asficia.
Rosario Lopez, 46 años Montevideo, aneurisma.
Juan A. Lopez, 50 años, agentino, deliseum treno.

Conversacion

El Progreso, periódico de Córdoba, publicó en unos de sus últimos números el siguiente suelto:

«REUNION DE GACETILLEROS—Pues señores, yo sé de buena tinta que vamos á recibir la visita de los gacetilleros bonaerenses:

«*Orion, Aben-Xoar* y sus primos *Aben Abil, Aben-Omar, Ben-Zuli*, y *Malek-Adel* (quedas prevenido ¡oh, *Boabdil*!), Raul y tantos otros.

«Si á mis cólegas de *El Eco* y de *El Ferro Carril* les parece bien, debemos en una reunion amistosa y algo gastronómica, festejar la venida de nuestros cólegas de Buenos Aires.»

—

Gracias, caballero cronista, gracias, en nombre de mis compañeros.... mártires, y en el mio propio.

Ir á Córdoba, no solo á ver la Esposicion Nacional, si que tambien á esponer ... nuestro corazon á las ardientes miradas de las divinas cordobesas, seria para nosotros tocar el cielo con las manos.

Pero es el caso que Sarmiento?......¿lo digo? vamos si casi no me atrevo....¡maldita cortedad!

Por nuestro bolsillo no pasa alma viviente, y......

Ademas, yo no sé si Sarmiento, así como ha convidado á no recuerdo que comparsa carnavalesca, querrá......lo dicho, no me atrevo!

Y es el caso que nosotros no tendriamos miedo á ningun descarrilamiento, ni menos al choque mas furioso, ni mucho menos á todos los siniestros imaginables.

¡Como que tomariamos billete de ida.....y vuelta!

A ver si me hacen vdes la fineza de hacérselo presente á S. E. el Presidente.

Y déme recuerdos de mi parte.

.·.

—Dicen que el tabaco es un preservativo contra la fiebre amarilla ¿será cierto?
—Si, señor
—Pues entonces, voy á fumar hasta durmiendo.

CANTARES

Me dijiste *si* una noche
y *no* despues, con desvío,
y con estas dos particulas
has formado mi cruel *sino*.

¡Ingrata!... así que la noche
tienda su estrellado manto,
no te asomes á la reja...
que el relente te hará daño.

—

Tu mamá diz que asegura
que eres una *fortaleza*;
di, niña ¿Amor, con sus tiros,
no ha abierto en tí alguna brecha?

—

Que soy *calavera*, dices
con bastante retintin;
¡pues no he de serlo, hija mia,
dés que estoy *muerto* por ti!

—

Amor me trata tan mal
que solo lloro desdenes,
pues yo me muero por todas
y por mi nadie se muere.

—

Es el matrimonio, niña,
grave enfermedad, sin duda,
pues antes de ir á casarse
siempre he visto buscar *cura*.

—

Si me quieres ¡matrimonio!
si no me quieres ¡veneno!
pues mi alma ardiente te adora....
lo dicho: ¡ó boda, ó entierro!

.·.

Voy sospechando que los acreedores son un poderoso antidoto para la fiebre amarilla.

Sintomas de esta—Laxitud, debilidad, languidez....

Ahora bien ¡vaya vd. á estar postrado con media docena de acreedores!

¡Verá vd. verá vd. qué ejercicio de piernas!

.·.

—Luis, voy á leerte una charadita.
—A ver, á ver.
—Atiende:
En los paseos y calles
siempre á mi *prima* verás....
—¡Ah, tunante! ¿y como no me habias dicho que tenias una prima?
—No seas majadero, y á ver si adivinas...
—¡Pero, hombre! ¿como quieres que adivine?... quizá sea la rubia que siempre te acompaña!!!....

.·.

De un amigo mio es el siguiente:

CANTAR.

Te contaré mis pecados,
tú me contarás los tuyos,
y despues, para saberlos,
pecaremos los dos juntos.

.·.

Se dice que en San Nicolás se ha impuesto una cuarentena de un mes á los buques procedentes de nuestro puerto.

¡Soberbio! ó hacer las cosas bien, ó no hacerlas.

Yo hubiera impuesto una cuarentena de un siglo.

Así se tendria la seguridad de que si no habia muerto la tripulacion durante este corto tiempo, no estaba apestada.

.·.

—Acabo de examinarme.
—¡Hola, hola!
—Y he obtenido una nota brillante.
—¿Que nota?
—La de sobresaliente.
—¡Bah! esa no es la mas brillante.
—¿Pues cual?
—La *nota sol*.

.·.

El distinguido maestro de piano D. Martin B. Pons se ha hecho de moda.

La caprichosa fortuna se ha enamorado de él; no hay mas.

¡Al fin mujer!

Pero, hablando en verdad, no me estraña.

Pons es un escelente pianista, y lo que se llama un buen muchacho.

Decididamente merece la proteccion del público.

Sus profundos estudios en el divino arte de Litz, son harto notorios, y su facilidad en la enseñanza, notable.

Conque.....lo dicho, Comendador.

.·.

Se han publicado los primeros número del periódico *El Eco del Plata*.

Quiera Aláh que el eco ese repercuta en mi bolsillo.

.·.

Ahora salimos con que en Rio Grande no se ha proclamado la República.

¿No?

Pues entonces ...que se diviertan.

.·.

Segun tenemos entendido, son muchas las localidades despachadas en el teatro Colon para la funcion de mañana.

Trabaja la escelente artista, doña Fernanda Llanos de Bremon, tan aplaudida últimamente.

Y queda dicho todo.

.·.

Soy tan poco rencoroso
Que si alguien, lector, me insulta,
Mi corazon generoso
De aquel insulto afrentoso
Muy facilmente le indulta.
Jamás yo de un enemigo
Con duro pecho me vengo;
Todo á mi me *pasa*....digo,
Menos ¡oh, lector amigo!
Cien pesos falsos que tengo!

.·.

—¿Conque tambien hay casos de cólera?
—Si, señor.
—¿Asiática?
—No, señor; femenina. Hoy mi suegra se ha encolerizado conmigo.
—¿De manera que no es el cólera....?
—No, señor; es la cólera.

.·.

Y VA DE CUENTO.

Mi alma, lector, está en pena
Por *Clara*, linda morena,
Lo cual no es cosa muy rara
Pues á todos enagena
Con sus ojos la tal Clara.

Un dia, sin gran reparo,
Le dige:—Clara, aunque raro,
Contigo, si no te apuras,
Yo querria estar á oscuras
Para ver si veo claro.

Pues siendo Clara, tan clara
Y en ello bien se repara,
Las sombras has de ahuyentar
Y hasta la noche aclarar
Con tu claridad ¡oh Clara!

Ella accedió, y á traicion
Besé sus mejillas bellas
Y.... en fin, yo tuve razon;
Clara dióme un bofeton
Que me hizo ver.... ¡las estrellas!

.·.

Trátase de reunir los *partidos* politicos.

Se trata, en fin, de hacer un entero.

Me entero.

—

¿Se logrará eso?

Pero ya he dicho una y mil veces que no quiero meterme en politica.

Por ser politico pago siempre en el café.

.·.

—¿Y nó baja la fiebre amarilla?
—Si señor; está en el *bajo*.

.·.

FABULEJA.

Un miserable gusano
Dijo un dia al elefante:
—¿Por qué te muestras ufano
De ese tu poder gigante
Si te esplota el ser humano?
De tu voluntad es dueño
Y tu albedrio es un sueño;
Cobarde esclavo eres de él;
Tú le sirves con empeño
Y él te maltrata cruel.
Calló el gusano rastrero
Tras consejo tan innoble
Y el elefante, altanero,
Con aire orgulloso y noble
Nada dijo al consejero.
Picado este en su amor própio,
Al verse así desairado
Y su inicuo plan burlado,
Hizo de rencor acópio
Y apostrofóle irritado.
Tanta altivez le exaltaba
Y sus insultos doblaba
Con nunca vista perfidia,
Pues de rencor y de envidia
El gusano rebosaba.
El otro, con entereza
No quiso á tanta bajeza
Dar respuesta, ni aun en sueños;
Sabia que la grandeza
Siempre ofende á los pequeños.
Pero por fin, ya cansado
De tanta tenacidad
Y de verse así insultado,
Al gusano malhadado
Aplastóle sin piedad

—

Vergüenza dá el escribillo,
Y la pluma se resiste....
¡Cuanta *nulidad* existe
Que envidia del grande el brillo!
Mas tambien á tal bajeza
No falta quien, orgulloso,
Al miserable envidioso
Aplaste al fin la cabeza.

Aben-Xoar.

Una escena dolorosa.

Llenos de consternacion trazamos estos sentidos renglones, como testigos de una deplorable escena, causada por los estragos de la epidemia que aflije la poblacion.

El Dr. D. José E. de Uriburu, tan estimado en nuestra sociedad, há tenido la desgracia de perder un hijo único, que recreába su existencia y alimentaba sus mas halagueñas esperanzas.

En mas de 50 horas de su penosa enfermedad no se separaron de él los ojos de su tierno padre, cual si con ellos quisiere devolver le la vida. Pero el Dios de la inocencia ya decretó el fin de sus pocos dias, y el ángel de la muerte junto á su lecho, preparaba su terrible guadaña para inmolarle.

El inconsolable padre vió exhalar el último suspiro de su vida, y recogiéndolo con un beso le hizo su postrer despedida!

Los cuidados y consuelos de sus amigos presentes, solo pudieron sacarle las sublimes palabras: «No haré por vivir, pues, ya no tengo mision sobre la tierra»!

¡Jorge su tierno hijo, su delicia habia dejado de existir!

Precioso pimpollo, que acaso mañana guiado por las huellas de su autor, hubiera sido el campeon de la libertad, el hombre de la ciencia y el sosten de su patria.

El cuidado de sus padres, desde los primeros ensayos de su educacion dió resultados tan sorprendentes, que á los 8 años de edad supo sobreponerse por el órden á sus compañeros.

Sus amigos todos, le manifestamos nuestro sentimiento, y respetando su dolor quisieramos darle un consuelo que mitigase la pena que oprime su corazon.

Marzo 2.

CAMPO NEUTRAL

Señor Redactor de la «Nacion».

En el número 340 de su acreditado periódico se ha publicado un suelto, que trascribo, y como me es indispensable rectificar las aserciones que contiene, ruego á V. y espero de su rectitud, se sirva publicar la verdad de lo ocurrido.

Dice el suelto: «Incuria incalificable.—Del pueblo de Moron se nos escribe denunciandonos un hecho que, á ser cierto, prueba á mas no poder, el poco celo que los que mandan toman por sus subordinados.

«El hecho es este: el Juez de Paz de Moron, sea por descuido ó negligencia, ó por otras causas, ha permitido introducir á su jurisdiccion tres enfermos sospechosos salidos de aqui. Estos enfermos se hallan alojados en el punto llamado la *Cabaña*, del Sr. Amaral.»

«El Dr. Zapiola, médico de Moron, ha asistido á estos enfermos, y ha declarado que se hayan atacados de *fiebre amarilla*! ...

«Escusamos comentarios»

Epezaré por negar que la familia de mi padre politico el Sr. Pinto, que es la que se halla alojada en la *cabaña*, haya venido enferma, pues el Domingo último el Sr. D. Angel Martinez, persona bastante conocida en esa ciudad, ha almorzado en dicho establecimiento y permanecido en él hasta las 5 1/2 de la tarde, en union de toda la familia, que se encontraba en perfecta salud, al parecer. Apelo á su testimonio, que creo muy suficiente para destruir por su base el cargo que se hace á nuestro digno Juez de Paz, al acusarlo de haber permitido la introduccion de personas notoriamente enfermas, pues desde que llegaron el Sábado y el Domingo almorzaron y recibieron visitas, claro está que no se sentian ni aun amagadas, y mal pudo el Juez de Paz, á menos de no poseer el don de segunda vista, adivinar que á las 48 horas de su llegada al pueblo, serian atacadas.

En cuanto al cargo que indirectamente se me hace en el suelto que contesto, tengo el honor de prevenir al autor (á quien conozco) que si la familia de Pinto hubiera llegado á mi casa, no ya sana, como está probado que vino, sino con la *fiebre amarilla* y todas las *plagas de Egipto*, habria sido hospedada y asistida, por mi, como lo está actualmente, porque, debe tenerlo entendido, yo sé transigir con los deberes que la naturaleza y la humanidad me imponen.

Para tranquilidad de las familias refugiadas en la campaña y particularmente para las que están en Moron, haré, antes de concluir, la observacion que hace *cinco* dias que *cuatro* enfermos son asistidos por *nueve* personas, sin que ninguna de estas presente el mas leve indicio de estar contagiada. Creo que esto es una prueba de la no trasmision en la campaña, donde la pureza de los aires impide la formacion de miasmas nocivos.

Soy de V. Sr. Redactor su muy atento S. S.

Moron—La Cabaña, 3 de Marzo 1871.

Santiago Amaral.

Salida de vapores.

—Para Bahia Blanca y Patagones, el vapor nacional Patagones, saldrá hoy á las 12 del dia, conduce carga y pasajeros.

Para Montevideo el lúnes á las 5 1/2 de la tarde el vapor Rio de la Plata. Los pasajeros harán la cuarentena en la isla de Flores.

Agentes: Estevan D. Risso y hno. Reconquista 99 y 1/2.

Para Asuncion—del Paraguay y puertos intermedios de libre entrada hoy 4 de Marzo á las 10 de la mañana, el lijero y cómodo vapor nacional Porteña.

Recibe carga, pasajeros, encomiendas y dinero á flete.

Agentes, Estévan D. Risso y hs., Reconquista 99 1/2.

—Lúnes 6 del corriente, para Rosario, Paraná, Corrientes, Humaitá, Asuncion, Corumbá y Cuyabá á las 10 de la mañana, el vapor «Cuyabá»

Agente, Manuel Sciurano é hijo, Cuyo 38 y medio.

—Hoy para Concepcion, Villa Colon y Concordia á las 10 de la mañana del puerto el Rio Uruguay, con carga y pasajeros

Mañana para Rosario y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el Capitan.

A. Matti y Piera, Cangallo 30.

—Lúnes para Concordia, Concepcion del Uruguay y Villa Colon, á las 10 de la mañana del puerto, el lijero vapor «Iris.»

Admite pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.

Agente P. Risso Reconquista 99.

—Para Asuncion vapor nacional Venezin, sale mañana 5 del corriente á las 10 de la mañana. Recibe carga y pasajeros con rebaja de precios

Ajentes Paez y Gomenzoro Rivadavia 41.

Para el Rosario—El magnifico y sin igual vapor americano «Edward Everett». Saldrá para dicho punto el lunes 6 del presente si se reune un número de pasageros que convenga, asi queda abierta la inscripcion hasta el sábado á la noche.

La cuarentena se hará abordo del vapor para lo que tiene espléndidas comodidades y no admite sino pasageros de primera clase.

Por mas informes á sus agentes, Rubio y Foley, Reconquista 81 y 83.

Vapor Taraguy—Posterga su salida para el jueves nueve del corriente. Admite pasajeros y carga para Asuncion y puertos de escala ocurran á la

Agencia, Cuyo 24.

PARTE COMERCIAL

Bolsa de Comercio.

Marzo 3 de 1871.

Casi insinificantes fueron hoy las operaciones de Fondos Públicos Nacionales, no habiendo vencimientos.

Se vendieron 17,000 ps. plt. á precios mas firmes, que ayer, segun el detalle siguiente

Al contado 7,000 al 66 5/8 p%.
Para el 31, 10,000 id 67 id.

El año pasado, cerraron al contado al 65 1/8 p%.

FRUTOS DEL PAIS.

He aquí las ventas principales, en los Mercados y Estaciones.

LANAS.

800 @ mezcla regular Norte 48.
860 id id buena id 49.
900 id mesliza id id 51.
800 id id ifi id 52,
650 id regular id 50.
1,500 id liviana id 54.
850 id id id 55,
1,400 id id id Sul 55 y 56.
1,300 id id buena id 52 y 54.
1,600 id id regular id 50 y 51.
970 id mezcla id id 46 y 47.
1,900 id id buena id 48 y 49.

CUEROS VACUNOS SECOS.

260 matadero Norte 140.
400 id Sud 142.

CUEROS LANARES.

85 docena campo Norte 125.
160 id al barrer Sud 90.

CERDA.

42 @ del Norte 158.
30 id id 156.
95 id id Sud 175.

IMPORTACION.

La sal de cadiz ha tenido una notable variacion en sentido de baja, debido á las suspencion de las fáguas de los saladeros.

La última venta solo obtuvo el precio de 8 rls plt. fanega abordo.

En varios lotes se colocaron 200 pipas vino catalan de varias marcas á 34 ps plt. en depósito.

De varios buques:

300 damajuanas ginebra de Holanda de 2 1/2 á 3 galon á 48 ps. despachado.

40 tercerolas aguardiente del Baltico á 20 1/2 ps el galon id.

400 bordalesas cerveza inglesa marca á 15 rls plt en depósito.

Un lote baldozas de marsella á 24 ps despachado.

Telégramas de Montevideo.

«Particular—Marzo 3 11 ám.

El «Ester» llegó ayer tarde con 105 pasageros en 32 dias de Génova Marselle, Gibraltar.

A LA BOLSA— 2 3/4 pm.

Por Fome Linaré para consumo, 20,000 sacos harina 7 1/2 se detalla del pais á 15 1/2.

Por Alice Franklin de Rensacola; madera á 45 fuerte continua la idea en el Gobierno, de emistor—El ejército Blanco maachando en direccion de la capital.

A LA SALA DE RESIDENTES.

Génova «Ester»—Patagonia Roe buck Anna cargados de sal Papel, 14—El Aguila sale hoy El «Rio de la Plata y «Ester» mañana—Negocios de lanas, á 26 papel.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES Y BEBIDAS

Joenig B. 14 cjs mercancias.
Roncoroni 20 cjs varilla dorada, 1 id muesid.
Isaac 1 id enaguas de algodon.
Modet 15 td fosforos cera.
J. Costa 1 id encajes de hilo.
Lopez y Ca. 1 id terita de copiar.
Goirayeur 9 id medias.
Védekind 4 fdos paño castor.
Echiliput 1 cj casimir 1 id bombasi.
R. Popmou 2 cjs pañuelos reboso, 1 cjs varias muestras, 9 cjs casimires, 2 id género mezcla.
Maln N. 6 id bombasi.
Fermat 8 cjs medias 1 id felpa, 3 id género para vestidos, 2 id pañuelos de rebozo.
Malm N. 6 id bombasi.
J. Costa 2 id tela impermeable, 1 id muselina
J. Leifer 6 id zarazas 1 id lustrina.
Getting 10 fdos arpillera.
Parlane N. 5 cjs zarazas de luto.
Barclay 8 id mantas, 6 id zarazas.
Darbeshire 1 id ponchos 1 id bramante.
Carlisle 3 id medias.
Hunt 6 Ca. 2 fdos paño.
Vedekind 8 cjs orlaans.
Ferber H. 1 id bramante 2 id zarazas.
Gifford 6 id zarazas.
Herr G. 10 id genero mescla.
Sh[illegible]n 8 cjs acero para calce.
Drysdale 29 atados alambre para cerco, 30 id y 60 planchas fierro, 45 cuñetes estoperoles y grampas. 18 atados acero elastico, 8 cjs ferreteria surtida.
D. Castro 900 bcas tierra romana.

ARTICULOS DIVERSOS.

Labarthe 68 bcas azúcar refinada.
Piaggio 700 id harina.
Perez 10 cjs chocolate.
Etchegaray 44 bcas yerba paranagua.
C. Pietio 18 cjs plantas vivas.
Laberthe 400 bcas azúcar refinada.
B. Dellino 237 fanegas sal.
Duguid 40 id id india.
Bailey 30 barr. jerez.
J. Hell 144 id id.
Labasthe 100 damaj ginebra, 100 id aguardiente, 200 id ginebra.
Breuer hermanos 17 cjs cigarros alemanes.
Rigal R. 29 pipas vino tinto.

MARITIMA

Ultramar dia 3

San Fernande cuter «Angelita» á Almeyra é hijo al patron 90 cuartillas durasnos.
San Nicolas gta «Facia» á Almeyra á hijo á la órden 3150 arb. trigo.
San Fernando cuter «Estay Pasando» á Almeyra é hijo 40 cuartillas duragnos.
San Fernando «Mercado del Plata» 4 Nuñez hermanos al patron 500 arb papas, 100 cuartillas durasnos.
Santa Fé «Esperanza» á Soraire al patron 220 arb trigo, 50 madera, 900 zapallos.
Victoria gta «Pastora» á Soraire al patron 49 fgas cal.
San Lorenzo bca «La Fundadora» á Nuñez hermanos al patron 1100 arb trigo 2000 sandias.
Santa Fé «Gumesinde» á Nuñez hermanos al patron 253 pipas madera.
Corrientes gta «Ana Blanca» á Nuñez hermanos.
Santa Fé vapor nacional «Lupan» á Matti y Piera con 50 pasageros.

Entrada dia 3.

Uruguay vapor nacional oriental Rio Uruguay

Salidas dia 3.

Uruguay vapor inglés «Iris»

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letra y descuento:

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósito voluntarios de cantidades que no bajen de 100 ps. moneda corriente y en metálico 16 ps.

Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco pasando los 60 dias de su entrada reciben rédito, contando desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se consta en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual constarán las salidas por capital y los abonos por intereses y los intereses se pagarán desde el primero del mes en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósito en cuenta corriente con cantidad disponible como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 dias á 90, descuent á también pagaré sde comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion que han de ser abonados integros á su vencimiento

Cobra. Al descuento en mjc y metálico. 7 p% al año
Abona A los depósitos particulares en moneda corriente y metálico... 5 p% al año.
Depósito comercial, Se abona. 2 p% anual

Préstamo á artesano.

El banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil ps. mjc con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. ZAMUDIO—Secretario.

BANCO ARGENTINO

CALLE SAN MARTIN Nº 35

Presidente—D. BERNARDO DE IRIGOYEN
Director General—D. ANACARSIS LANUS

La tasa de interés hasta nueva disposicion será la siguiente:

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE.

Por depósito en cuenta corriente 6 p% al año
" depósitos á plazo fijo........ 7 p% al año
Cobra por adelantos en cuenta corriente, en metálico y moneda corriente,.......... 12 p% " "

El descuento de letras y pagarés el interés será convencional.

Caja de ahorros.

Por metálico y moneda corriente se abona................ 6p% anual,

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires Abril 10 de 1870.

Marco A de Pont.

CAJA DE CRÉDITO HIPOTEARIO

—CALLE DE LAS PIEDRAS—2[illegible]

Horas de oficinas—De 10 de la mañana

ABONA—Á LOS DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Pagando el interés al fin de cada mes:

A 3 meses 7 % al año.
A 6 " 8 % " "
A 12 " 9 % " "

Pagando el interés con el capital al vencimiento del plazo:

A 3 meses 8 % al año
A 6 " 9 % " "
A 12 " 10 % " "

A los BONOS HIPOTECARIOS garantidos por hipotecas: interés convencional.

En cuenta corriente 6 % al año.

COBRA—Sobre hipotecas, títulos de deuda publica y otros valores.—Interés convencional módico segun el plazo y condiciones.

Buenos Aires, 1º de Agosto de 1869.

Gerente.—P. DE MONTAVREL.

WANKLYN Y Cª

108—SAN MARTIN—108

Desde esta fecha la tasa de interés será la siguiente:

En cuenta corriente..........5 p% al año
Con 7 dias de aviso..........6 p% al año
" 60 á 90 dias fijos..........7 p% al año
Saldos á nuestro favor........12 p% al año

Descuentos—Precio convencional.

LETRAS—Sobre Lóndres, Banco Nacional Irlanda y sus sucursales. New-York, Paris, Génova, Barcelona, Vigo y Montevideo.

Buenos Aires Agosto 1º de 1870.

BANCO MAUÁ Y C

101—CALLE DE CANGALLO—101

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva dispesicion será la siguiente:

En cuenta corriente, papel moneda y metalico

Para los saldos á nuestro favor 12 p% al año
Para los saldos contra nosotros 0 p% " "

A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires, Enero 1º de 186[illegible]

pp. MAUÁ y Ca.—M. A. de Freitas
Amorin—Ernesto de las Carreras.

BANCO DE LÓNDRES

Y

RIO DE LA PLATA

Calle de la Piedad esquina á Reconquista

CAPITAL

$1.500,000 ó sean $ ₤fts. 7.500,000

FONDO DE RESERVA

155,000 ó sean « « 755,000

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

ABONA—Sobre depósito en cuenta corriente.......... 3 p% al año
id á retirar con 7 dias de aviso se abona por ahora..... 3 ½ " "
id á 90 dias de plazo..... 5 " "
á retirar con 30 dias de aviso se cobra por ahora. 5 " "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 10 ½ p% al año
Por descuentos, CONVENCIONAL segun las firmas y otras circunstancias.

Buenos Aires, Julio 1° de 1870.

G. E. MASCHWITZ.—J. E. NAYLOR
Gerentes.

JOSÉ DE CARABASSA

127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente ó á la vista.......... 5 p%
á plazo fijo de 30 dias.......... 5 1[2
« « « « 60 «.......... 6
« « « « 90 «.......... 7

SE COBRA

Los adelantos en cuenta corriente.... 12p%
Descuento de letras y pagarés será convencional.

Horas de despacho de las 10 á las 4 y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Abril 12 de 1870

La Estrella

Compañía Argentina de seguros contra incendios y riesgos marítimos á prima fija.

DOMICILIADA EN BUENOS AIRES

Autorizada por decreto del Exmo. Gobierno de la República, fecha 24 de Octubre de 1865, y del Exmo. Gobierno de la Provincia, fecha 23 del mismo mes y año.

CAPITAL 2,000,000 PESOS FUERTES

Director jeneral—SR. D. FRANCISCO F. MORENO.

Oficina: Florida 112 1[2, altos.

SECCION INCENDIOS

Inspector—SR. D. GUILLERMO SCHINDLER

Entre las condiciones generales de la poliza de esta compañía, hay una de suma conveniencia para los acreedores hipotecarios.

Esta compañía ofrece los premios siguientes:

Ps. Fs. 40 á la primera bomba en estado de prestar buen servicio
20 á la segunda id id
20 á a primer pipa de agua
4 á cada una de las 5 s[te]s
} que concurran al incendio

de cualquier edificio ó establecimiento asegurado por LA ESTRELLA, debiendo hacer constar su opcion al premio con un certificado espedido por la primera autoridad policial que haya asistido al siniestro. Gratificará tambien esta compañía con cuatro pesos fuertes al primer individuo que se presente en sus oficinas á dar aviso de cualquier incendio que ocurra en el municipio de esta ciudad.

S[ECCION] MARITIMA

Por decretos superiores de los Exmos. Gobiernos nacional y Provincial de 2 de Abril y 9 de Junio último y prévia inscripcion en el registro público, esta compañía ha sido autorizada para cubrir RIESGOS MARITIMOS Y FLUVIALES con arreglo á las leyes vijentes y á las condiciones que establezcan sus polizas.

Por mas pormenores y para contratar seguros ocurran á la direccion general.

COMPAÑIA ARGENTINA

DE

SEGUROS MARITIMOS

SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES

Oficina calle de la Florida 112 1[2 altos

Autorizada por superior decreto de 10 de Octubre de 1860, asegura riesgos de mar y fluviales. Por sus estatutos, su capital es de un millon veinticuatro mil pesos fuertes, con opcion de llevarlo á dos millones, tan luego como la importancia de los negocios de la compañía lo exijan.

DIRECTORIO

Presidente—D. Tomás Armstrong
Vice presidente " Jacobo Parravicini
Vocales " Ambrosio P Lezica
" Eduardo Lumb
" Enrique Tomkinson
" Mariano Casares
" Bernardo Iturraspe
Jerente " Francisco F. Moreno
Ajente en M'deo " Agustin de Castro.

Teatros

COLON

COMPAÑIA DRAMÁTICA

de la eminente actriz española

DOÑA FERNANDA LLANOS DE BREMON

CONDESA DE VALENTINI

PRIMERA FUNCION ESTRAORDINARIA.

Para el domingo 5 de Marzo de 1871.

Respondiendo á los deseos manifestados en la prensa por el público de esta capital y no hallándose aún terminados los trabajos para la representacion del anunciado drama bíblico de grande espectaculo El hijo pródigo, se pondrá en escena en dicho dia el notable drama en tres actos original del Sr. Pelou y Oll, titulado—

La Campana de la Almudaina.

En el cual la Sra. Bremon alcanzé tan brillante exito en su primera representacion.

Esta obra será dirigida por el Sr. Torres, tomando ademas parte en su desempeño la Sta Quintana y los Sres. Atilano (que para el mejor desempeño de la obra y por ser la primera red del papel de Beltran Roig) Felices, Mendozr, Chezo, Ródenas, Mifiuel y Mendoza (D. J.)

A continuacion se pondrá en escena la popular zarzuela en un acto, letra de D. Carlos Frontaura, música del maestro Gaztambide titulada—

En las astas del toro.

En la que tomará darte el primer cómico de la compañía D. Pio Hermosa, siendo desempeñada además por las señaras Quesada y Gelices y los Sres. Atilano, Felices y coro de hombres

La funcion empezará á las 8 y 1[2 en punto.

ESPECTACULOS DE CUARESMA

La empresa de esta notable compañía, participa al culto público bonaerense que apesar de haberse fijado para la inauguracion de sus trabajos el próximo mes de Abril, anticipará estos á los primeros dias de Marzo con el objeto de poner en escena durante la presente cuaresma en el teatro de Colon, el drama bíblico en cinco cuadros de grande espectáculo escrito por D. Leopoldo Bremon y titulado—

El Hijo Pródigo.

El cual será ensayado y puesto en escena, con todo el lujo y aparato que su importante asunto requiere, por el reputado primer actor y Director de la compañía D. Francisco Torres, estrenándose varias magníficas decoraciones y lujosos trajes y siendo además exornado con coros, bailes y doscientas comparsas.

El protagonista de esta obra será desempeñado por la eminente actriz señora Llanos de Bremon.

A la cual acompañará toda la compañía, segun se anunciará oportunamente en el reparto.

Personajes que intervienen en la accion del drama:

Azael, hijo de Suben—Rebeca, jóven israelita prometida del primero—Nefté, aventurera ejipcia—Lia, Almea—Raquel, judia—Berenice, ejipcia—El Angel de la Guarda—Ruben, gefe de una tribu de Israel—Amenophts, viajero ejipcio—Bocoris, gran sacerdote del templo de Isis—Sethon, Canope, Manethon, sacerdotes de Osiris, Asis y Apis, Nemrod, conductor de caravana—Taegar, esclavo—Jeroboan, criado de Ruben—Esclavos 1° y 2°.

VICTORIA

Sorprendente compañía de cuadros vivos

Su director Emilio Jacinto García.

Para el sábado 4 de Marzo.

Gran representacion de la pasion y muerte de N. S. Jesú-Cristo, representada en cinco partes variadas.

La importante figura de Jesú-Cristo, será desempeñada por el mismo director.

Despues que la orquesta haya ejecutado varias piezas de las mas escojidas de su repertorio, dará principio el espectáculo con la cena

PRIMERA PARTE.

Primer cuadro—La Cena.
2°—La oracion en el huerto de los olivos.
3°—Los fariseos y Judas en busca de Jesús.
4°—Jesús es prendido por los fariseos.

SEGUNDA PARTE.

Primer cuadro—Jesús es presentado ante Pilatos.
2°—Jesús es azotado.
3°—Jesús es coronado rey de los judios, con una corona de espinas.
4°—Pilatos implora el perdon de Jesús
5°—Pilatos se lava las manos por su sentencia.

TERCERA PARTE.

Primer cuadro—Jesús recibe la cruz.
2°—Jesús en la primera caida.
3°—Encuentro de Jesús con la virjen.
4°—La Santa Verónica.
5°—La segunda caida de Jesú-Cristo debajo de la cruz.
6°—Encuentro de Jesús con las mujeres de Jerusalen.
7°—Tercera y última caida del Señor debajo de la cruz.

CUARTA PARTE

Primer cuadro—Jesús es despojado de sus
2°—Jesús es clavado en la cruz.
3°—La ascencion de la Cruz.
4°—Ultimo suspiro de Jesús.
5°—Las Marias al pié de la Cruz.
6°—Jesus es decendido de la Cruz.

QUINTA PARTE.

Finalizará el espectáculo con la triunfante y gloriosa Resurreccion del «Salvador del mundo.

El espectáculo empezará á las ocho y media en punto.

NOTA—Las personas que deseen buenas localidades acudan con anticipacion á la boletería.

A las 3 y media.

Compañia Dramatica Española

Divertida funcion para el Domingo 5 de Marzo de 1871.

Se pondrá en escena el viaje cómico-lírico-dramático en 4 actos, titulado—

Por seguir á una mujer.

Dirijido por el señor Cubas y le acompañan las señoras Vigones, Elisa B. de Candel, Gonzalez, Martinez y los señores Fernandez, Lloveras, Carmona, Bonaplata, Carbajo, Fanedo, Dalmain y cuerpo de coros.

TÍTULOS DE LOS ACTOS

1°—En la puerta del Sol de Madrid.
2°—Ed el parador de la Marina en Málaga.
3°—En el estrecho de Gibraltar.
4°—..........................

A las 8 1[2.

NOTA—Está en ensayo el gran drama **Los Prusianos en la Lorena.**

GRANDES BAILES DE MASCARAS

EN EL TEATRO GARIBALDI

Plaza del Parque

Para el sábado 4 y domingo 5 de Marzo.

Dará principio á las 11 y terminará á las 4 de la mañana.

La orquesta será dirijida por el profesor D. Jaime Xarau.

Entrada para caballeros 20 ps. y para señoritas gratis.

AVISOS

Edictos del dia.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Tomás Ysla, se hace saber á D. Ramon Loumergne el siguiente decreto recaido en la demanda que contra él ha iniciado el sindico del concurso de Pinto y Ca., por cobro de pesos.—Febrero 28 de 1871—Reponiéndose el sello del diario no adjunto, traslado de la demanda y autos, citándose por edictos al demandado, bajo apercibimiento de seguirsele el juicio en su rebeldía—Isla.

Buenos Aires Febrero 28 de 1871.
m4 p3. P. Sicouret.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Tomás Isla, se cita, llama y emplaza á los señores Roldan y Puyg, para que comparescan á la oficina del infrascripto, Perú, 139, el dia 9 del entrante, á fin de que practique un reconocimiento solicitado por el sindico del concurso de Pinto y Ca.

Buenos Aires, Febrero 28 de 1871.
m4 p3. P. Sicouret.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Tomas Isla, se cita, llama y emplaza á D. Manuel Arriola, para que comparezca á la oficina del que suscribe, Perú 139, el dia 9 del entrante marzo á efecto de practicar un reconocimiento, solicitado por el sindico del concurso Pinto y Ca.

Buenos Aires, Febrero 28 de 1871.
m4 p3. P. Sicouret.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Tomás Isla, se cita, llama y emplaza á los Sres. Puig Hermanos, para que comparezcan á la oficina del infrascripto, Perú 139, el dia 9 del entrante marzo, á fin de practicar un reconocimiento solicitado por el sindico del concurso de Pinto y Ca.

Buenos Aires, Febrero 28 de 1871.
m4 p3. P. Sicouret.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Tomás Isla, se cita, llama y emplaza á los Sres. Gonzalez Pinto y César, para que comparezcan á la oficina del que suscribe, Perú 139, el dia 9 del entrante marzo, á fin de practicar un reconocimiento solicitado por el sindico del concurso de Pinto y Ca.

Buenos Aires, Febrero 28 de 1871.
m4 p3. P. Sicouret

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Tomás Isla, se cita, llama y emplaza á D. Gregorio Lacour, para que comparezca el dia 9 del entrante, á la oficina del infrascripto, Perú 139, á fin de practicar un reconocimiento solicitado por el sindico del concurso de Pinto y Ca.

Buenos Aires, Febrero 28 de 1871.
m4 p3 P. Sicouret.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Tomás Isla, se cita, llama y emplaza á D. Miguel Jaral, para que comparezca á la oficina del que suscribe, Perú 139, el dia 9 del entrante marzo, á fin de practicar un reconocimiento solicitado por el sindico del concurso de Pinto y Ca.

Buenos Aires, Febrero 28 de 1871.
m4 p3 Pedro Sicouret.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Tomás Isla, se cita, llama y emplaza á D. N. Pellegrini, para que comparezca el dia 9 del entrante marzo á la oficina del que suscribe, Perú 139, á fin de practicar un reconocimiento solicitado por el sindico de Pinto y Ca.

Buenos Aires, Febrero 28 de 1871.
m4 p3 P. Sicouret.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Tomás Isla, se cita, llama y emplaza á D. Rafael Corte, para que comparezca el dia 9 del entrante marzo, á la oficina del infrascripto, Perú 139, á fin de practicar un reconocimiento solicitado por el sindico del concurso de Pinto y Ca.

Buenos Aires, Febrero 28 de 1871.
m4 p3 P. Sicouret.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Tomás Isla, se cita, llama y emplaza á D. Luis Galeazo, para que comparezca el dia 7 del entrante marzo, á la oficina del que suscribe, Perú 139, á fin de practicar un reconocimiento solicitado por el sindico del concurso de Pinto y Ca.

Buenos Aires, Febrero 28 de 1871.
m4 p3 P. Sicouret.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Tomás Isla, se cita, llama y emplaza á D. Juan Waylle, para que comparezca el dia 7 del entrante marzo, á la oficina del que suscribe, Perú 139, á fin de practicar un reconocimiento solicitado por el sindico del concurso de Pinto y Ca.

Buenos Aires, Febrero 28 de 1871.
m4 p3 P. Sicouret.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Tomás Isla, se cita, llama y emplaza á D. Eduardo Mis, para que comparezca el dia 7 del entrante marzo, á la oficina del que suscribe, Perú 139, á fin de que practique un reconocimiento solicitado por el sindico de Pinto y Ca.

Buenos Aires, Febrero 28 de 1871.
m4 p3 Pedro Sicouret.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr D. Tomás Isla, se cita, llama y emplaza á D. Cárlos Olivero, para que comparezca el dia 9 del entrante marzo, á la oficina del que suscribe, Perú 139, á fin de que practique un reconocimiento solicitado por el sindico del concurso de Pinto y Ca.

Buenos Aires Febrero 28 de 1871.
m4 p3. P. Sicouret.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Tomás Isla, se cita, llama y emplaza á D. J. J. Caldeira, para que comparezca el dia 7 del entrante marzo á la oficina del que suscribe, Perú 139, á fin de practicar un reconocimiento pedido por el sindico del concurso de Pinto y Ca.

Buenos Aires, Febrero 28 de 1871.
m4 p3 P. Sicouret.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla, se cita, llama y emplaza á D. Venancio Dias, para que comparezca el dia 9 de Marzo á la oficina del que suscribe, Perú 139, á fin de que practique un reconocimiento solicitado por el sindico del concurso de Pinto y Ca.

Buenos Aires, Febrero 28 de 1871.
m4 p3 P. Sicouret.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Tomás Isla, se cita, llama y emplaza á D. N. Ladino á efecto de que comparezca el dia 7 del entrante marzo á la oficina del Escribano Sicouret, Perú 139, á fin de practicar un reconocimiento pedido por el sindico del concurso de los Sres. Pinto y Ca.

Buenos Aires, Febrero 28 de 1871.
m4 p3 P. Sicouret.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Doctor Don Tomas Isla, le cita, llama y emplaza á Don Manuel F. Fernandez, para que comparezca por la oficina del infrascripto Perú 139 el dia 9 del entrante Marzo, á efecto de practicar un reconocimiento solicitado por el sindico del concurso de Pinto y Ca.—Buenos Aires Febrero 28 de 1871.
M 4 p 3. P. Sicouret

Por disposicion del Señor juez de Primera Instancia en lo civil Doctor Don Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á Don Luis P. de Campos para que comparezca ante este juzgado y oficina de Don Adolfo Conde docde se halla axcripto el que suscribe, dentro del término de ocho dias á prestar una declaracion en la Testamenteria de Don Luis Vernet.

Buenos Aires Marzo 2 de 1871.
m 4 p 8. Nemecio Zanalett.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. Don Tomás Isla, se cita, llama y emplaza á los Sres. Jenas y Ca. para que comparezca el dia 7 del entrante Marzo á la oficina del que suscribe, Perú 139, para practicar un reconocimiento solicitado por el sindico del concurso de Pinto y Ca.—Buenos Ayres, Febrero 28 de 1871.
m 4 p 3. P Sicouret.

Por disposicion del señor Juez de comercio Dr. D. Tomas Isla, se cita, llama y emplaza á Don Cárlos Dumas para que comparezca el dia 7 del entrante Marzo á la oficina del que suscribe, Perú 139, para practicar un reconocimiento solicitado por el Sindico del concurso de los señores Pinto y Ca.—Buenos Aires, Febrero 28 de 1871.
m 4 p 3 P. Sicouret.

Por disposicion del señor Juez de comercio Dr. D. Tomas Isla, se cita, llama y emplaza á Don Eustaquio Diez, para que comparezca el dia 7 del entrante Marzo, á la escribania del que suscribe, Perú 139, á fin de practicar un reconocimiento pedido por el sindico del concurso de Pinto y Compañía—Buenos Aires, Febrero 28 de 1871.
m4 p3 P. Sicouret.

Por disposicion del Señor Juez de comercio Dr. Don Tomás Isla, se cita, llama y emplaza á D. N. Araujo para que comparezca el dia 7 del entrante Marzo á la oficina del que suscribe, Peru 139, para practicar un reconocimiento, solicitado por el sindico del concurso de Pinto y compañía.—Buenos Aires Febrero 28 de 1871.
m4 p3. P. Sicouret.

Por disposicion del Señor Juez de comercio Dr. D. Tomas Isla se cita, llama y emplaza á D. N. Villanueva para que comparezca el dia 7 del entrante Marzo á la oficina del que suscribe Perú 139 para practicar un reconocimiento solicitado por el sindico del concurso de los señores Pinto y Compañía.—Buenos Aires, Febrero 28 de 1871,
m4 p3. P. Sicouret.

Por disposicion del Señor Juez de comercio Dr. D. Tomas Isla, se cita, llama y emplaza á D. Manuel Diez, para que comparezca á la oficina del que suscribe, Perú 139, el dia 9 del entrante Marzo á efecto de practicar un reconocimiento solicitado por el Indico del concurso de Pinto y Compañía—Buenos Aires Febrero 28 de 1871.
m4 p3. P. Sicouret.

Por disposicion del Señor Juez de comercio Dr. D. Tomás Isla, se hace saber á D. E. Meyer, el siguiente decreto recaido en la demanda que contra él sigue el sindico del concurso de Pinto y Compañía—por cobre de pesos. Febrero 28 de 1871.—Reponiéndo los sellos de los diarios adjuntos, traslado de la demanda y autos citándose por edictos al demandado, bajo apercibimiento de seguirsele el juicio en su rebeldía:—ISLA.—
m4 p3. P. Sicouret.

Por disposicion del Señor Juez de comercio Dr. D. Tomas Isla, se cita, llama y emplaza á D. Luis Clave para que comparezca el dia 7 del entrante Marzo a la oficina del que suscribe Perú 139 para practicar un reconocimiento solicitado por el sindico del concurso de Pinto y Compañía—Buenos Aires, Febrero 28 de 1871.
m4 p3. P. Sicouret.

Por disposicion del señor Juez de Comercio D. Dr. Tomas Isla, se cita, llama y emplaza á Don N Garsabal para que comparezca el dia 7 del entrante Marzo á la oficina del que suscribe, Perú 139, para practicar un reconocimiento solicitado por el Sindico del Concurso de los Señores Pinto y Ca. Buenos Ayres, Febrero 28 de 1871.
m 4 p 3 Sicouret.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla, se hace saber á D. Carlos Olivera el siguiente decreto, recaida en la demanda iniciada contra él por el sindico del concurso de Pinto y Ca. por cobro de pesos. Febrero 28 1871—Reponiéndose los sellos de los periódicos adjuntos, traslado de la demanda y autos, citándose por edictos á D. Carlos Olivera, bajo apercibimiento de seguirsele el juicio en rebeldía—ISLA.
P. Sicouret.
m4 p3.

Por disposicion del señor Juez de comercio, Dr. D. Tomas Isla, se cita, llama y emplaza á los señores Socas y Fernandez, para que comparezca el dia 9 del entrante marzo á la oficina del que suscribe, Perú 139, á fin de que practiquen un reconocimiento solicitado por el sindico del concurso de Pinto y Ca—Buenos Aires, Febrero 28 de 1871.
m4 p3. P. Sicouret.

Por disposicion de señor Juez de comercio Dr. D. Tomas Isla, se cita, llama y emplaza á D. Genaro Olivera por el término de seis dias contados desde la fecha para que comparezca á el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe á practicar un reconocimiento en la demanda que contra él, ha promovido al sindico del concurso de Pinto y Ca.—Buenos Aires, Febrero 25 de 1871.
m4-p3 P. Sicouret.

Juzgado de Paz y Comisaria de Rojas.
Rojas, Febrero 18 de 1871.

Por el presente se convoca á los herederos y acreedores de la testamentaria de D. Salvador Muriño, para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan en este Juzgado á deducir sus derechos, en la inteligencia que de no verificarlo les parará el perjuicio á que haya lugar en derecho.

Francisco Roca.
Juez de Paz.
m4 p20

Pobres y ricos El Domingo 5 de Marzo sale del Parque un tren de omnibus á vapor á las 11 meeos 10 minutos de la mañana y otro del ferro-carril á las 11. Llegando á Flores, estacion Floresta, se procederá á vender á lo que dén, varias manzanas al lado de la estacion—Con muy poco dinero se hacen propietarios de terrenos donde nunca llegan ni fiebre amarilla ni cólera—Tren gratis, omnibus gratis, lunch gratis. m4 p2.

Un jóven apto para el trabajo desea hallar colocacion en alguna oficina, ó cualquier otra clase de trabajo, ya sea en el comercio, ya en otro ramo cualquiera—Podrán dar aviso en esta imprenta. m4 p3

Al público Participamos á nuestros amigos que hemos comprado la caballeriza Independencia, cita en la plaza Concepcion, corriendo por nuestra cuenta desde el 1.° de Marzo, por lo que solo seremos responsables desde dicha fecha.
m4 p3 Tamini y Villanueva.

Nogal Fresno, guindo, roble, pino de todas dimensiones, baldozas, fierro en barras y chapas, alambre para cerco, listones de corral, en lo sucursal del corralon Belgrano, Potosi y Zeballos. m4 p3

Se alquila Una hermosa casa con 12 cómodas piezas y demás oficinas necesarias en la orilla de la ciudad y con vistas al rio—Para tratar San José 67, despues de las cuatro de la tarde.
m4 p3.

Se vende La casa calle de Corrientes núm. 424—Para tratar Santa-Fé 110. m4 p2

Interesante Se vende un porton de madera completo de herraje y buen estado, de 3 1[2 varas de alto por 3 de ancho y un par de ventanas completas con persianas, 11 cuartas de alto por 5 1[2 de ancho y una puerta de calle de cedro, 11 cuartas de alto por 5 1[2 de ancho—Para tratar calle de Junin, entre Corrientes y Parque, al lado de la esquina recien rebocada. m4 p3

Se recuerda á los interesados en la casa en el Azul de D. Juan M. Lavie, que hoy sábado 4 tendrá lugar su venta en almoneda en las galerias de la Casa de Justicia por la Escribania de D. Justo Carballeda. m4 p1

500 $ de gratificacion

Se dará á la persona que entregue ó dé noticia de un caballo overo negro muy gordo, crinudo, ensillado con silla y freno, que se perdió en la noche del 17 de Febrero por la calle de la Piedad—El que lo entregue en la caballeriza de Herrero, en la misma calle núm. 310, recibirá la espresada gratificacion.
m3 p3.

Se alquila La casa calle San José núm. 108, en la tienda de la esquina están las llaves—Para tratar, ocurran calle Rivadavia 262. m3 p3

Cocinera Se necesita una para el servicio de una corta familia—Ocurra calle Talcahuano núm. 150.
m3 p3

Al comercio Participo que no reconoceré mas cuentas que las que yo personalmente contraiga—Buenos Aires, Marzo 1° de 1871.
m3 p3 Enrique Deagustini.

Aux amateurs Se vende un magnifico caballo oscuro, con un tilbury. El caballo es de los mas trotadores. El tilbury tiene dos guarniciones, unas nuevas y otras en muy buen estado. El dueño lo vende por ausentarse del pais, de lo contrario no lo venderia por ningun precio. En la casa Venezuela núm. 255 se pueden ver.

TELÉGRAMA

C. Ristorini, remate estacion Floresta, 12 manzanas, grandes lotes, poco dinero, mucho aire, tren del Oeste, á las 11 menos 10 minutos, Domingo 5—Lunch, boletos gratis: buscar Lima 56. m4 p2

Escuela Superior á cargo de la Sociedad de Beneficencia, bajo la direccion de la Sra Da. Emma de Caprile—Esta escuela está situada en la calle de Cuyo 463; se abrirá al público el dia 7 del actual, recibiéndose las alumnas hasta el dia 31 del mismo, no pudiendo ingresar despues de ese tiempo hasta el mes de Setiembre próximo.

A esta escuela deben concurrir las alumnas que hayan concluido su educacion en las primarias, ó particularmente, y que prévio el exámen de la Sra. Directora, puedan ingresar á dicha escuela para despues pasar á la Normal, con el correspondiente certificado.

Marzo 2 de 1871. m4 p2

A todos interesa Grandes ventajas de los terrenos que vende D. Cárlos Ristorini, el Domingo 5, en la Floresta (ver el aviso grande). 1.° hacer un lindo paseo en omnibus á vapor ó ferro-carril. 2° pasar un hermoso dia de campo al fresco, bajo la gran carpa, con un vaso de cerveza en la mano y un sanguich ó una copa de Champaña. 3.° comprar terrenos por lo que ofrezcan, aunque sea un real la vara, pues hay que vender infaliblemente. 4° vender los mismos terrenos comprados por diez veces mas pasada la actual crisis.

El omnibus sale á las 11 menos 10 y el tren á las 11—Boletos gratis—Ocurrir por ellos casa del rematador, calle Lima núm. 56. m4 p2

Lean! Lean! Lean!

¿Cuál es el punto mas sano de los alrededores de Buenos Aires?
¿Cuál es el local de mas fácil transporte?
¿Cuáles son los terrenos de mas porvenir?
¿Cuáles son los baratos?
¿Cuáles son los que se venden á lo que ofrezcan?

Los que vende D. Cárlos Ristorini el Domingo 5 de Marzo en Flores, estacion Floresta—Bueno, barato y fiado—Omnibus gratis, lunch gratis, terrenos casi gratis. m4 p2

A QUIEN INTERESE

Comprar lotes de terrenos para casas de campo situados en la estacion Floresta, fíjense en el remate por Cárlos Ristorini que debe efectuarse el Domingo 5 á las 11; á las 11 menos 10 minutos saldrá de la estacion del Parque un tren de omnibus á vapor y otro á las 11, gratis. Habrá lunch; son 12 manzanas en lotes de una, media ó cuarto de manzana, grandes lotes por muy poco dinero. En un lote de 20 de frente por 54 de fondo, puede edificarse en 10 varas, dejando 5 varas de cada lado, serian casas muy higiénicas—Por boletos y planos, escritorio Lima 56. m4 p2

Al comercio La sociedad que jiraba en el pueblo del Salto bajo el nombre de Miguel Gonzalez, jirará en adelante bajo el nombre de Ramon Miguel y Ca. siendo socio comanditario D. Antonio Gonzalez, y quedando á cargo de este el pasivo de la antigua sociedad—Buenos Aires, Febrero 16 de 1871.

Ramon Miguel—Antonio Gonzalez.
m4 p3.

Se alquila un corralon con seis piezas viejas, en la calle Rivadavia núm 789 á 81, frente á las casas de Llavallol—Para tratar calle Piedad núm. 790 f23 p15—t. p.

Cocinera y mucama Se necesitan, se prefiere sean estraujeras—Calle Florida núm. 152. m1 p3

Se vende Una máquina de imprimir tarjetas al minuto con mesa correspondiente, un riquísimo surtido de letras y una partida de diferentes tarjetas en blanco—85 Calle Piedad. m1 p3

Al comercio Participamos al comercio que con esta fecha hemos establecido una casa de remate en la calle Victoria 71, que jirará bajo la razon social de Ximenez Hnos.—Buenos Aires, Febrero 15 de 1871.

Juan Ramon Ximenez—Manuel Ximenez.
f24 p10.

Juegos de comedor De nogal macizo, compuesto de un aparador grande, una mesa para 15 personas, dos etajeres para platos y 12 sillas; todo ps. 5,000 calidad garantida—Tambien una inmensidad de artículos útiles y baratos en la Casa Americana 76 calle San Martin 76. f28 p6—t. p.

Juegos de escritorio Una biblioteca tallada, seis sillones y un escritorio tallado todo de nogal macizo, precio ps. 6,000 por el juego—Casa Americana, San Martin 76. f28 p6—t. p.

A los mayorales y empresarios de Mensagerias—En la agencia Piedras 38, se encargan del despacho ó administracion para toda la República. m1 p8

Al comercio Participo al comercio que con esta fecha he asociado á mis hijos Tomás, Joaquin y Vicente Chas, en mi casa de comercio y establecimientos de campo, habiendo celebrado al efecto, una sociedad mercantil que continuará mis negocios y jirará bajo la razon social de Francisco Chas é hijos—Marzo 1.° de 1871.

Francisco Chas.
m1 p5

Se avisa á los carpinteros que en la calle San Martin núm. 290 1[2, se están recibiendo piernas de algarrobo superiores y se darán á precios muy baratos.
f26 p15.

Casa en Belgrano Se alquila una con 9 piezas, caballeriza, cochera, quinta y jardin y demás comodidades—Para verla y tratar Maypú 99. m2 p3

A las familias que salen al campo—En la ciudad de Mercedes hay en venta una magnífica casa-quinta, la casa con suficiente comodidad para una numerosa familia y la quinta para la esplotacion de leña, frutas, alfalfa y palomas—Ocurrir á la calle de Parque 321.
m2 p3.

La Compañia tramways de la ciudad de Buenos Aires recibe propuestas para el derecho de poner avisos en los coches desocupados de la compañía.

Ocúrrase á la estacion de las Tres Esquinas.
m2 p6 La Administracion.

Baratillo Porteño Piedad 91

Trajes de casimir completos de hombres 200, cinturones de razo con gran moño 25, id sin moño 15, barelles finos 3 ps. vara, percales 4, vinagre higiénico 10 ps. botella, agua de colonia fina, estractos ingleses y franceses, trajes para niños 100. m2 p3

Maciel Maestro de máquinas—Se le necesita en la calle de San Martin núm. 199. m3 p8

Cocinera Para casa de familia en la calle de Perú núm 4, encontrará con quien tratar. m2 p3

Nueva Ignacia A los pasajeros que han ajustado su viaje de ida abordo del citado buque, se les ruega pasen á verse con el Capitan en el Hotel del Globo, el sábado 4 del corriente Marzo para señalarles el dia del embarque.
m2 p3.

A 3 $ el tranco Obras de A. Dumas, Balzac. Ponson du Terrail, Sué, Girardin, G. Sand, Soulié, P. de Kock, Lamartine y muchos otros—Tacuarí 67. m3 p3

Se venden tachos, prensas, depósitos de hierro, piletas, bebederos y toda clase de artículos concernientes al ramo—Buen Orden 368. m3 p3

Pino machembrado completamente limpio, tablones de 1 1[2 y 2 pulgadas, piezas de algarrobo desde 12 hasta 22 cuartas, umbrales fierro galvanizado, zinc y tierra romana, encontrarán en el corralon de maderas de maderas de Furst y Miller—Calle de la Victoria, esquina Rincon. m3 p6

Por 4,000 $ m[c que es la tercera parte de lo que costó, se vende un riquísimo piano perpendicular de jacarandá, tallado y de 7[8 varas. Se dá garantido, libre de compostura y afinado en casa del comprador—Ocurran calle Uruguay 107, de 11 de la mañana á 3 de la tarde. m3 p2

Hotel Se vende ó se admite un socio; el negocio es productivo—Por mas informes, calle Bolivar núm. 63, de 12 á 4 de la tarde. m3 p3

Murió Lopez Jordan

Contra la fiebre amarilla—Se alquilan unas habitaciones ó el todo de la casa calle Junio, entre Charcas y Santa-Fé, con porton de fierro grande—Adentro darán razon á toda hora del dia. m3 p3

Se necesita en la calle de Suipacha 141 una señora, persona formal y decente, para el cuidado de una casa y de un hombre solo—Será escusado se presente si no tiene quien garanta su conducta y no sepa su obligacion. m3 p3

Tilbury barato de los de nuevo sistema y en muy buen estado, con guarniciones y si se quiere con un caballo manso y sano, se vende por no necesitarlo su dueño—Para verlo y tratar, cochería San Martin, frente á la Bolsa del señor Cabral. m3 p3

POMADA ESTRADÉ

CONTRA

LAS ALMORRANAS

FABRICADA POR

M. S. BAGLEY,

Calle Maipú 312 y 314

SE VENDE

En todas las droguerias de la CIUDAD

Da. María Emelina V. de Cocqueteaux
Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 25 DE FEBRERO DE 1871.

D. Adolfo Cocqueteaux esposo, Da. Ernestina C. Va de Cottin, D. Enrique Cocqueteaux y Sra. D. Gustavo Falcon y Sra., D. Cárlos y D. Armando Cocqueteaux, hijos é hijos politicos y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion se dignen asistir al funeral rezado que por dicha señora se celebrará el miércoles próximo 8 del corriente en la Iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes á las 10 1[2 de la mañana; por cuyo favor quedaremos sumamente reconocidos.

El duelo se despedirá en la puerta del templo. m4 p3

D. TADEO ZAMUDIO
Q. E. P. D.

Falleció el 12 de Febrero próximo pasado.

Su viuda Da. Juana Zamudio de Zamudio, su hijo mayor D. Pablo Zamudio, su hermano D. Alejo Zamudio, su hermano político D. Manuel Zamudio, sus otros hijos, hermanos y demás deudos, suplican á las personas de su relacion, se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de dicho finado, en el funeral que se ha de celebrar en el templo de Nuestra Señora de Monserrat, el lúnes 6 del corriente, á las 10 de la mañana; á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos. m3 p3

D. MANUEL MARQUEZ
Q. E. P. D.

Falleció el 19 de Febrero de 1871.

Los Discretos de la V. O. T. de Nuestro Seráfico Padre San Francisco, han determinado en mérito de los importantes servicios que en 23 años ha prestado dicho finado como Tesorero de la corporacion; hacer saber por este aviso á todas aquellas personas que forman parte en la T. O.; y por lo tanto, suplican se dignen asistir á encomendar al Todo Poderoso, en el funeral que por el eterno descanso de nuestro distinguido hermano se ha de celebrar en la capilla de San Roque, el mártes 7 del corriente, á las 9 1[2 de la mañana. m3 p3

LA SEÑORA

Da. Matilde Lezica de Nogueras
Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 6 DE MARZO DE 1871.

Evaristo Nogueras esposo, Patrona Peña madre, Federico H. Dor padre político, Sebastian Lezica hermano y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion se dignen acompañarlos al funeral de cabo de año que por descanso de su alma tendrá lugar en la Iglesia de San Ignacio, el lúnes 6 del corriente, á las 10 ½ de la mañana; favor que agradecerán. Siendo esta la única invitacion. m2 p4

Da. Angela Oliveri y D. Nicolás Solari
esposos
Q. E. P. D.

Su hijo D. Francisco Solari y demás hermanos y hermanas, suplican á las personas de su relacion se sirvan acompañarlos á rogar á Dios por el descanso eterno de las almas de dichos finados en el funeral aniversario que se celebrará el sábado 4 del corriente, en el templo de San Nicolás de Bari, á las 10 ½ de la mañana; favor que agradecerán eternamente.

El duelo se despedirá de la puerta del templo. m2 p3

La Sra Da. Estefania Dillan
Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 18 DE FEBRERO

D. Justo Silges, Da. Bernardina y Da. Cruz Dillan hermanas de dicha finada, ruegan á sus relaciones quieran dispensarles el servicio de acompañarles á oir una de las misas que, por el eterno descanso de su alma, se dirán en el templo de nuestro Santo Padre San Francisco de 7 á 9 de la mañana, el viérnes 3.

Agradecerán vivamente este servicio.

A LA MAS ALTA POSTURA

Se rematarán el Domingo 5 á las 11 en la estacion Floresta, lotes de terrenos de 20, 40, 60, 80, 100 y 108 varas de frente por igual fondo; cada lote igual vale en Flores 30, 40 ó 100 pesos y allí, en la Floresta, podrá comprarse cada lote por 6, 9, 12, 20 ó 30 mil pesos. Tren gratis, lunch, se reparten planos y boletos en el escritorio de Cárlos Ristorini, Lima núm. 56. m4 p2

Para el campo Juegos de dormitorio de ps. 2,200 á ps. 2,400 juego compuesto de cama, cómoda, espejo, lavatorio, tohallera, mesita, cuatro sillas y un sillon—Armados ó encajonados en un cajon como para viaje.

Tambien de nogal macizo, el mismo número de piezas, precio de ps. 4,000 á ps. 5,500 juego. La Casa Americana 76 San Martin 76.
f28 p6—t. p.

CASAS DE CAMPO

El Domingo 5, á las 11 menos 10 minutos, saldrá de la estacion del Parque un tren de omnibus á vapor, conduciendo de ida y vuelta hasta Flores (estacion Floresta) á los interesados en la compra en remate de las 12 manzanas fraccionadas en grandes lotes: por Cárlos Ristorini. m4 p2.

ESPLÉNDIDO REMATE

EN SAN JOSE DE FLORES

30 lotes de terrenos parte sobre la via férrea

VENDEREMOS EL DOMINGO 5 DEL CORRIENTE A LAS 11 Y MEDIA EN PUNTO

TREN GRATIS IDA Y VUELTA

El tren de las 11 del Parque y los anteriores, conducirán gratis los pasajeros para nuestro remate.

NOTA—Los lotes están divididos en fracciones propias para pequeñas casas-quintas, de manera que todas puedan hacerse de un lote. Hoy se puede decir que es casi una necesidad para todo aquel que tenga familia el tener una quinta para respirar libremente el aire puro del campo, pues mientras la metrópoli no se ponga en condiciones hijiénicas, hemos de ser azotados continuamente por las epidemias. Estos terrenos ofrecen la inmensa ventaja de que el ómnibus á vapor pasa frente á ellos, asi que los que edifiquen allí, tendrán el coche á la puerta.

Planos y tarjetas para el ómnibus, calle San Martin 113.

ADOLFO BULLRICH Y Ca.

Hesperidina, 6 Bitter Estomacal.
HESPERIDINA para los débiles
HESPERIDINA para los enfermos
HESPERIDINA para la dispepsia
HESPERIDINA para dar apetito
HESPERIDINA en botellas barriles
HESPERIDINA el tónico del siglo
HESPERIDINA el tónico mas agradable
HESPERIDINA se recomienda por si sola
HESPERIDINA su base es la naranja amarga
Pomada Estradé Fabricada por
M. S. Bagley
Fabricado por M. S. Bagley, en Buenos Ayres y Montevideo.

Se venden solamente sobre la Caja
FOSFOROS ESPECIALES DE SEGURIDAD de BRYANT y MAY. PATENTE.
TRADE MARK
MARCA DE FABRICA
PRIZE MEDALS. LONDON, 1862. DUBLIN, 1865.
M. S. Bagley
Unico Agente en Buenos Ayres y Montevideo.

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD

Por el presente se hace saber al público que los Administradores de los Cementerios tienen prohibicion absoluta de recibir en ellos cadáver alguno, sin que se exhiba previamente el boleto de sepultura espedido por la oficina respectiva, la que al efecto está abierta en la casa Municipal todos los dias desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche.

Se le previene igualmente que está prohibido á los empleados de los referidos establecimientos recibir dinero, cualquieraque sea la causa ó motivo que para ello se invocara.—Buenos Aires, Febrero 20 de 1871.

B. Llorente, Secretario.
f23 p15—t. p.

OFRECEMOS

A las damas un surtido de telas para vestidos de la presente estacion y es muy notable tanto por su gusto cuanto por sus bajos precios, hay tambien felpas de seda de muy variados gustos y colores, propios como para trajes de señoras y niños, gró de colores y negros y mantillas españolas, en la—

TIENDA DEL PASAJE

186—VICTORIA—186

Chuse de lana la mejor y mas rica calidad á 10 ps. vara.
Lustrinas de colores clase fina y ancha 6 ps. vara.
Colchas blancas de cama 50 ps.
Id de colores tamaños grandes 60 ps.
Merino negro francés el de 25 ps. se dará 20 pesos.
Tohallas de hilo 3 ps.
Bramante fino sin compostura 60 ps.
Tripas de Bruselas y cortinas bordadas.
m2 p30—t. p.

PAPAS INGLESAS de superior calidad recien desembarcadas, las hay en venta por cualquier cantidad en el Paseo de Julio núms. 54, 55 y 56, esquina de Cuyo. m1° p6—t. p.

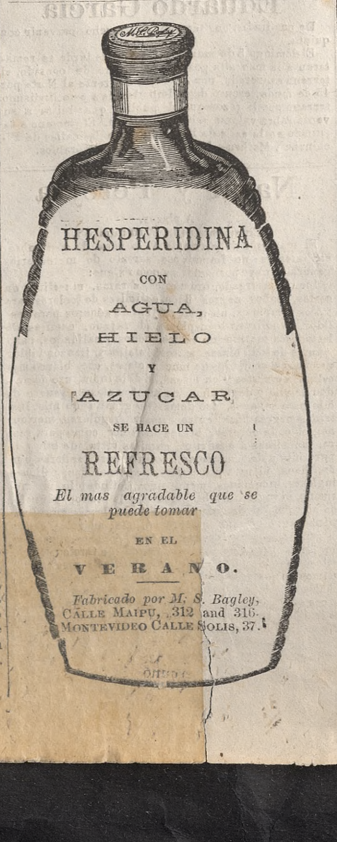
SE NECESITA

Un buen cocinero, San Martin 144.

Aviso Municipal Se previene á los tenedores de bonos Municipales que llevan los números 2094, 711, 2625, 153, 3, 770, 865, 871, 489, 1492, 449, 650, 318, 397, 851, 694, 2021, 20, 142, 2030, 539, 905, 892, 2868, 895, 682, 661, 545. 1342 y 11 que desde el 1.° de Marzo pueden ocurrir á la Tesorería de la Municipalidad á recibir su importe, por haber resultado amortizados á la suerte.

Tambien pueden ocurrir los tenedores de los demas bonos á recibir los intereses del 1er. trimestre—Buenos Aires, Febrero 28 de 1871.
m2 p3 B. Llorente.

A quien necesite dinero—Hay para colocar en hipoteca de bienes raices, ubicadas en la ciudad ó campaña de la Provincia, desde 5 mil pesos hasta la cantidad que se solicite, sea en oro ó en moneda corriente,—el interés que se cobrará será segun la cantidad y condiciones de la obligacion hipotecaria. Tambien se compran y venden casas y terrenos, grandes y pequeños dentro y fuera del municipio, para el efecto se dispone de un fuerte capital.—Ocurrir al Escritorio del martillero público Gregorio Rivas, Recoba nueva núm. 80. e27 p30—t. p.



POR CARLOS RISTORINI

GRAN REMATE DE TERRENOS

EN FLORES (ESTACION FLORESTA)

Distantes 25 minutos de la Plaza Victoria.

TERRENOS DE CAMPO Y PUEBLO

Con el Tramway y Omnibus á vapor á 2 y 3 cuadras.

GRANDES LOTES POR POCO PRECIO

Ningun terreno mas barato

MAGNIFICA SITUACION

Triplicarán de valor en un año

Tren gratis

El Domingo 5 de Marzo á las 11 menos diez minutos saldrá de la Estacion del Ferro-Carril del Oeste.

Un tren de Omnibus á vapor (expreso gratis)

A las 11 saldrá otro tren del Ferro-Carril del Oeste (Gratis)

Los que conducirán mas de mil personas hasta la Estacion de la Floresta.

Los lotes son de 20 varas de frente por 54 de fondo, ó bien 40, 60 80, 100 y 120 de frente por 54 ó 108 de fondo.

Se rematará por manzanas, medias y cuartos.

Podrá comprarse, un gran lote de 20 de frente por 54 de fondo por 6 ú 8 mil pesos, terrenos mejores, mas saludables que los terrenos que se han vendido calle del Callao á poca distancia de la Recoleta á 12 mil pesos la vara ó sean 240 mil pesos cada Lote.

Ocúrrase por boletos de tren ida y vuelta (grátis del Escritorio de *Cárlos Ristorini.*

LIMA NUMERO 56.

COMPAÑIA DE NAVEGACION A VAPOR

ITALO-PLATENSE

El vapor paquete postal italiano de primera marcha, de fierro, á dos hélices, de 3,000 toneladas y 1,700 caballos de fuerza—

"ITALO-PLATENSE"

Su comandante Domingo Copello.

Saldrá el 26 de Febrero á las 5 en punto de la tarde para **Génova y Nápoles**, haciendo escalas en Montevideo, Rio Janeiro, Gibraltar y Marsella.

Para pasajes, fletes ú otros informes ocúrrase á la administracion calle Cuyo 81 ¾.

El Gerente—
f12 p15—t. p. T. F. Cecchi.

Edicto Judicial

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla, se hace saber por el presente edicto á los accionistas, acreedores y demás interesados en la sociedad anónima «Molino de Lorea» que por convenio celebrado entre los señores D. Pablo Halbach, D. José Carabasa, D. P. M. Nouguier, D. Jorge Temperlay, D. Enrique N. Hart, D. Federico Elortondo, D. Pedro N. Decoud, D. Alejandro Halbach por sí y en representacion de D. Antonio Gonzalez Moreno y de D. Francisco Halbach, y el Dr. D. Dalmacio Velez Sarsfield como apoderado de la señora viuda de Buchenthal, se vá á proceder á la liquidacion de la espresada sociedad declarándose disuelta, debiendo los liquidadores D. Pablo Halbach y D. Eduardo Dale verificarla dentro de cuatro meses; y á los efectos que les convenga se hace saber, pudiendo ocurrir á la oficina del que suscribe por otros pormenores referentes al convenio de disolucion—Buenos Aires, Febrero 20 de 1871.

Angel Julio Blanco.
Escribano de Comercio.

Perú 120.

AVISO

El negocio y elaboracion de harina á vapor con la nominacion sociedad «Molino Lorea» que ha terminado desde la fecha 23 de Enero, continuará desde la referida fecha en el mencionado Molino, bajo la firma social de Halbach etc. Compañía. f26 p10—t. p.

POESIAS

DE

JORGE M. MITRE

(CON SU RETRATO)

Un volúmen de mas de 260 pájinas, composiciones inéditas la mayor parte, aparecerá al fin de este mes.

La edicion es de todo lujo.

Precio de cada ejemplar, 30 pesos m[c.

Los puntos de suscricion son los siguientes:

Libreria de la Union, Rivadavia 100.
Idem idem Mayo, Moreno 241.
Piedras 230.

REMATES

Calderon y Sundblad

De terrenos altos á seis cuadras de la estacion San Martin del ferro carril del Oeste.

El domingo 5 de marzo á las 12 en punto de la mañana venderemos á la mas alta oferta, dinero de contado, sin retirar lote, ocho manzanas de terrenos, por manzanas, ó en lotes al gusto de los interesados.

Estos terrenos estan situados en uno de los parajes mas elevados que tiene la linea del Oeste, inmediatas á la Estacion San Martin, y rodeados de magnificas casas quintas; siendo aparentes para construir casas de campo—Quedan á seis cuadras de la estacion sobre el camino real que vá al pueblo de San Justo, y que tiene 40 varas de ancho, frente al edificio de los Padres Jesuitas.

Tren gratis de ida y vuelta para los interesados, que sale del Parque á las 11. Los boletos se entregaran en el Escritorio de los Rematadores Perú 37 el Sábado 4, y en la Estacion media hora antes de salir el tren.

Cárlos Ristorini

GRAN REMATE EN FLORES

(ESTACION FLORESTA)

De 133 lotes de terrenos.
Distantes 25 minutos de la plaza de la Victoria
Terrenos de campo y pueblo.
Con tramway y Omnibus á vapor á 2 y 3 cuadras.
Grandes lotes por poco dinero.
Ningun terreno mas barato.
Magnífica situacion.
Triplicarán de valor en un año.
Tren gratis.

El domingo 5 de Marzo á las 11 menos 10 saldrá de la estacion del ferro carril del Oeste un tren expreso de Omnibus á vapor gratis.

A las 11 saldrá otro tren del ferro-carril del Oeste gratis—Los que conducirán mas de mil personas hasta la Estacion Floresta.

Los lotes son como sigue:

Manzana A.
4 Esquinas con 25 varas de frente por 54 de fondo.
6 Lotes de 25 — — — 54 —

NOTA—A todos los lotes podrá darse 20, 40, 60, 80; 100 y 110 varas de frente por 108 de fondo.

Manzana B.
Igual á la manzana A.

Manzana C.
Un lote con 24 varas de frente por 63 de fondo (Esquina.
Un — — 40 — — — 57 —
Un — — 41 — — — 51 — esq.

Manzana D.
4 Esquinas con 24 varas frente por 55 de fondo.
6 Lotes — 20 — — — 55 —

Manzana E.
Igual á la manzana D.

Manzana F.
2 Lotes con 24 varas de frente por 40 de fondo.
1 — — 25 — — — 58 —
1 — — 25 — — — 28 —
6 — — 20 — — — 20 á 58 —

Manzana G.
4 Lotes esquina con 24 varas de frente por 55 fondo
6 Lotes con 20 varas frente por 55 de fondo.

Manzana H.
Igual á la manzana G.

Manzana I.
2 Lotes esq. con 24 varas frente por 60 de fondo.
1 Esquina con 25 — — — 72 —
1 — — 25 — — — 42 —
6 Lotes — 20 — — — 42 y 72

Manzana J.
4 Esquinas con 25 varas frente por 54 de fondo.
6 Lotes — 20 — — — 54 —

Manzana K.
Igual á la J.

Manzana L.
2 Esquinas de 20 varas de frente por 54 de fondo.
1 — con 56 — — — 47 —
1 — — 28 — — — 57 —
8 Lotes — 20 — — — 51 —
1 Lote — 28 — — — 72 —

NOTA—Podrá comprarse una manzana entera, media manzana, un cuarto de manzana: Los que compren triplicarán su dinero en un año.

Atencion—Los boletos para tren gratis se distribuiran en el escritorio de Cárlos Ristorini, calle de Lima 56, hasta el domingo 5 de Marzo hasta las 10 1[2 en punto.

POR EL MISMO

Remate JUDICIAL.

De una casa antigua central de esquina, y de otra chica.

Situadas la primera calle de Méjico núms. 302, 304 y 306 formando esquina á la calle de Salta núms. 180 182, 184 y 186.

La segunda, lindera con la anterior, calle de Salta núm. 188, perteneciente á la testamenteria de D. Manuel Platolon y por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

El miercoles 15 de Marzo á las 4 en punto se rematarán estas fincas á la mas alta postura y dinero de contado prévia aprobacion del Sr. Juez y son como sigue:

La casa esquina Méjico y Salta tiene 17 varas 30 centimos de frente al Norte ó sean 14 metros 98 centimos por 21 vara 95 centimos de fondo y frente al Oeste, ó sean 19 metros 5 centimos, tiene muchas piezas construidas de buenos materiales y esta tasada en 482,303 pesos m[c.

La casa calle de Salta núm 188, tiene 12 varas 55 centimos de frente al Oeste, ó sean 10 metros 33 centimos por 17 varas 75 centimos de fondo ó sean 15 metros 37 centímos, tiene varias piezas de azotea con una sala de dos ventanas, y está tasada en 107 719 pesos m[c. podrán rematarse juntas ó separadas.

Para ver los títulos, tasaciones y demas antecedentes, ocúrrase á la oficina del Escribano D. Bernabé Burgos, calle Bolivar núm. 39, y por otros infosmes Lima 56.

Pedro Ebbeke y Ca.

En su casa calle Perú No. 80.
Por cuenta de varios.

El Juéves 6 de Marzo á la hora y plazos de costumbre venderémos un variado surtido de efectos ingleses, alemanes y franceses cuyo detalle en parte es como sigue;

Bramantes, zarazas y lienzos de las mejores marcas pantalones de id, alpacas de colores, jergas inglesas, sombreros de paja adornados para señora niñas y niños

Remates á la vuelta

...s, sombreros para hombre de hilo de lana, de castor y de felpa, gorras de sol de todas clases, pañuelos de hilo lizos y bordados, redecillas de todas clases, mantillas españolas, damascos españoles, fajas de lana españolas, guitarras alemanes y españoles, estracto de lubin, Akinson Guerlin, agua de colonia de todas clase uso domestico, doble ancho, mucelina en cortes para vestidos, paño negro y de colores, miriñaques sombreros de paja id de castor gacillas de seda, pañuelos de hilo para manos id bordados, camisas para señoras bordadas y lizas id de puro hilo, ajuares para niños, bonbasi labrado id crudo, sombreros de verano para hombres y niños, mucelina blanca id de motitas confecciones para señoras, enaguas, medias calsones asbot camisas, botines V, barelles, popelinos, percale en piezas, gran surtido groos de color, id negros rasos, cinturones, tapados de gró, id de mantillas tapasos de punto, pañuelos bordados para manos, gran surtido de sombreros de paja y otra porcion de efectos que estarán á la vista.

Alejandro G. Gomez

En el Corralon del Globo, de maderos y fierro—Temple 231—Alerta carpinteros y herreros—Venta forzosa de fierro y pino—Por cuenta de una casa introductora—Fierro en barras y pino.

El miercoles 8 de marzo á las 11 de la mañana venderé á la mas alta postura y dinero de contado en el corralon calle Temple 231 por liquidacion de factura un grande y selecto surtido de fierro de todasd imenciones, como tambien un lindo surtido de pino americano recien desembarcado de 1, 1 1[4, 1 1[2 y 2 pulgadas.

Al mismo tiempo 100,000 pies tirantillos 2×3, 3×4, 3×5×6×3×4×4 y 3×9, como 200 qq. fierro galvanizado.

A los propietarios y maestros de obras.

20 Cajones barandas y balcones de fierro fundido de un gusto en los dibujos como no han venido hasta ahora al pais.

POR EL MISMO

Venta particular.

Una casa casa del Perú que produce pesos 8000 de alquiler, magnifica finca con todas comodidades. Aljibe, agias corrientes, gas, etc etc.

Otra calle de Chacabuco produce 5,500 pesos.

Otra calle de Ombú, recien edificada hay oferta de 900 pesos de alquiler.

Terrenos desde 20,000 hasta 200,000—Estas fincas dan el uno de interes.

Mas pormenores, Parque 167.

Remate

POR

Ximenez hermanos

En nuestra casa calle Victoria núm. 71

A 5, 6 y 7 meses de plazo.

Por cuenta de varios.

El miercoles 8 del corriente á las 11 en punto de la mañana, venderemos un surtido general de efectos de tienda, merceria, y sastreria consistiendo en lo siguiente:

Paños, casimires en piezas y en cortes, ropa hecha, articulos franceses, id ingleses y todas las existencias de una tienda por liquidacion de negocio.

Adofo Bullrich y Ca

Alerta corraloneros, carpinteros, propietarios etc. etc.

Pino de Prusia superior.

Venta en detalle.

Ofrecemos en venta al detalle y al contado por liquidacion, como 400,000 piés pino de Prusia á los siguientes precios.

De 1,000 piés abajo 8 rls. pié

De 1,000 á 5,000 7 1[2 id id.

De 5,000 arriba 7 id id.

Por mas pormenores á nuestro esbriorio San Martin 118.

POR EL MISMO

De una casa y 1 cuadra de terreno.

En las Lomas de Zamora.

Venta particular.

Tenemos para vender en esa localida sin rival, una cuadra de terreno de 150 varas × 150 varas por costado con quinta, jardin, árboles frutales, etc. etc.

El edificio se compone de 4 piezas de azotea, cocina, 1 pieza para peones, galpon, pozo etc.—Todo bajo cercado y dista solamente 2 cuadras de la estacion sobre la calle real.

Por mas pormenores San Martin 118.

POR LOS MISMOS

De una preciosa casa nueva.

Calle Junin entre Tucuman y Temple.

El domingo 5 de Marzo á las 6 en punto de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario á saber:

La casa arriba mencionada edificada en terreno de 8 3[4 varas de frente al Este por 40 de fondo al Oeste, recientemente edificada á la moderna compuesta de cinco habitaciones, cuatro de ellas con piso de tablas otra embaldozada, techos embaldozados, cacina, pozo de rica agua y demas oficinas.

El primer patio embaldozado y el segundo enladrillado las habitaciones con sielss-razos, puerta de calle y ventanas á la moderna.

La casa es una monada y lista para poderla habitar; hay quien ofrece por ella 900 ps. de alquiler al mes con fianza.

El barrio es inmejorable y lleno de lindas casas de familia y distante cuadra y media del empedrado.

Recomendamos esta casa á los qee quieran emplear bien su dinero, que les ofrece un buen rédito á los que [illegible] Títulos superiores. Por mas informes escritorio San Martin núm 118.

POR EL MISMO

¡JUDICIAL!

De la espléndida y central finca calle Piedad núm 31 á 35

Al lado del Banco de Londres.

El viernes 31 de marzo á las 2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de Ira. Instancia Dr. D Emilio Agrelo y perteneciente á la testamentaria de Sr D. Juan Manuel Canaveris.

La espaciosa finca arriba indicada, campuesto su terreno de 17 varas 75 centimos de frente al sud por 69 varas de fondo al Norte. El edificio se compone de altos y bajos con un sinnúmero de habitaciones que se alquilan con mucha facilidad, produciendo en el actual estado una magnifica renta.

Las tasaciones en todos sus ramos importan la suma de dos millones dos cincuenta y siete mil pesos mjc. (2.2,57000) no pudiendo admitirle oferta alguna que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion que son 1.504,667

Es fuera de todo cuestion que propiedades como la presente ofrece un inmenso y brillante porvenir á nuestros capitalistas. Situada en el verdadero centro, foco del comercio es incuestionable que dará siempre una magnifica renta, hay ademas que tener presente que el puerto que no hay duda ha de construirse en poco tiempo aumentará el valor de las propiedades ayacentes.

Por imponerse de las tasaciones y titulos á la Escribania de Medina y otros informes San Martin 118.

POR EL MISMO.

De muebles.

El la casa habitacion del Sr. D. N. N.

Calle Independencia N. 132.

Por haberse ausentado la familia del pais.

El de Marzo á las 11 en punto de la mañana venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el elegante menaje de esta casa por haberse ausentado la familia del pais y cuye pormenor daremos oportunamente.

POR LOS MISMOS

En el delicioso pueblo de Belgaano.

Dos manzanas de terreno

Divididas en 26 lotes.

Continuacion del remate.

El domingo 5 de marzo, á las 2 1[2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por liquidacion de una sociedad y por órden terminante de los sócios, dos manzanas de terrenos divididas del modo siguiente:

Lote núm.—			
3	—	16	50
4	—	16	50
5	—	16	50
6	—	16	50
7	Esquina	25	25
8	calle Cas'lli—	25	25
9	—	25	25
10	Esquina	25	25
11	calle Tucuman	16	50
12	—	16	50
13	—	16	50
14	—	16	50
15	—	16	50
16	Moreno esquina	25	25
17	—	25	25
18	esquina	25	25

2ª Manzana.

19 al 25, 35 y 36 dividida en iguales lotes con los mismos frentes y fondos que la anterior.

Es inútil insistir por nuestra parte en llamar la atencion sobre la importancia que ofrece el mas delicioso y pintoresco pueblo sobre la via férrea de Norte, cuya importancia aumentará sin duda por la union con la ciudad por medio de los tramways y omnibus á vapor que se proyectan construir y que será un hecho antes de poco tiempo.

Este tramway pasará por la calle de Moreno segun los planos que hemos tenido á la vista:

Los lotes se prestan para hacer pequeñas casas quintas donde se podrán pasar deliciosas horas de placer y solaz. Títulos superiores. Por mas pormenores á nuestro escritorio San Martin 118.

Por el mismo

EN SAN JOSE DE FLORES

40 LOTES DE TERRENOS

PARTE SOBRE LA VIA FÉRREA

LINDANDO CON EL Sr. TERRERO

Espléndidos lotes para quintas.

¡¡¡TREN GRÀTIS!!!

El domingo 5 de marzo á las 11 1[2 de la mañana remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante:

Cuarenta lotes de terrenos situados convenientemente entre el Caballito y Flores, parte sobre la via férrea, lindando con terrenos del Sr. D. Federico Terrero.

Los pormenores y planos los daremos oportunamente.

Todo el mundo comprende ya la importancia que va tomando Flores, tan apropósito por su proximidad á la ciudad para establecer alli una casa quinta.

La pronta y fácil comunicacion por medio del tramway y del omnibus á vapor, el cual recorre ya el trayecto, hacen que los comerciantes den la preferencia para establecerse alli y pasar los calores en dias de verano.

El dia del remate habrá un tren gratis para conducir y traer á los licitadores.

Pormenores á nuestro escritorio San Martin 118.

POR LOS MISMOS.

De ricos muebles.

En la casa calle Piedad núm. 252.

Por ausentarse sus dueños del pais

El martes 7 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menaje de dicha casa cuyo pormenor es como sigue:

Sala—1 sofá y 2 sillones brocatela mordoré 1 mesa caoba y piedra marmol, 1 espejo dorano grande, 2 magnificos grabados marco dorado y negro, 3 galerias caoba, 6 sillas de caoba y esterilla, 1 mesa costurero y sillas para el mismo, 1 araña 3 luces dorada alfombrado de tripe, y 1 rico piano de voces inmejorable.

Aposento—1 cama camera caoba sólida, con colchones y corona, 1 lavatorio caoba con sus juegos de agua, 1 esterado, 1 mesa de noche con piedra marmol, ajuego de porcelana, 2 cuadros.

1 Cuarto de vestirse—1 rico armario caoba con espejo, 1 cómoda id con tocador, 1 lavatorio id con piedra marmol, 1 cómoda id, 1 brazo porcelana para gas con bomba.

Comedor—1 mesa de caoba para 12 cubiertos, 1 aparador de caoba y piedra marmol, 1 araña de gas para dos luces, con bombas, 6 sillas esterilla, 1 juego de porcelana y de cristales para mesa, hule en el piso.

Otro cuarto—2 camas de fiero con sus colchone y coronas correspondientes, esterado, sillas y cuadros.

Por el mismo

EN EL PINTORESCO PUEBLO

DE

MORON

25 MANZANAS

Divididas en lotes de 50 × 50, 50 × 100, y 100 × 100.

Distan solamente 6 cuadras de la Iglesia.

TREN GRATIS IDA Y VUELTA.

El domingo 12 del corriente á las 10 de la mañana ó despues que llegue el tren expreso, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de sus propietarios

25 Manzanas de terreno, de los mas altos y mejor situados que hay en Moron, lindando calle por medio con la cabaña hoy propiedad del Sr. D. Santiago Amaral y á 6 cuadras de la Iglesia, divididas en fracciones de 50 × 50, 50 × 100, y 100 × 100, dando asi ocasion á los que quieran hacerse de una buena propiedad de campo, ancho marjen para levantar una buena casa quinta, tan necesaria hoy, que anualmente nos visita el cólera; la fiebre amarilla y otras enfermedades, como el pan y el agua.

Los terrenos que ofrecemos, estan al alcance de cualquier familia, pues venderemos por lo que ofrezcan los licitadores, hay órden terminante de los propietarios de vender y fraccionar toda el área que anunciamos.

Planos y Boletos para el tren expreso se repertiran tres dias antes del remate en nuestro escritorio calle San Martin 118.

POR EL MISMO.

En la Ciudad de Mercedes.

A los miedosos de pestes.

Una magnifica casa y 6 cuadras de quinta.

Conocida por del Dr. Iturriós

Tenemos órden terminante del propietario oara realizar venta, de esta magnifica propiedad llena de comodidades y en estad de habitarla sobre la marcha. El edificio es cómodo, hay habitaciones separadas para criados, quinteros etc. cochera, caballeriza, durazno[s], alfalfares jardin etc.

Rara vez se ofrece una propiedad igual á esta pues ademas de ser cómoda, es productiva en cortes de madera y alfalfa.

Por mas detalles calle San Martin 118.

Mariano Billinghurst

En la casa habitacion del Dr. Finch.

Calle Esmeralda núm. 122.

Por ausentarse del pais.

El miercoles 8 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles y demas menaje de dicha casa é igaalmente los instrumentos de cirujia.

SALA—1 rico piano Westermayer, 1 juego de muebles de nogal gravados adornos, cortinas, 2 sillones, sofaes etc.

ESTUDIO—1 biblioteca de caoba con cantidad de obras impresas sobre medicina y otras ciencias, sofaes mesas, armarios con instrumentos para la Falla, amputacion, ojos artificiales, Ecraseur para partos Especulos, Laringoscopia máquinas electricas, Oftalmoscopia, aparatos para cloroformo etc.

4 Dormitorios amueblados con decencia y comodidad muebles finos, roperos cómodas, lavatorios, etc.

Comedor—Un juego de muebles de comedor, de nogal sólido, porcelana, cristaleria, vinos, gravados, y demas útiles de ese departamento.

Bateria de cocina y toda clase de enseres de una casa de familia.

POR EL MISMO

En la casa habitacion calle Florida núm. 264.

El martes 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles y demas menaje de dicha casa perteneciente á una testamenteria.

SALA—Un juego muebles de jacarandá tallado con forro de damasco de seda, y fundas de hilo, 1 mesa de sala ovalada, alfombrado y demas adornos.

ANTE-SALA—Un escritorio de caoba, 1 sofá id, 6 sillas id 1 costurero: alfombrado y demas adornos.

DORMITORIO—Una cama de bronce, 1 ropero caoba con espejo, 1 cómoda id, con tocador, 1 lavatorio con útiles de porcelana, alfombrado y demas adornos

COMEDOR—Una mesa de caoba para 18 cubiertos, 1 aparador de id, 12 sillas id, 1 espejo chimenea, alfombrado, gravados, cristaleria, porcelana, loza y demas enseres de comedor.

3 Cuartos mas amueblados y todos los enseres de una casa de familia que estarán á la vista.

Wehely Gimenez Ca.

En su casa Bolivar 19.

[illegible] de paños y casimires, surtido notable de algodones, gran surtido de merceria y una partida de relojes de comedor.

El sábado 4 del corriente á la hora de costumbre venderemos un brillante surtido de efectos de merceria, tienda y roperia cuyo pormenor es el siguiente:

Zarazas, de las mejores marcas, bramantes, lienzos varias marcas, género de hilo para sábanas, cotin grande y variado surtido de géneros para vestido gustos de moda, seda de colores, gros negros, paño seda, razo de lana, id de seda, sarga de lana, seda camisas pechera de hilo bordadas, id lisas, camisetas de lana; id de merino, franela pañuelos de seda, id de hilo, brin blanco puro hilo, id plomo, bramantes lienzos, zarazas, merino de colores, id negro, lustrina, jergas inglesas, pellones id, género de hilo para sábanas, paño negro, id de poncho, lienzo asargado, medias de señora, id de hombre, largas y cortas, pañuelos de punto, coleta negra, sombreros de felpa, id de castor, id chapanos, corbatas de seda, madapolan, gambronr, pantalones de brin de hilo, id de algodon, bombachas, sacos de paño, sabanillas, enaguas, mantas vicuña, ponchos, vicuña, id algodon id vicuña, zaraas para vestidos y camisas de las mejores marcas y calidades, lindisimos gustos, id asargadas con forro de muebles y carruages, id para colchgustos nuevos, id de medio luto percal de colores ys., sos entrando mucho auts y rosa, brillantina varias clases de colores y lisas coleta plomo y negra, camisas pechera de hilo, bordadas, lienzo de tablon 36 pulgada orras, prendedores y otros artículos.

Al mismo tiempo por cuenta de Seguros al contado y sin reclamo.

2 cajones pañuelos de hilo, 2 id alemanesco de id, 1 id paño negro.

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas.

En su casa calle Bolivar núm 19.

El lúnes 6 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana empezará la venta á la mas alta postura y á los plazos de costumbre cuyo pormenor es como sigue:

Yerba paraguaya, arroz de la india, harina de chile, porotos, vino frances, quesos ingleses, jamon ingles, bacalao, azúcar refinada, fonforos de cesa, yerba paraguaya fideos varias clases, cajones y barriles tinta, conservas, cascos coñac, tabaco negro en rama y picado, vino de San Juan, barriles vino oporto y cajones vino jerez, vermouth, ajenjo, bitter de distintas marcas, cerveza negra y blanca, anchoas, cigarros habanos, hamburguesas id bahia, agua de azahas ciruelas en aguardiente, quesos de varias clases, litros id id, aceite, galletitas norte americanas, loza distintas clases, cristales y muchos otros articulos que estaran á la vista.

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas.

Liquidacion de las esistencias del almacen de comestibles calle del Parque No. 490 esquina Montevideo

AL CONTADO.—El Miércoles 8 del corriente á las 11 1[2 de la mañana cara principio la venta al contado, y á la mas alta postura de todas las esistencias del almacen espresado.

Yerba paraguaya, vino carlon iden francés-vermuth ajenjo, arroz de la India, iden Glace yerba argentina, azucar, coñac, licores, ginebra, cerveza, jamon, quesos ingleses, jabon, orejones, pasas higo, fideos, conservas sardinas, anchoas, nueces, vino seco, vino Oporto, Jerez, y frances, vinagre, cigarros hamburgeses, y otras clases, loza, cristales y demas enseres de la casa y otros muchos articulos del ramo que no se detallan por su mucha estencion y que estarán á la venta en el acto del remate.

POR EL MISMO

Liquidacion de las esistencias del almacen situado en la calle de San Juan N. 120

AL CONTADO.—El Juéves 9 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana daremos principio la venta al contado y á la mas alta postura, de todas las existencias del referido almacen cuyo pormenor se detallará á continuacion.

Todo el surtido de bebidas, como son coñac de distintas marcas vermuth, ajenjo Bitter, vino oporto id Jerez, vino frances, id, carlon, id seco, arroz, café, tabaco, chanpagne, Hespírirla, nueces, pimienta pimenton, orejones, dulce membrillo, loza, cristales cigarros, y cigarrillos y todos los enseres del negocio como otros muchos mas articulos que no se detalla por su mucha estencion.

POR LOS MISMOS

EN CASA DE LOS Sres. MOLINA Hos.

Calle Perú n. 11.

Por liquidacion definitiva del negocio

Articulos de roperia y rejistros

El mártes 7 del corriente.

El miércoles 8 del corriente.

Cantidad de paños ordinarios

Cantidad de paños finos

Cantidad de casimires finos

Cantidad de chaquetones ingleses

Bayeta por bulto 1[2 bultos

Cantidad de ropa hecha

Cantidad de algodones

Ademas un surtido general de articulos.

NOTA—En este remate se liquidará infaliblemente toda la existencia que queda del remate anterior ni venderse.

Clavel y Viale.

De muebles.

El Sábado 4 del corriente á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un surtido general de muebles nuevos y usados, cuyo pormenor daremos oportunamente.

POR EL MISMO

En la ciudad de Mercedes.

El domingo 5 de Marzo á la 1 del dia venderemos infaliblemente á la mejor postura un terreno compuesto de 23 varas de frente por setenta y tantas de fondo cercado de pared, situado á 6 cuadras de la plaza principal al Oeste, frente á la casa del Sr. D. Felipe Iñuera.

POR EL MISMO.

En la ciudad de Mercedes

El domingo 5 de marzo á las 12 del dia venderemos un lindo terreno situado á 3 cuadras de la plaza principal en la calle que va á la estacion; se compone de 25 varas de frente por 40 de fondo, con un edificio viejo y todo cercado de pared y con muchos arboles de mérito.

Este terreno, como el anterior tenemos órden terminante de su dueño para venderlo por lo que ofrezcan.

POR EL MISMO

De muebles.

En su casa calle de Cangallo núm. 211 1[2.

El Sábado 4 del corriente á las 12, daremos principio á la venta sin retirar lote, de un lindo surtido de muebles, porcelanas y objetos de la India; como sofaes de varias clases, cómodas, roperos con espejo y sin él, mesas de centro labatorios, sillas, camas, mesas de comedor para 12 y 18 cubiertostos, una linda cama de bronce, sillones forrados en rips. Escritorios, costureros, mesitas de luz y de noche, sillas de tijera N. A. Cortinas de la India de varias clases, perchas, canasta para ropa, escritorios de la India floreros de porcelana y de Biscuit.

Al mismo tiempo guarniciones, carros elasticos, y para arados, riendas muy finas tejidas para guarniciones de carruage, sillas de montar de cuero de chancho cabezadas y muchos otros articulos del ramo.

Lopez y Blanco.

JUDICIAL

Importante.

Por órden del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil Dr. D. Emilio Agrelo—De un terreno en la calle Corrientes, entre Junin y Andes, perteneciente á la testamenteria de Da. Josefa Correa, y á pedido de sus herederos

El domingo 5 de marzo venderemos á las 3 en punto de la tarde el indicado terreno compuesto de 8 3[4 varas de frente por 60 de fondo.

Advettimos á los interesados que este terreno esta asado en la cantidad de 70,000 pesos mjc y no se admitra oferta menos de su tasacion, bacemos tambien saber á los que se interesen que la tasacion es sumamente baja y que se han vendido terrenos cuadrados mas arribá á un precio mucho mas alto.

No faltar á la hora que indicamos.

Pedro Romero

¡¡¡¡¡ JUDICIAL, JUDICIAL !!!!!

De cuatro casas al Norte!

Calle de Callao entre Charcas y Santa-Fé.

El domingo 12 de marzo á las 5 en punto de la tarde remataré por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla, cuatro casas buenas contiguas, sitas en la calle Callao entre Charcas y Santa Fé, con frente al Este, las que se designarán por la bandera—Cada casa tiene 8 1[2 varas de fuente por 37 de fondo. Tiene cada casa varias piezas, pozo, pasrales, &. —La venta se hará Ad-Corpus y al mejor postor, tambien se rematarán independientes una de otra.

Llamo la atencion de ricos y pobres á este interesante remate, los rentistas tendran buena renta y los pobres que quieran casa para vivir brillante ocasion en este remate. Nota: Los Autos en el Tribunal de Comercio, Escribano Reynoso.

HIDALGO Y TORRES

De dos casitas situadas en la calle del Parque entre Andes y Ombú

¡¡POCO PRECIO!!

El domingo 5 del corriente á las 6 de la tarde al mas alto precio y dinero de contado, se procederá á vender dichas casitas por liquidacion de una sociedad,

Compuesta cada una de tres lindas habitaciones cocina, letrina etc.

Segun órden que tenemos firmada en nuestro poder, estas se venderan de 60,000 pesos arriba cada una. Procedemos con los interesados de este modo franco.

Florencio Madero y C.

18º Remate de carruajes y caballos de tiro.

En nuestra casa Bolivar 14.

Por no haberse podido desembarcar los carruajes se ha transferido este remate para el sábado 25 del corriente.

El jueves 10 de marzo á las 12 en punto, venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lotes varios carruajes sin ningun uso, á saber: Landoes, calesas, Victorias, Doy-Gaztes, Brechy, Tilbury á mas caballos de tiros y de paseo.

Al mismo tiempo.

Para talabarteros.

Sillas de montar, riendas, látigos, guarniciones y muchos otros articulos del ramo.

En seguida.

Venderemos en seguida tres carros de tráfico de poco uso con sus arreos correspondientes.

En seguida—Se venderan dos caballos bayos criollos tiradores, de los mejores, y de muy buena presencia.

POR EL MISMO

Esplendido remate de la finca conocido por "Jaadin Argentino" —Calle de Temple núm. 285 á 293—Perteneciente á la testamenteria del finado Sr. Bernabé Saez Valiente.

El de Febrero á las 5 en punto de la tarde venderemos al mejor precio dinero de contado por órden del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil Dr D. Miguel Garcia Fernandez y por nombramiento especial á favor nuestro de los Sres. albaceas. La preciosa finca conocida por Jardin Argentino su terreno es compuesto del modo siguiente:—Mide 57 1[4 vara de frente al Sud por 91 de fondo por el lado Este del terreno, á las 25 1[2 varas hay un martillo á favor de 6 varas que sigue hasta el fondo. La mayor parte de este terreno es contratado por 6 años, y cuya contrata hay que respetar. Produce 80 ps. fts.—Hay una parte de terreno con edificio que no esta contratado y que gana 1,900 ps. mjc. mensuales. Se compone esta parte de 22 varas y 45 centimos de frente á la calle del Temple por 23 1[2 varas de fondo.

El edificio que existe en la parte contratada pertenece á los contratistas esceptuando el que el mismo contrato determina.

Por mas pormenores, Bolivar 14.

POR EL MISMO

Alhajas.

Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales.

En nuestra casa Bolivar 14.

El martes 7 de marzo á las 12 en punto del dia venderemos al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote, una gran centidad de alhajas consistiendo en doce docenas collares de coral, un rico surtido de medios aderezos y collares de feligrana, plata dorada, una infinidad de carabanas para señoras y niñas como tambien relojes de oro y plata, para bolsillo, á mas un bonito surtido de medios aderezos de mosaico é infinidad de articulos.

POR EL MISMO

Remate semanal de muebles.

En nuestra casa Bolivar 14.

El viernes 3 de marzo á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote un surtido de muebles pertenecientes á fabricantes y á casas particulares.

El pormenor se omite por ser muy estenso.

Al mismo tiempo—Se venderá á las condiciones de costumbre una gran partida de cristales recien introducidos al pais.

POR EL NISMO

JUDICIAL!

De 38 lotes de terrenos situados entre las calle Bermejo, Centro América, Larrea y Charcas.

El domingo 12 de Marzo á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lotes, los 38 lotes de terreno arriba indicados pertenecientes á la testamentaria del Sr. D. José Figueroa, y por órden del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil Dr. Garcia Fernandez.

Su division es la siguiente:

Calle Nueva entre Centro América y Larrea, con frente al Norte, uno con 16 varas de frente por 32 de fondo y cinco de 10 varas de frente por 14 á 39 de fondo tasados desde 1090 ps. cada vara hasta 1015 ps.

Con frente al Sud, 6 lotes de 10 varas de frente por 31 á 36 de fondo tasados desde 1020 hasta 1129 pesos varas de frente

Calle Nueva entre Centro América y Bermejo con frente al Norte, 6 lotes con 10 varas de frente cada uno por 40 de fondo tasadas en 100 pesos la vara de frente.

Calle Bermejo, entre calle Nueva y otra calle proyectada, con frente al Oeste, 8 lotes con 10 varas de frente cada uno por 25 á 32 de fondo, tasado en 750 pesos hasta 890 la vara de frente, 1 lote esquina con 14 varas de frente por 35 de fondo enangostando en el fondo hasta 12, tasado en 11,900 cada una.

Calle Nueva, entre Centro América y Bermejo con frente al Sud, 5 lotes con 10 varas de frente cada uno por 41 á 45 de fondo tasado en 1100 pesos y hasta 1180 la vara de frente.

Una casa en la calle Nueva entre Centro América y Bermejo con 20 varas de frente al Sud por 40 de fondo con un martillo á su favor por el costado Este de 280 varas cuadradas. El edificio se compone de dos piezas, grandes de azotea, 2 piezas de tejas y dos cocinas de teja, todo en perfecto estado, buena madera y cercado de pared, todo en 91,000 ps. mjc.

Por mas pormenores y para ver los titulos en nuestro escritorio Bolivar 14.

Agustin Ghigliazza

Gran remate de chacras.

El domingo 19 de Marzo á las 8 de la mañana.

En el Partido del "25 de Mayo" campo de Durañona Hnos. y Ca. donde estará la vandera se han de rematar 40 chacras y 4 lotes de campo para pastoreo: las chacras son de 16 manzanas y los lotes de 170 como se puede ver en los carteles publicados y quedan á una legua del mismo pueblo siendo el terreno inmejorable para sementera reconocidos por todos. Este remate es de mucha importancia por que el pueblo del 25 de Mayo está destinado á ser uno de los mejores de la Provincia por su marcha ganaderia y agricultura como lo prueba el adelanto sorprendente que ha tenido en estos últimos años á mas el 25 de Mayo queda á un dia de la cidad de Buenos Aires, á 14 leguas de Chivilcoy y á 6 leguas del ferro-carril que debe salir al Bragado. Por mas pormenores ocúrrase en Buenos Aires á Durañona Hnos. y Ca. Maypú 159 en el 25 de Mayo á casa de los mismos en la plaza y en Chivilcoy á casa del rematador. m3 p17.

Eduardo Garcia

De un lindisimo terreno de mucho porvenir con quinta.

El domingo 5 de marzo a las 5 de la tarde se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, el terreno esprerads, con 18 varas de frente al Norte por 45 de fonda, escuso darle importancia á este lindisimo terreno por la razon que el público que rsista á su venta sabrá valorar la bella posicion. El terreno esta situado en la calle de Belgrano entre las calles de Pichinzha y Matheu—Los titulos son inmejorables.

Nazar y Pereyra

A plazos.

En su casa calle Perú núm. 83.

El martes 7 del corriente á la hora de costumbre venderemos un importante surtido de mercaderias generales cuyo pormenor es como sigue:

Lienzo asargado, bramantes, zarazas, muselinas en cortés, paños negros finos, casimires de colores para trajes completos, un gran surtido de géneros para vestidos, casimires, brin plomo, id rayado, camisas de lastadudes merinos de varios anchos y calidades, paño mantes de toda clases, marcas elejidas, lienzos tablones finos y azarjados de muchas clases, coco blanco muselinas en cortes y en piezas, id de la india, uso domestico de uno y dos anchos de muchas clases, genero de hilo para sabanas, uso domestico granito de hilo, lustrinas negras finas, entre finas y regulares, merinos negros y de colores, brines de color como para sastre, mucelinas á cuadritos, camisas vista de hilo y de puro hilo y de madapolan, botines para señoras y niñas finos, id para niñas ricas, colchas finas, pellones ingleses, tucumanos, mendocinos, cotin de hilo, id americano, id ingles, bombasí blanco, y la brado, pañuelo, de algodon, id de seda de muchas clases, mucelina trina negra, orleans, gambronas, alemanesco, camas as crim a. poples escoceses de lanr, ponchos y mantas de seda negra y de colores, cintas de terciopelo rso setes de seda para guarnicion, medias varias marcas crimea, paquetes de seda, valijas de viajes, jeneros para chalecos, coleta, brillantino, mantas gruesas de pano, sacos de casimir, lustrina en piezas, cotin, listado, redecillas, botones, colchados, boas de lana, zarazas, bramantes, lienzos, uso domestico, trué, tohallas lista-percales, yaconases, linó, muselina, miriñaques, paño piloto, franela blanca y amarilla, id á cuadros corbatas y otra porcion de articulos que por su estension no se detallan.

En seguida venderemos por cuenta de seguros las siguientes efectos averiados medias para honbre, paño piloto, id, mezcla, zarazas varias marcas lienzo id id.

POR EL MISMO

A plazos—En su casa calle Peru núm. 83.

El jueves 9 de marzo á la hora de costumbre venderemos un importante surtido de mercaderias generales cuyo pormenor es el siguiente:

Zarazas de las mejores marcas, bramantes, percales gró y pequin, muy finos, de colores, id de varias clases, negros, gróes id id negros muy finos, id id lisos blancos de dos metros de ancho, id id angosto, alemanesco de hilo, id de algodon, gran surtido en generos para vestido, barelle lisos id de baston, id de gaspe, id floreados, id de cuadros con y sin seda, lustrinas negras lisas, id floreadas, id labradas, raso de seda javones un gran surtido, ademas para vestidos papeles de cartas, sobres, tinta plumas etc. etc. miriñaques tontillos, gorras de olios de todas clases, iajas de la india, pañuelos de espumilla, encajes de todas clases, un gran surtido de calzados franceses y ingleses para verano, recien introducidos de gustos muy mimé. ros, colores elejidos, zapatillas para hombre, señoras y niñas de clase muy nueva, salivaderas de porcelana paños negros y de colores de gustos nuevos par, fajes y pantalones, camisas finas para hambre pechera de hilo, id de señora, id para niños, de media hilo, lisas y bordadas, enaguas, tapados de seda, vasoidos hechos para señoras y niñas, trajes de piqué, ropa hecha para hombre y niños de la casa de Castard de Paris, recomendamos y llamamos la atencion el magnifico surtido de calzado para verano por sus clases formas y gustos asi como el de abanicos, sombrilla calzoncillos articulos de merceria é infinidad de articulos.

Rodriguez, Larrazábal y Ca.

En nuestra casa Victoria 143 y 145.

Liquidacion de dos tiendas

El lúnes 6 del corriente á las 12 del dia al contado venderemos un importante surtido de mercaderias cuyo detalle en parte es como sigue.

Un grande y variado surtido de géneros de vestidos, ricos y de gustos claro como para verano, oscuros, bramantes de lienzos, tabla y tablon de las mejores calidades, muselinas en piesas y en cortes luto, muselinas adamascadas, piezas, idem á cuadros finass casimires negros, merinos y mucelinas id, gran surtido de bramantes de las principales marcas de la plaza, gran surtido de lienzos id id id id, uso domésticc de 36 á 120 pulgadas, género de hilo para sabanas id para ropa, cotinnes de puro hilo, id mezcla, id americano sin goma, listado fd lienzo azul, id gris lustrina equi negros, trencilla lana para ruedo, y guarniciones, pecbrtores algodon, franela, chaquetones de paño fino sacos con forro y sin forro, recados completo géneros para vestidos varios clases y gustos, id para cortinados, bramantes de varias clases, camisas redadas para señora, id lisas, con volados para de de hilo con valencianas, id de algodon lisas, camisas vista de hilo bordadas para hombre, calzoncilo de shilo, tapados para señora, varias clases, batas lancas bordadas, para señora, camisolines y puños sombreros adornados, trajes muy finos para niños, merinos franceses negros y de colores muceline de lana id, pañuelos y chalones de merino lisos y bordados, id de granadina, vestido hecho para señora, de trué de hilo y barelli, colchas blancas finas. damasco de lana, enaguas de percal, zaraza para colcha, alfambrino de tripe alemanesco de hilo, tiras bordadas, cortes de enagua, un gran surtido de guarniciones para vestido de verano, & seda ramillete lana de bordar listado de hilo y algodon, lienzo gris, enaguas, sacos de seda para señora, y otros efectos.

Pablo A. Ramella

¡¡Gran Remate!!

¡De un magnifico terreno!

El Domingo 5 de Marzo á las tres en punto de la tarde, procederemos á vender al mas alto precio y dinero de contado, el ante-dicho terreno, situado en la calle de Moreno entre Alberdi y Saavedra.

El terreno se compone de 14 1[2 varas de frente por 60 de fondo.

Inmejorable es el local y bastante saludable los aires.

POR EL MISMO

¡¡De otro estenso terreno!!

¡De 17 1[2 varas de frente por 70 de fondo!

El mismo dia á las cuatro de la tarde, venderemos tambien este magnifico terreno, á la oferta mas alta.

El terreno como lo hemos dicho mas antes, mide 17 y 1[2 varas de frente por 70 de fondo; está situado en la calle de Venezuela entre alberdi y Saavedra.

Estos locales son los mas á propósito para vivir por la pureza de los aires y los que quieran edificar no deben faltar.

POR EL MISMO

¡¡De media manzana de frente, por 38 de fondo!!

¡En la calle de Passo entre Corrientes y Parque!!

A las 5 de la tarde los remataremos por lo que den.

¡¡No falten los de poco dinero!!

Esta media manzana está dividida en magnificos lotes: de 12 por 38 etc.

NOTA:—¡¡Atencion!! ¡¡Atencion!!

Tenemos para vender particularmente un hermosimo terreno de 25 varas de frente por 100 de fondo, en el hermoso pueblo de Moron; á cuadra y media de la estacion! ¡Ahora es el momento de comprar este lindo y estenso terreno en pueblo tan pintoresco.

Informes á nuestro escritorio Bolivar 19 y Venezuela 375 (su casa.)

Tomás Gowland é Hj.

De la goleta Golondrina.

Anclada en el Riachuelo frente al corralon de Casares, abardo del mismo buque.

Por órden del Sr. Juez Nacional.

El domingo 12 de Marzo á la una en punto se venderá dicha goleta de órden del S Juez Nacional, es de porte de 300 arrobas toda en perfecto estado pronta para navegar, no tiene mas que un año de uso.

POR EL MISMO

En su casa calle Victoria 147.

El viernes 3 y sábado 4 de marzo á las 12 se rematará un variado surtido de efectos ingleses, franceses y alemanes.

Zarazas varias marcas, bramantes, cotin, lienzo, merinos de colores y negros, lustrinas, muselina blanca, camisas bordadas, id de listado, y lienzo azul medias de hombre y de señora, mantas, chalies, brines paño negro y azul, trajecitos para niño, zarazas de vestidos id para camisas id para colchas, id de luto y medio luto, percal de color y para muebles, un variado surtido de bramantes de las mas conocidas en plaza zarazas de colchas, damasco pañuelos de verbas, id de hilo, botines para niños, bombasi lizo y labrado, gambrona y variedad de géneros para pantalones, lienzo, biz, listado, bayetas, sacos para hombres, cotin alemanesco, colchas de algodon, id de motitas, id blanca, pellones ingleses id chilenos. id tucumanos lonas lonetas y arpillera; coleta plomo y negra; bomba mantas de lana, pañuelos de rebozo, lustrina, sombreros de castor brillantina, paño castor, guantes alemanesco de hilo, id a godon, coleta negra y plomo mantas vicuña finas, varias clases, id id de algodon tohallas de hilo, id de algodon, paño de algodon; ponchos de vicuña, id de algodon, pañuelos de rebozo de lana, paño de poncho de pura lana, id mezcla camisas bordadas y lisas, camisetas de punto, madapolan, crinolina, cotin fino, pañuelos de rebozo, tohallas de hilo, coco blanco; zarazas da luto, piel de lovo, trenc bramante, lienzo asargado, zarazas, genero de hilo para sabanas, brin blanco de hilo, jergas inglesas, pellones id, brin blanco, brin plomo, id rayado, pañuelos de hilo, sombreros chapalos, id de castos, id de felpa, medias de señora, id largas y cortas, merino negro y de colores, pana negra, paño de poncho, casimires pantalones de brin, y de casimir, bombachas camisas de listado, sacos de casi[illegible] calzado, enaguas, lustrina negra, po[illegible] ntas de lana, id mezcia, y de algodon [illegible] algodon, coleta nefira, camisetas de merino, ponchos vicuña id de seda, y otros efectos.

POR EL MISMO

Importante para los pintores, vidrieros, y ferreteros.

De todas las existencias de almacen de ferreteria ó pintureria de Don José Magri, Defensa núm. 239.

El lúnes, 6 del corriente á las 11 se rematará precisamente á la mejor postura por liquidacion de negocios todas las existencias de dieho almacen que consisten en un surtido general de ferreteria y pintureria y pinceleria que no se detallan por ser muy estenso por que estarán á la vista el dia del remate.

NOTA—se previene que el surtido de la pintureria pinceleria está muy completo é intecto.

POR EL MISMO

De 380 bolsas cal viva de cordova en su casa Defensa 114.

El lunes 6 del corriente á las 11 de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura y dinero al contado.

380 Bolsas cal viva de Córdoba.

POR EL MISMO

De articulos almacen.

En su casa calle Defensa 114.

El martes 7 de marzo á las 11 de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura y con plazos de costumbre un surtido jeneral de comestibles y bebidas cuyo pormenor es el siguiente:

50 petacas y fardos tabaco tucumano, 50 bolsas 50 bolsas arroz de la india, 50 bolsas porotos de chile, 80 bultos yerba argentina lejitima y muy fresca, 30 tercerolas aguardiente blanca del baltico de 34 grados, 500 damajuanas ginebra fina de holanda de 1 galon, 500 id anis, 300 frasqueras ginebra marca ancla de holanda, 500 cajones vermuth, ajenjo, kirch, vino oporto, jerez 100 cajones licores españoles, 200 cajones aceite en botellas, 50 id en latas de genova, 100 id fideos, 30 bordalezas vino burdeos buena clase, 100 azucar, fosforos de cera, 100 cajones betun fresco, cajones pasas de huba de las provincias, 20 cajones, quesos redondos, 40 cajones cristales, 100, mil cigarros hamburgueses varias marmas, 1000 libras hilo para atar lana, 40 cascos vinagre blanco, 45 cajones jabon blanco estrangero, 30 id amarillo, 50 cajones tabaco para la pipa, 100 tarros pintura blanca y de color, 25 mil cigarros italianos. 50 mil de bahia; 50 barricas sal fina en tarros, 500 libras chocolate españoles 200 latas galletitas inglesas muy finas, 25 latas eton, 30 canastas champagne, 60 cajones vinos italianos, 100 id burdeos, 100 damajuanas vinagre blanco 100 cajones bacalao primera calidad, 20 cascos cerbeza, 20 latas tabaco, foforos de cera y palo, galletas inglesas fosforos de palo y cera y muchos otro articulos del ramo.

Al mismo tiempo—50 rollos tabaco negro del Brasil—500 cajones pasas de higo de Nápoles—20 canastos loza surtida—50 cajones sal en tarros 4 vidrio—50 id encurtidos ingleses—50 id naphta—30 bordalesas vino frances.

Benjamin Nazar y Ca.

De tienda y merceria, en su casa

Calle de Victoria No. 154.

El lúnes 6 del corriente á las 11 en punto, dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado de los artículos siguientes:

Bramantes gran variedad de marcas zarazas, percales, listado y cotin americano, sarga, brillantinas, corderoy, pequin, gró mesulinas, yaconás, un gran surtido de percales de un color, triangulos de varias clases y marcas género para sabanas, zarazas para vestidos casimires, mucelina blancas de motita, brin blanco de hilo, id rayado, id plomo, sombreros de lustrina y de castor, id de paja para niño, hilo de sastre sacos de de paño, id de brin, pantama pañuelos de hilo y de seda, bramantes, mantas fina zaerino negro, sombreros chapalos, cinta para colchon amias para señora idem para hombre surtido, completo de ropa blanca para señora, garibaldinas de todas clases en las que hay gustos lindisimos, portamonedas, lazos con alfileres, corbatas de verano, sombrillas de algodon, sombrillas de seda, lana, algodon floreros de todas clases, saleros y aceiteras de electro plata, adornos de mesa, bastanes para hombre, cuerda cuerdones, cinta de hilo y de algodon, trencillas de todas clases, ligas, aros, el surtido mas completo, tapados de verano, abanicos, un notabilisimo surtido de dales, alfileres, agujas del turco, flores artificiales, ropantalones varias clases, gambronas, pañuelos de hilo y de algodon, id de seda, medias largas crudas, id de ceacra, id cortas crudas, coleta negra, paño de poncho, iho id de colores, casimires, pellones ingleses jergas bolsas de arpillera y otros efectos.

AVISOS JUDICIALES

Por dispasicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Nicolás Betancourt: se cita, llama y emplaza á los acreedores de D. Daniel Arca para que en el término de ocho dias los presentes y treinta los ausentes, presenten al Síndico provisorio del concurso, D. Santos Dominguez sus titulos ó cartas de crédito; bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar en caso contrario—Paraná, Enero 30 de 1871.

José G. del Solar.
Escribano Público.

En la solicitud presentada por D. Santos Dominguez, Síndico del concurso de D. Daniel Arca, pidiendo el nombramiento de otro Síndico para poder llenar cumplidamente las funciones de su cometido, ha recaido el auto del tenor siguiente:

Paraná, Febrero 4 de 1871.

En atencion á lo espuesto por el Síndico provisorio D. Santos Dominguez, nómbrase de Síndico provisorio para que, en compañía del nombrado, se ocupen de las obligaciones que le impone el Código, á D. Ventura Soler, prévia aceptacion en dilgencia. Hágase saber por edictos.

BETANCOURT.

Lo mandó y firmó el señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil y Comercial Dr. D. Nicolás Betancourt, en el Paraná á cuatro de Febrero de mil ochocientos setenta y uno.

José G. del Solar.
f14 p15 Escribano Público.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á los acreedores al concurso formado á D. Arnolfo Roca y Ca. que habiendo vencido el dia 7 del corriente el término dentro del cual debian presentar los acreedores al Síndico D. Javier Arrufó, los titulos justificativos de sus respectivos créditos, se ha prorogado por 45 dias mas, para que los acreedores ausentes puedan dar cumplimiento á lo mandado—Buenos Aires, Febrero 9 de 1871.

f11 p45 Eugenio Blanco.

Juzgado de Paz de Chivilcoy.

Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por finamiento de D Saturnino Machado, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treiuta dias, contados desde la publicacion del presente, se presenten ante este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento que de no hacerlo así les parará el perjuicio que por derecho corresponde—Chivilcoy, Enero 19 de 1871.

José A. Yinda.
f1 p30 Procurador Municipal.

Juzgado de Paz de Arrecifes, Febrero 7 de 1871.

Por el presente primer edicto, se cita, llama y emplaza á D. Toribio Freire, para que en el perentorio término de treinta dias, á con ar de la fecha de esta publicacion, se presente á este Juzgado por sí ó apoderado, á contestar una demanda que en su contra ha entablado D. Antonio Lopez, por cobro de pesos, bajo apercimiento de lo que hubiere lugar.

f10 p30 Juan Angel Molina.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se ha de proceder á la venta en pública subasta, en la última tarde de los dias 20, 21 y 22 del entrante mes de Marzo, de un campo, poblaciones y demás existeicias pertenecientes á la testamentaria de D. Pedro Botet, cuya área de terreno se compone de un cuarto de legua cuadrada, tasada la legua á razon de 650,000 $ m/c con casa y cuatro poblaciones cuyos bienes se hayan ubicados en la ciudad de Mercedes. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas conocimientos á la oficina del escribano que firna, donde se les pondrá de manifiesto sus tasaciones—Buenos Aires, Febrero 17 de 1871.

Cárlos Raymond.
f18 p30 Escribano Público.

Juzgado de Paz del Vecino.

D. Dionisio Escadero se presentará en este Juzgado en el término de 30 dias contados desde la fecha, á satisfacer las deudas que tiene contraidas, pues pasado ese término se procederá á vender en remate público lo que le pertenece para satisfacerlas—Febrero 9 de 1871.

Juan Viton.
f18 p15 Juez de Paz.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate ante el Juez de Paz de Chivilcoy en los dias 2, 3 y 4 de Marzo del corriente año, de una casa situada en dicho partido de Chivilcoy, perteneciente á la testamentaria de D. José Cloppet, compuesto su terreno de 50 varas de frente por 50 de fondo; tasada en todos sus ramos, en la cantidad de 56,035 ps. 4 rls. m/c; previniéndose que no se admitirán ofertas que bajen de las dos terceras partes de su tasacion—Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del infrascripto, que se les pondrá de manifiesto la espresada tasacion y demás pormenores—Buenos Aires, Febrero de 1871—122 Victoria 122.

f23 p10 Segundo C. Garrido.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se hace saber por medio del presente á D. Guillermo Gath, la providencia que ha recaido en el espediente que contra él sigue Da. Maria Hargreaves sobre restitucion de bienes en un oficio librado por el señor Juez Dr. Barra, para que los ocho mil pesos depositados en el Banco de la Provincia, se pongan á la órden de ese Juzgado y se le entreguen á dicha señora y es la siguiente—Buenos Aires, Enero 27 de 1871—Venga con los autos—Garcia Fernandez.

f26 p8 Federico Urtubey.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se citan, llaman y emplazan por el término de 30 dias, contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Maria Ignacia Rejas de Ziegler, ya sean en el concepto de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten á deducir sus acciones en forma por el Juzgado de S. S. y oficina del que firma, Recoba nueva 102, bajo el apercibimiento que hubiese lugar por derecho—Buenos Aires, Febrero 22 de 1871.

f26 p30 Pardo.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por el presente edicto á todos los acreedores del concurso formado á D. Pascual Ornasini, presenten en el término de 20 dias al Síndico provisorio del mismo D. Eduardo Amadeo, los justificativos de sus respectivos créditos, con arreglo al art. 1549 del Código de Comercio; previniéndose á los que tengan cuentas pendientes con el fallido, no hagan pagos ni entrega de efectos á este, bajo la pena de no quedar por ello exhonerados de las obligaciones contraidas. Al mismo tiempo se hace saber á aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido el deber en que se hayan de hacer manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario D. José Eulogio Blanco, so pena de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiepra—Buenos Aires, Febrero 27 de 1871.

Angel Julio Blanco.
m2 p7 Perú 120.

De órden del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Francisca Correa de Smith, ya sean como herederos ó como acreedores, para que en el término de 30 dias, contados desde la fecha, se presenten por el Juzgado de S. S. y oficina actuaria, calle de la Victoria núm. 62 (Recoba nueva) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Febrero 6 de 1871.

m2 p15 José G. Campos.

Municipalidad de San José de Flores.

La Municipalidad previene que no se permitirá la entrada de persona alguna atacada de la epidemia reinante, en un radio de 10 cuadras de la plaza principal á todos vientos—San José de Flores, Marzo 1º de 1871.

Julio C. Naon.
m2 p8 Francisco N. Plot, Secretario

Por disposicion del señor don Cárlos Orr Juez Comisario del concurso de don Manuel Lescano, se convoca á junta general de acredores para el dia diez del corriente á la una, á efecto de que tenga lugar el nombramiento de Síndico definitivo—Buenos Aires, Marzo 1.º de 1871.

Eugenio Blanco.

Oficina, Perú núm. 119 1[2. m3 p6

Compañia

de Gas Pneumático con privilegio del Superior Gobierno—Calle de Cangallo de núm. 135—Estando esta compañia en aptitud ya de recibir órdenes por máquinas, artefactos, cañerias, como igualmente el liquido de que se hace el gas etc. Todo aquel que desée hacer su pedido puede ocurrir á la oficina de la compañia para ser anotado y entregárselo por turno, segun se vayan recibiendo; allí mismo se darán todos los informes que se deseen.

Este gas, que es el gran descubrimiento del ingenio americano, puede ser usado en teatros, cafées, casas de familia y toda clase de establecimientos tanto en la ciudad y campaña como en las Provincias, siendo su luz de gran claridad y costo sumamente barato, libre de toda esplosion ó peligro. Está en exposicion a público, quien puede cerciorarse de su gran utilidad y comodidad.

f24 p10 Juan Dorr, Gerente.

Prolongacion

del ferro-carril—Avisamos al comercio en general y particularmente á los consignatarios, que ademas de la muy conocida economia y ventaja que ofrece la "Barraca Central de Funes y Cª" situada en el Rosario sobre el rio Paraná, para embarque, desembarque y depósito; acabamos de completar sus comodidades haciendo introducir hasta el interior de ella un ramal del Ferro-carril Central, que permite cargar y descargar dentro de sus almacenes los wagones que son conducidos por los mismos trenes hasta el interior del establecimiento, economizando los dispendiosos costos de carga, descarga y acarreos. f4 p30

Al comercio

Lorenzo Avelino Diaz se ha trasladado á la calle Libertad núm. 56.

Municipalidad

de la ciudad—La Comision Municipal de acuerdo con lo aconsejado por el Consejo de Higiene Pública hace presente á la poblacion de esta ciudad, la conveniencia y necesidad de proceder al blanqueo, tanto interior como esterior de los edificios, recomendándoles encarecidamente la realizacion de esta mejora que redunda en bien de todos y de cada uno, muy particularmente en las actuales circunstancias sanitarias de la misma—Buenos Aires, Febrero 22 de 1871.

N. Martinez de Hoz.
f23 p15 B. Llorente, Secretario.

PAPAS

para semilla de Inglaterra, Francia é Italia—Se venden en el almacen de Mantero y Anselmo, calle de Cuyo 17.

f18 p10.

Con motivo

de la Esposicion, letras sobre Córdoba—Contra el Banco de los señores Oteró y Ca. por pequeñas y grandes sumas se giran por

A. Demarchi, Hermanos y Ca.
f17 p30 Calle Defensa núm. 163.

Liquidacion

Mudando á 107 calle Corrientes.

Botines de pruuela para señora 40 y 45 ps.

Camisas de hilo para señora 30 ps.

Sombreros de paja para señora y niño 30 y 40 ps.

Sombreros finos de paja para muchacho 35 ps.

Trajes de brin para muchachos 3 á 7 años 60 ps.

Idem idem 8 á 12 años 100 y 120 ps.

Idem idem riquisimo 8 á 14 años 150 ps.

Vestidos piqué á 70 ps.

Tienda Inglesa 195 calle Piedad, entre Florida y Maypú.

e27 p30 Señora Flower, dueña.

Aviso Municipal

Por resolucion de la Comision Municipal, queda prohivido desde la fecha el arrojar escombros, tierra ni barrido en ninguna parte de la ribera, tanto al Sud como al Norte.

Los infraptores serán penados con arreglo á las disposiciones vigentes sobre la materia.

Señálanse lor parajes siguientes para depósito de la tierra, escombros y barridos.

Al Sud el paraje conocido por Hueco de los Sauces, esto es el paraje comprendido entre las calles de Cochabamba, Caray, Solis y Pasos, en el Hueco de Cabañas y en la calle de Colon, entre las de Enropa y Comercio, al costado del Empedrado y al Norte en la Plaza conocida por Cabecitas.

Febrero 21 de 1871.

El Inspector.

Hugo Bunge y Ca.

183 Reconquista, tienen en venta:

Café de Java.

Té.

Aceite de olivo.

Coñac francés.

Champagne de superior calidad. e28p30

Mensagerias

Nacionales—Para Giles y Areco sale los nones, regresando los pares.

Baradero, los 3, 7, 11, 15, 19, 23, 27 de cada mes.

Regresa los 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30.

De la agencia Piedad 254.

C. Marlino Hnos.

Agencia de Lloyds

En esta agencia se reciben propuestas para la compra de la barca inglesa «Balcarry» de 500 toneladas de registro, construida en 1868 y actualmente encallada en la Bahia de Policarpo—Tierra del Fuego—sobre una playa de arena, como á 60 brazas de marea alta y como á dos cadenas de donde baja la marea. El casco ha sufrido muy poco. Tiene hermosísimos palos y vergas mayores de fierro y sus trinquetes y vergas alzadas. Los otros palos de repuesto se hayan sobre la playa—Tiene como 100 toneladas de carbon en la bodegs y como 200 toneladas de fierro y varias otras cosas.

Los que se interesen pueden ocurrir para mayores informes á esta agencia—Buenos Aires, 11 de Febrero de 1871.

Calle Bolivar núm. 7. f14 p15

Cimiento Portland

Primera clase fabricado por Demarle y Longueti y Ca., Boulogne Sur mer; único depósito en el Rio de la Plata 99¼ Reconquista 99¼

Este incomparable cimiento ha sido reconocido por la única en Europa, como la mejor que existe por su solidez y consistencia para adoptarla á todo género de edificio y fortificaciones, consiguiéndose en él una solidez igual á la piedra mas dura con una mezcla proporcional y menor á la que se emplea con los otros cimientos conocidos vulgarmente y obteniéndose tambien la solidez del granito en proporciones dadas.

Se presta admirablemente para la construccion de aljibes, quedando este con la misma solidez como si fueran hechos en la piedra viva, así como tambien para toda clase de pisos, reboques y molduras de todo género, con la particularidad especial de que á voluntad del obrero, los trabajos hechos pueden consolidarlos inmediatamente ó bien en un término de horas que le permita facilmente enmendar cualquier defecto.

Se garante ser la primera clase de los renombrados fabricantes arriba indicados y se venderá á un precio moderado.

Ocúrrase á la calle de Reconquista 99 1[2.

f17 p30.

Aviso Municipal

A los aguadores—Habiendo desaparecido las causas que hicieron necesario el permiso concedido á los aguadores para sacar aguas del rio, se les hace saber que desde la publicacion del presente queda sin efecto dicho permiso y que deben como antes tomarla de los surtidores, en la inteligencia que á los infractores de esta disposicion se les aplicará la pena que la misma determina.—Buenos Aires, Febrero 28 de 1871.

B. Llorente secretario.

Aviso Oficial

Comisaría General de Guerra y Marina.

Buenos Aires, Febrero 17 de 1871.

Por disposicion Superior el viérnes 17 de Marzo, á las dos de la tarde, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion por propuestas cerradas para la compra de 2,000 (dos mil) morraes para tropa, iguales á la muestra de la Comisaría General y que se halla á disposicion de los interesados desde la fecha: las propuestas deben ser firmadas por los fiadores, sin cuyo requisito no serán tomadas en consideracion.

La entrega tendrá lugar veinte dias despues de aprobada la licitacion.

M. B. Campos.

Concurso

de Cárlos H. Twyford—La Comision encargada de la liquidacion del negocio del señor Twyford, invita á los acreedores para que concurran á recibir el dividendo que les corresponde por dicha liquidacion, que les será pagadero desde mañana Marzo 1.º, en la calle de la Defensa núm, 11—Buenos Aires, Febrero 28 de 1871.

J. M. Cárrega. Defensa 79.
E. S. Webb. Defensa 11.

m1 p9.

Telégrafo

Trasandino—Se avisa al público que desde hoy se reciben en la Oficina Telegráfica, Calle de Cangallo núm. 103, despachos telegráficos para la ciudad de Rio Cuarto, todos los dias de 8 de la mañana á 7 de la tarde. Precio 30 ps. m/c.

El representante de la Compañia,
Andrés F. Lamas.

Buenos Aires, Febrero 18 de 1871. f26 p8

Para Coruña y Vigo

Saldrá á mediados de Marzo la muy velera barca española «Diego Maria de Bolivar,» su capitan D. Francisco Senande.

Admite alguna carga á flete, así como pasageros de proa y popa, á los que se garantiza el esmerado trato que tiene acreditado la casa armadora del Sr. D. Luis de Bolivar.

Para tratar ocúrrase á sus consignatarios—

Trelles, Garcia y Ca.
j25 p20 Victoria 85 y 87.

METODO PRESERVATIVO Y CURATIVO

DE LA

FIEBRE AMARILLA

Por el sistema homeopático, se vende en la farmacia homeopática especial, calle Florida 140. m3 p15

VAPORES

KATE—JENNY—BABY

Prevenimos al comercio que habiendo comprado dichos vapores, todas las cuentas contra los mismos y hasta el 22 del corriente, son á cargo del Sr. D. Juan Page, y despues de esa fecha en adelante á los que firman—Buenos Aires, Febrero 28 de 1871.

A. Matti y Piera.
m2 p5 30 Cangallo 30

EL UNO POR CIENTO

Se dá dinero á interés sobre hipoteca hasta las mayores cantidades.

COHN, ROMERO Y Cª

Calle Suipacha 118. f12—p.

Ferro-carril del Sud

AVISO A LOS ACCIONISTAS

El dividendo correspondiente al primer semestre del año 1870 de diez y seis chelines por cada accion, declarado en Lóndres en Asamblea general el 4 de Noviembre de 1870, se pagará á los accionistas en Buenos Aires al presentar sus certificados, en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata, calle Piedad, Buenos Aires, desde el miércoles 1º de Marzo del presente año.

Frank Parish.
Presidente de la Comision Directiva.

f28 p15.

Aviso Oficial.

Comisaría General de Guerra y Marina.

Buenos Aires Febrero 23 de 1871

Por disposicion Superior el 20 de Marzo á la una y media del dia tendrá lugar, la licitacion pública en el Ministerio de la Guerra, por propuestas cerradas para la provicion, de carne al Hospital Militar de esta Guarnicion bajo las bases siguientes:

Art. 1.º El proveedor entregará diariamente el número de arrobas de carne fresca y gorda de vaca, que al administrador del Hospital le pidiera, así como el número de corderos y carneros que se le indicase en el pedido diario.

Art. 2.º Si el proveedor faltase á la obligacion de hacer la provicion diariamente, ó si la carne que entregara fuese flaca y de mala calidad, el Administrador podrá comprar la que necesite y será de cuenta del Proveedor el mayor precio que se abonase por ella.

3.º Los recibos que espida el Administrador Serán presentado al Gobierno mensualmente acompañados de los respectivos poderes para que siendo examinados y si se encontrasen conformes, seran abouados en letras á tres meses de plazo sin interés.

4.º El contrato durará seis meses contados desde la fecha que se determine que debe empezar á rejir, é incurrirá el contratista en la responsabilidad establecida en el articulo 2º si desde el dia señalado no empezase á proveer, cualquiera que sea el motivo que alegue para disculpar su falta de cumplimiento.

Pero si en la fecha en que concluye el contrato, no fuese sustituido, el Proveedor esta obligado á continuar haciendo la provicion bajo las mismas condiciones estipuladas en este contrato, por el termino de dos meses, si antes no hubiese sacado otro la provicion.

5.º El Proveedor dará fiador liso y llano pagador que responda del cumplimiento de este contrato. La responsabilidad del fiador empezará desde el dia en que sea aprobado el contrato.

6.º Ni el Provedor ni el fiador podrán eludir su compromiso, ni hacer reclamo alguno pidiendo aumento de precio, rescicion del contrato ó disculpa alguna de sus deberes, aun cuando las causas que se aleguen sean extraordinarias, ó los obstáculos que se opongan al cumplimiento de sus obligaciones provengan de casos fortuitos.

7.º Las propuestas vendrán suscritas por el que ofresca hacer la provicion y el fiador, y no serán tomados en consideracion en el acto de la licitacion los que no se presenten con este requisito llenado.

M. B. Campos.

Comisaria General de Guerra y Marina.

Buenos Aires, Febrero 23 de 1871.

Por disposicion superior el 20 de Marzo, á la una y media del dia, tendrá lugar la licitacion pública en el Ministerio de la Guerra, por propuestas cerradas, para la provision de los artículos siguientes, con arreglo á los pedidos que se hagan por el Administrador del Hospital Militar de esta Capital.

Cuarterolas de vino carlon de buena calidad cuarterolas de vino seco, vinagre, frascos de aguardiente, botellas coñac, botellas aceite de comer, galones de kerosene, azúcar blanca, id terciada, arroz Glacé, sal, café en grano, té negro, fideos de Génova, pimenton, grasa de vaca, yerba argentina, chuño, pimienta, javon amarillo, velas de molde, carradas leña.

Art. 1.º—Es entendido que la calidad de los artículos indicados, que deberán entregarse por el proveedor, será la que designe en el pedido mensual que haga el Administrador del Hospital.

Art 2.º—Los artículos deben ser de buena calidad y en caso de que el proveedor no los entregase el 1º de cada mes ó lo que entregase no fuese de buena calidad, el Administrador dará cuenta al Exmo. Gobierno de esta circunstancia, para que este autorice la provision por otra persona, siendo de cuenta del proveedor la diferencia en el mayor precio que tuviese que abonar el Gobierno por los artículos que se compraren.

Art. 3.º—Los articulos serán puestos por el proveedor en el mismo Hospital Militar ó en los almacenes que se designe por la superioridad.

Art. 4.º—El contrato durará seis meses contados desde el dia que se determine que ha de empezar á rejir, pero si cumplidos los seis meses no fuese restituido por cualquier causa, el proveedor tiene la obligacion de continuar proveyendo, bajo las mismas condiciones estipuladas en este contrato, por los meses mas, cumplidos los cuales queda libre de esa obligacion.

Art. 5.º—El recibo que expida el Administrador del Hospital será mensualmente presentado al Gobierno acompañado del respectivo pedido, para que siendo examinado, si se halla conforme, sea abonado en letras á tres meses de plazo sin interés; el plazo empezará á correr desde el dia que se decrete el pago por el Ministerio.

Art. 6.º—El proveedor dará fiador lizo y llano pagador á satisfaccion del Gobierno que responda del cumplimiento de este contrato, la responsabilidad del fiador empezará desde el dia en que sea aprobado este contrato.

Art. 7.º—Ni el proveedor ni el fiador podrán eludir su compromiso, ni hacer reclamo alguno pidiendo aumento de precio, rescision del contrato ó disculpa alguna de sus deberes, aun cuando las causas que se aleguen sean estraordinarias ó que los obstáculos que se opongan al cumplimiento de sus obligaciones provengan de casos fortuitos.

Art. 8.º—Las propuestas vendrán suscriptas por el que se ofrezca á hacer la provision y el fiador que se habla en el artículo 6.º, sin cuyo requisito no serán admitidas al tiempo de la licitacion, como no lo serán tampoco las que no determinen por prosicion los precios de los articulos espresados en el Art. 1.º

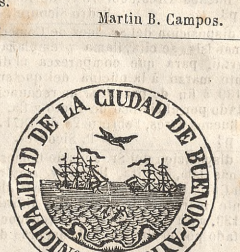
M. B. Campos.

Comisaria General de Guerra y Marina.

Buenos Aires, 3 de Febrero de 1871.

Los acreedores por suministros hechos al Hospital Militar en los meses de Noviembre y Diciembre del año 1870, se servirán ocurrir á esta oficina desde el márt s 28 del corriente, donde le seran abonadas las cuentas correspondientes; debiendo presentar los comprobantes y justificativos que legalicen sus créditos, sin cuyos requisitos no podrán ser consideradas.

Martin B. Campos.



Disposicion sobre barrido.

Debiendo regularizarse el barrido de la Ciudad, se previene al vecindario lo siguiente:

Que debe hacerse en todas las calles empedradas.

Que á cada vecino le corresponde el frente de su casa.

Que los Mártes debe hacerse al Norte desde la calle Rivadavia inclusive, y los Viérnes al Sud desde la calle de la Victoria.

Que debe estar terminado á las diez de la mañana y la tierra amontonada contra la vereda, de donde será levantada por los carros de la limpieza pública.

Los contraventores á esta disposicion serán penados con la multa de 20 ps.

Buenos Aires, Febrero 9 de 1871.

f10 p15 *B. Llorente*, Secretario

Municipalidad de la Ciudad.

De acuerdo con el Consejo de Hijiene Pública y á pedido de la Comision Municipal hace público las siguientes indicaciones del mismo:

1.º Que el uso moderado de las frutas maduras y de las legumbres en tanto uso nosivo para la salud.

2.º Que es conveniente usar con sobriedad y principalmente aquellas frutas y legumbres que son consideradas como de dificil digestion y que pueden acasionar cólicos ó indigestiones, que en la actualidad se deben evitar en lo posible.

Buenos Aires Febrero 16 de 1871.

B. Llorente, Secretario.

Municipalidad de la Ciudad.

Por el presente se hace saber al público que la Comision Municipal, ha dispuesto que las personas procedentes de puntos infectados, (parroquia de San Telmo) que se enfermen de fiebre amarilla en otro cualquiera de la Ciudad, serán trasladados al Lazareto Municipal sin consideracion á posicion, sexo etc.

Se hace saber igualmente que el Departamento de Policia y Comisiones de Hijiene de las parroquias, han recibido instrucciones para hacer cumplir esta disposicion.

Buenos Aires Febrero 16 de 1871.

B. Llorente, Secretario.

Municipalidad de la Ciudad.

La Comision Municipal ha dispuesto que desde mañana, el servicio de estraccion de basuras por los carros de la limpieza, comienza á las seis de la tarde, en vez de por la mañana como hasta ahora se ha hecho.

Por disposicion de la misma, se pone en conocimiento del público.

Buenos Aires, Febrero 16 de 1871.

B. Llorente, Secretario.

VAPORES

Agencia de vapores y mensajerias á las Provincias de A. Matti y Piera, Cangallo 30

Nuevo itinerario en vijencia desde el 1º de enero hasta nuevo aviso.

SERVICIO DEL PUERTO

Vapores—"Kate", "Jenny", "Baby"—Se ocupan del embarque y desembarque de pasageros de todos los paquetes de Europa. Conducen diariamente las provisiones á los buques de ultramar. Dan remolque desde el Tigre, canal de afuera y canaleta de la Boca, tanto de entrada como de salida siendo los precios muy reducidos.

PARA MONTEVIDEO—El vapor RIO URUGUAY

Saldrá todos los Lúnes á las 6 de la tarde regresando los Juéves.

PARA EL SALTO y puertos del Uruguay el vapor RIO URUGUAY

Saldrá todos los Juéves á las 10 de la mañana, regresando los Lúnes.

Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordarán á otros vapores en Yaguary y Fray Bentos.

Para el Paraná, Santa-Fé, con escala en el Rosario y puertos intermedios el vapor CAPITAN

Saldrá desde el Tigre, todos los Martes y Sábados en combinacion con el vapor «Estrella» desde el Rosario regresando Lunes y Juéves.

PARA EL ROSARIO y escala—El vapor:—LUJAN.

Saldra todos los juéves y domingos del Retiro á las 10 de la mañana y regresará lo miércoles y sábado.

Para Baradero y San Pedro el vapor "Tala" Saldrá en combinacion con los vapores Capitan y Lujan todos los martes y domingos regresando los juéves y sábado.

Para San Nicolas y Rosario, Paraná y Santa Fé con carga solamente. Los vapores ESMERALDA Y CISNE.

Saldrán alternativamente todas las semanas habiendo siempre uno de ellos en el puerto, para recibir carga dando lanchas gratis.

Para la Asuncion directamente con escala en Corrientes y puertos intermedios el vapor PROVEEDOR

Saldrá alternativamente los Domingos regresando los miércoles.

Para mas informes y tomar boletos de pasaje y órdenes de carga, ocurrir á sus agentes A. Matti y Piera, Cangallo 30.

NOTA—La agencia proporciona lanchas para la conducion de la carga abordo de los vapores por un precio módico y se ocupa del embarque de la misma, corriendo con todas las diligencias.

—

Ajencia de las Mensajerias Fluviales y comisiones de Pedro Risso, Reconquista 99.

Itinerario de los vapores que se despachan por esta ajencia que comenzará a rejir desde el 10 de Febrero de 1871 hasta nuevo aviso.

Para Montevideo el vapor inglés—"SATURNO"

Capitan Benito Magnasco. Saldrá para el punto arriba indicado todos los lúnes á las 6 de la tarde, regresará los domingos al amanecer.

Para los puertos del Uruguay Arjentinos vapor inglés "Iris" capitan J. Pelsac.

Saldrá todos los lúnes hasta Concordia y los viernes hasta Villa Colon.

Estos vapores reciben carga, pasajeros y dinero á flete para los puntos arriba indicados

Por mas informes ocurrir á la ajencia, Reconquista 99.—Pedro Risso ajente.

Agencia de Vapores y comisiones de Paez y Gomensoro Rivadavia 41

Carrera de los rios Paraná, Paraguay

Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor nacional VENEZIA

Recibe carga y pasageros.

Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor francés RIO GUALEGUAY

Recibe carga y pasageros.

Para la Asuncion, Corrientes y puertos intermedios, vapor THEREZA.

Recibe carga y pasageros para los que tiene xelentes comodidades:

Para Gualeguay directamente, vapor nacional ENTRE-RIOS

Recibe carga y pasageros y saldrá cada 10dias

Los vapores de la carrera de los rios Paraná y Paraguay, saldrán alternativamente cada 8 dias. Las encomiendas se recibirán hasta las 4 de la tarde del dia antes de la salida de los vapores.

La Agencia se encarga de embarques y toda operacion de Aduana para lo que cuenta con bastantes elementos á precios módicos.

Para mas pormenores á sus agentes—

Paez y Comensoro.

Agencia de vapores y comisiones de Rubio y Foly, calle de Reconquista 81 y 83

Para Montevideo el magnifico y lijero vapor "San Cristobal" capitan Sebastian Almeida, sale todos los sabados á las 6 de la tarde y regresa los martes para seguir al Uruguay.

Estos dos vapores tienen la siguiente tarifa:

pasaje de cámara....	ps. fts.	6
id id proa:.. ..	"	3
Carga por tonelada...	"	3

Para el Salto con escala en todos los puertos del Rio Uruguay el magnifico sin rival en la carrera vapor paquete "San Cristobal"; sale todos los martes á las 10 de la mañana conduciendo pasageros carga encomiendas y dinero á flete y regresa todos los sábados para seguir viaje á Montevideo.

PARA EL ROSARIO y escalas, el espléndido vapor Norte americano—

"EDUARDO EVERETT"

Sale del muelle, puerto de San Fernando en combinacion con el tren que sale del Retiro á las 10 a. m., todos los miércoles y domingos y regresa los mártes y viernes, conduciendo pasajeros, carga y encomiendas, con gran rebaja en los precios y tren gratis.

Para la Victoria y boca del rio Gualeguay el vapor nacional AGUILA.

Saldrá una valez porsemana conduciendo pasageros, encomiendas y carga, siendo esta última al mismo precio que los buques de vela.

Por mas informes y tomar boletos de pasaje ú órdenes de carga, ocurrir á sus ajentes:

Rubio y Foley—Reconquista 81 y 83.

—

LINEA DEL ALTO PARAGUAY

Quedan establecidos en la linea del Alto Paraguay los magnificos vapores:

«Corumbá» y «Cuyabá» que saldrán del Puerto de Montevideo el 5 de cada mes y de Buenos Aires al siguiente dia á las 10 de la mañana haciendo escala en el Rosario, Paraná, Corrientes, Humaitá y Asuncion llegando hasta Corumbá, donde encontrarán el vapor «Amelia» que conducirá los pasageros para Cuyabá.

PARA MONTEVIDEO.

Estos mismos vapores harán un viaje mensual y se anuncia su salida en oportunidad en los diarios de la capital.

Para boletos de pasajes, y demas informes en Montevideo calle de Cerrito Nº 203, y en Buenos Aires á sus ajentes.

Manuel Scarjano é hijo.

a2 por mes 38 ¼—Cuyo—38 ¼.

—

Agencia de vpores y comisiones de Estevan D. Risso y Hno. Reconquista 99 1[2.

Para Montevideo á las 5 1[2 de la tarde el vapor Oriental Rio de la Plata. Saldrá todos los Mártes, Viérnes y Domingo, y de Montevideo los Lúnes, Juéves y Sábado.

Conduce carga, pasajeros y encomiendas.

Para Montevideo á las 5 1[2 de la tarde el vapor oriental Villa del Salto. Saldrá todos los miércoles á las 5 1[2 de la tarde regresando los sábados para seguir viaje al Uruguay.

Para Bahia Blanca y Patagones, el vapor Patagones. Saldrá para los puertos arriba indicados una vez cada mes. Conduce carga, pasajeros y encomiendas.

Su salida será anunciada con anticipacion en los diarios seccion vapores.

Nota.—La ajencia proporciona lanchas cargos para cualquier embarque como desembarque y se ocupa de toda tramitacion de Aduana

Otra. La compañia salteña rebajará 20 po en los boletos de ida y vuelta en cualquiera de sus vapores.

Ajentes Estevan D. Risso hermano, Reconquista 99 1[2.

M. LUIS ERNEST

CIRUJANO DENTISTA

De New-York, Paris y Londres

Dientes y dentaduras artificiales abrillantadas, premiadas en todas las exposiciones de Europa.

COLOCADAS SIN ESTRACCION DE LAS RAICES SIN DOLOR, SI RESORTES NI LIGADURAS.

ESMALTE DE DIENTES

Operacion que consiste en volver su estado natural los dientes por cariados que estén siendo por lo tanto inútil su estraccion.

Cura de todas las enfermedades de la boca

Consultas todos los dias hasta las cuatro de la tarde en su casa calle Rivadavia 187½ piso principal, Buenos Aires.